



PADEM 2022



INDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA	7
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	7
2.2. CLIMA.....	9
2.3. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS	9
2.4. GEOMORFOLOGÍA	9
2.5. HIDROGRAFÍA.....	10
2.6. ÁREAS DE CONSERVACIÓN	11
2.7. VEGETACIÓN	12
2.8. FAUNA	13
2.9. RECURSOS TERMALES.....	13
2.10. PATRIMONIO CULTURAL.....	14
2.11. VARIACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	17
2.11.1. DENSIDAD POBLACIONAL.....	17
2.11.2. POBLACIÓN ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL.....	20
2.11.3. ESTRUCTURA POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO.....	21
3. SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL.....	23
3.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	23
3.2. ESTRATEGIA DEL DAEM.....	23
➤ VISIÓN.....	24
➤ MISIÓN.....	24
➤ SELLOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL	24
➤ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR LA VISIÓN Y MISIÓN	24
3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA CADA OBJETIVO ESTRATEGICO	25
3.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	25
3.3.2. OBJETIVO ESTRATEGICO 2	25
3.3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	25
3.3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	26
3.3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	26
3.3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	26
3.4. ACCIONES.....	27
4. OFERTA EDUCATIVA.....	28
4.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	31
4.1.1. COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	31
4.1.2. ESCUELA DE PÁRVULOS LOS PUMITAS.....	36
4.1.3. INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL DE LLIFÉN.....	38
4.1.4. ESCUELA RURAL NONTUELÁ	42
4.1.5. ESCUELA FRONTERIZA DE LLIFÉN	45
4.1.6. ESCUELA RURAL CURRIÑE.....	49

4.1.7.	ESCUELA RURAL ISLA HUAPI	53
4.1.8.	ESCUELA RURAL PUMOL.....	56
4.1.9.	ESCUELA RURAL CERRILLOS	59
4.1.10.	ESCUELA RURAL LONCOPÁN BAJO	62
4.1.11.	ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA.....	65
4.1.12.	ESCUELA RURAL HUEINAHUE.....	69
4.2.	JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS V.T.F.	72
4.2.1.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAYEN UÑELFE	72
4.2.2.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SEMILLITAS DEL EDÉN.....	74
4.2.3.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA.....	76
4.2.4.	DOTACIÓN DE PERSONAL JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS V.T.F.....	78
4.2.4.1.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAYEN UÑELFE	78
4.2.4.2.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SEMILLITAS DEL EDÉN.....	79
4.2.4.3.	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA.....	80
4.2.5.	DETALLE MENSUAL DE INGRESOS DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS V.T.F.....	81
5.	DATOS DE EFICIENCIA INTERNA 2021	83
5.1.	MATRÍCULAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO (30-09-2021).....	83
5.1.1.	VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS UNIDOCENTES	83
5.1.2.	VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL PARVULARIO	83
5.1.3.	VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL BÁSICO.....	83
5.1.4.	VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL MEDIO	84
5.1.5.	SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF.....	84
5.1.6.	RESUMEN MATRICULA COMUNAL – COMPARATIVO 2020 - 2021.....	84
5.1.7.	EFICIENCIA INTERNA EDUCACION ESPECIAL.....	85
5.1.8.	EFICIENCIA INTERNA EDUCACION BASICA 2020	85
5.1.9.	EFICIENCIA INTERNA EDUCACION MEDIA 2020.....	85
5.1.10.	ASISTENCIA POR NIVEL EDUCACIONAL	86
5.1.11.	RESUMEN MATRÍCULA HISTÓRICA POR ESTABLECIMIENTOSAÑOS 2017 – 2021.....	86
6.	PROGRAMAS EN DESARROLLO.....	87
6.1.	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	87
6.2.	MOVAMONOS POR LA EDUCACION PÚBLICA AÑO 2021	91
6.3.	PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR	92
6.3.1.	PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL EN LA EDUCACION MUNICIPAL	92
6.4.	COORDINACIÓN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022	93
6.4.1.	IDENTIFICACIÓN	93
6.4.2.	OBJETIVO GENERAL	94
6.4.3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	94
6.4.4.	EJES DE INTERVENCIÓN (RESUMEN)	94
6.5.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA AÑO 2021.....	96

6.6.	FONDO RETORNO SEGURO.....	98
6.7.	PROGRAMA CONECTIVIDAD 2030.....	99
6.8.	PROGRAMAS JUNAEB Y SENDA PREVIENE	101
6.8.1.	PROGRAMA SALUD ESCOLAR	101
6.8.2.	PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	101
6.8.3.	PROGRAMA SENDA PREVIENE EVSD- FUTRONO	101
6.9.	PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR	103
6.10.	PROGRAMA PROMOCION DE TALENTOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	105
6.10.1.	INFORME DE ESTUDIANTES 2021 DE ESCUELA DE TALENTOS ALTA UACH	106
6.11.	PROGRAMA DE DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA.....	108
6.11.1.	OBJETIVO	108
6.11.2.	CONCEPTO	108
6.11.3.	MENSAJE.....	108
6.11.4.	PÚBLICO OBJETIVO.....	108
6.11.5.	REDES DE COMUNICACIÓN.....	109
6.11.6.	PLAN DE ACCIÓN	109
6.12.	ASESORIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, HIGIENE Y SEGURIDAD.....	110
6.13.	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.....	111
6.13.1.	RESULTADOS HISTORICOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE, COMUNA DE FUTRONO.	112
6.14.	PLAN SUPERACION PROFESIONAL DOCENTE	113
6.15.	NUEVA CARRERA PROFESIONAL DOCENTE.....	113
7.	ANALISIS FODA PARA PADEM 2022.....	115
7.1.	ANÁLISIS FODA – CONCLUSIÓN DEL TRABAJO	120
8.	PLAN ESTRATEGICO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION 2022.....	124
8.1.	PROPUESTA DE OBJETIVOS EN EL PLAN COMUNAL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.....	130
9.	ESTADO FINANCIERO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	131
10.	ESTADO FINANCIERO PROGRAMA EDUCACION ESPECIAL	133
11.	MEDIDAS PADEM 2022	134
12.	DOTACIONES 2022	141
12.1.	DOTACIONES ESCUELAS MUNICIPALES.....	141
12.2.	CUADRO RESUMEN DOTACION DOCENTE AÑO 2022.....	166
13.	PRESUPUESTO DE INGRESOS EDUCACION AÑO 2022.....	167
14.	PLAN DE TRABAJO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	171
15.	BIBLIOGRAFIA	172
15.1.	LINKOGRAFÍA	172

1. PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local se haga cada vez más cierta, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva en relación a todos los establecimientos educacionales de su dependencia.

Este Departamento de Educación Municipal, presenta al Honorable Concejo Municipal el Plan de Desarrollo de la Gestión Educacional en sus 12 establecimientos, tres salas cunas y jardines infantiles VTF, en el cual se plasma la información administrativa, eficiencia interna, estado del arte de la matrícula escolar y su proyección.

También se entrega información sobre el uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que han permitido incorporar recursos tecnológicos e insumos de autocuidado para enfrentar adecuadamente la pandemia generada por el Covid-19. Se ha realizado una gran inversión lo que ha permitido iniciar las clases presenciales en nuestros establecimientos municipales. Todas estas acciones se encuentran incorporadas en los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de los 12 establecimientos.

Otro de los capítulos que se esbozan en el presente plan comunal dice relación con la conformación de las dotaciones de los establecimientos, presentes en la versión preliminar y que pueden sufrir cambios en la versión final.

Un importante tema a abordar dice relación con la gestión financiera del sistema educativo municipal, como también la gestión pedagógica que se abordará según diagnóstico institucional desarrollado en cada unidad educativa.

Es este proceso de elaboración FODA, se contó con la participación de los diferentes actores de las comunidades educativas (docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos)

Otro capítulo relevante son las medidas que se tomarán en el transcurso de la vigencia del presente plan.

Finalizando con el presupuesto año 2022 que este departamento desarrollará, que supera los seis mil millones de pesos.

En este proceso de reinicio de clases presenciales, se espera que el año 2022 sea más normal para que nuestros establecimientos puedan atender a la mayoría de nuestros estudiantes en forma presencial. Todo ello dependerá de la evolución de la situación sanitaria de nuestra comuna.

Para el inicio de las actividades del año 2022, se contará con mayor experiencia en la aplicación de los diferentes protocolos, bajo la supervisión del prevencionista del DAEM, quien asesora y monitorea el proceso de inicio de clases, la correcta aplicación de los protocolos, las medidas de sanitización y capacitación del personal que labora en los establecimientos.

Cabe resaltar en este proceso de clases híbridas, presencial y a distancia, el enorme compromiso de los docentes, asistentes de la educación y equipos directivos en entregar una educación con foco estratégico según objetivos priorizados por el Ministerio de Educación, pero más que eso, implementar un currículo acorde a la situación del contexto donde viven nuestros estudiantes, que se caracteriza por tener una escasa cobertura de internet, limitando el uso de medios tecnológicos. Pero a pesar de ello, hemos realizado el esfuerzo de proporcionar equipamiento móvil de internet en todos aquellos casos en que es posible acceder al servicio.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio en el que hoy se emplaza la comuna de Futrono, cuya toponimia proviene del término mapuche Futronhue es decir lugar de humo o humaredas, fue habitado por cazadores recolectores desde hace unos 10 mil años AC existiendo evidencias de comunidades alfareras de estilos cerámicos Valdivia y Pitrén, sin embargo, un poblamiento anterior no es descartable atendido a que en el sitio de Monteverde (estero de Chinchihuapi en las cercanías del río Maullín), que data de hace 14.500 años AP se encontraron restos de boldo especie que, a esa época, al final de la última glaciación, tenía límites más al norte, por lo que las hojas habrían llegado al lugar a través de intercambio con otros grupos como por ejemplo de la cuenca del Lago Ranco.

A mayor abundancia de acuerdo al estudio de la CONADI (2011:16) se señala que los hallazgos realizados en 2008 en el sitio la Plata, comuna de Futrono, referidos a especies de tipo Gonfoterio y Guanaco podría hipotetizarse la existencia de un sistema de vida organizado desde hace 12 mil años en la cuenca del Lago Ranco, con lo cual es posible afirmar que la zona de estudio es una de las áreas de más antiguo poblamiento humano a nivel regional.

Es posible determinar una clara intensificación de la ocupación a partir de la llegada de los primeros grupos alfareros hace unos 2 mil años. Destacable es el uso de canoas monóxilas utilizadas como sistemas de navegación tradicionales del lago Ranco y Maihue las que fueron desapareciendo hacia mediados del siglo XX con la introducción de embarcaciones con nuevas tecnologías.

Los registros escritos de la cuenca del Ranco son más recurrentes en el siglo XVI, con la primera ocupación española. Naturalmente que esta situación que vino a alterar la convivencia de los habitantes de la cuenca provocó un conflicto que activa sistemas defensivos en ambos bandos. De ello dan cuenta los hallazgos de fortines como el de Coique y Arquihue con fosas de 8 m aproximadamente y profundidades entre 2,7 y 3,5 m en este último. La historia relatará asimismo cómo se libró una de las tantas feroces batallas entre indígenas Puelches y el capitán Cosme de Molina en Mague (Maihue) hacia 1580 según Pedro Mariño de Lovera en su obra “Historiadores de Chile”.

Con la expulsión de los españoles al inicio del siglo XVII como producto de una estrategia indígena de gran magnitud espacial (1598-1604) comienza una fase de silencio con escasa información de los

acontecimientos sucedidos desde entonces y hasta fines del siglo XVIII, con la segunda ocupación española. A mediados del siglo XVIII y XIX se establecieron algunos colonos, iniciándose en 1883 el proceso de ocupación del área y posteriormente una fuerte actividad maderera que se acentuó con la construcción del ferrocarril a partir de 1928 en la ribera sur del lago principal.

De acuerdo a Gonzalo Saavedra (2016:56), el método de extracción maderera tiene sus raíces en el siglo XIX, caracterizado por la tala selectiva (floreo), la utilización de herramientas elementales (hachas, corvinas, combos y cuñas), el uso de tracción animal (yuntas de bueyes), gran cantidad de fuerza de trabajo, y a fines de este siglo se incorpora el locomóvil como fuerza motriz. En este espacio territorial en el que dominaron los grandes fundos y negocios de una clase social terrateniente y empresarial proveedora de materias primas, junto al obrero forestal aparece la figura social del balsero, quien a falta de caminos adecuados debe realizar arriesgadas maniobras para, ya sea en ríos o lagos, trasladar los pesados troncos nativos de puerto en puerto.

En la década de 1930 se desarrolló la navegación de vapores que acercó aún más a los dispersos habitantes del norte del Lago Ranco. Sin embargo, el progreso de Futrono estaba limitado por la falta de accesos adecuados, ya que las vías de conexión eran entre ocho y nueve horas de cabalgata hasta Paillaco o navegar por el lago hasta Puerto Nuevo salvo en condiciones climáticas adversas en que el aislamiento era inminente. Es la década en que comienza a tomar mayor fuerza la creación de la nueva comuna de Futrono acontecimiento que ocurre el 12 de julio de 1941, cuando el presidente Pedro Aguirre Cerda firma la ley N°6.973.

Al mando de la primera administración comunal (1942-1944) estuvo el Alcalde Laureano Rosales Gómez, quien se dio a la tarea de abrir las rutas de los caminos Paillaco y Los Lagos, para luego abrirse camino hacia Llifén y Maihue. Los lentos procesos de conectividad se van a evidenciar en la tardía pavimentación de Futrono que comenzó recién en 1988, casi medio siglo después y es que la antigua provincia de Valdivia bajo el alero de la antigua X Región vio retrasado su progreso sobre todo en cuanto a caminos intercomunales se refiere.

Hacia 1950 la explotación forestal, consideraba cuatro especies de gran valor comercial: lingue (*Persea lingue*), roble-pellín, laurel (*Laureliasempervirens*) y raulí (*Nothofagus alpina*). Sin embargo, como éstas comenzaban a agotarse debido a la indiscriminada sobreexplotación y difícil acceso, se derivó en ulmo, tepa (*laureliopsisphilippiana*), coigüe, olivillo (*aextoxiconpunctatum*), tineo, entre otras especies. Muchas de esas especies hasta hoy en día son utilizadas gracias a su alto valor calórico para calefaccionar los hogares en medio de los fríos, húmedos y prolongados inviernos del sur de Chile.

2.2. CLIMA

Futrono presenta un clima templado lluvioso con influencias mediterráneas. Una de sus principales características es que posee precipitaciones durante gran parte del año, aunque el cambio climático ha hecho experimentar variaciones tanto de temperaturas como pluviométricas extremas. En algunos sectores de la zona, se presenta clima de hielo cuando se superan los 600 msnm. En este último caso, las temperaturas provocan la caída o presencia de nieve, impidiendo el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

En tanto, el clima predominante alrededor de los lagos presenta lluvias a lo largo del año con persistente nubosidad matinal en primavera y verano, y una variación de temperaturas mínima (promedio anual: 15° Celsius).

2.3. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La comuna de Futrono, se ubica, aproximadamente 72º de Longitud Oeste y a 40º de latitud sur. Sus límites territoriales son: hacia el Norte: Comunas de Panguipulli y Los Lagos; hacia el Sur: Comuna de Lago Ranco; hacia el Este: República Argentina; y hacia el Oeste: Comunas de Paillaco y La Unión. La superficie de la comuna es de 2.120,6 km² lo que equivale al 11,51% de la superficie de la Región de Los Ríos y el 0,41% de la superficie total del país.

2.4. GEOMORFOLOGÍA

La comuna de Futrono posee una depresión intermedia, que incluyen al Lago Ranco, conformada por sedimentos fluvio-glaciales, glacio-lacustres, al igual que los lagos Maihue, Puyehue y Rupanco, además presenta un sector montañoso de la cordillera Pre-Andina y los macizos de la cordillera de Los Andes. Estos últimos se caracterizan por sectores con pendientes y laderas importantes, unido al hecho de que se encuentran “morrenas”, es decir, vestigios de antiguos glaciares que retrocedieron con el paso del tiempo las que contienen los cuerpos de agua lacustres.

Respecto a los rasgos morfológicos de la comuna, se puede indicar que producto del tectonismo cuaternario se generaron sollevamientos cordilleranos, conformando la depresión intermedia, fase que fue acompañada de un activísimo volcánico importante.

2.5. HIDROGRAFÍA

Río Caunahue

Posee una superficie equivalente a 36.835 Ha, y se encuentra ubicado en el sector norte de la cuenca. Su afluente principal es el Río Florín, el cual se caracteriza por presentar innumerables rápidos desde su nacimiento. El Caunahue se caracteriza por presentar aguas transparentes y ricas para la pesca. La subcuenca del Río Caunahue presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica convexa lo cual indica un arrastre directo de material desde la cuenca al cuerpo de agua con una renovación rápida de la cuenca.

Río Quimán

Con una superficie equivalente a 4.108,9 Ha, se encuentra ubicado en la parte norte de la cuenca, en el cordón montañoso formación Futrono. Dentro de sus características principales se encuentra que la subcuenca presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica convexa con un descenso rápido de las alturas desde los 900 msnm en un 15% de superficie.

Río Coique

El Río Coique presenta una superficie de 9.965,0 Ha., emplazado en la parte oeste de la cuenca del Lago Ranco. La subcuenca del Río Coique presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica cóncava lo cual indica un fuerte arrastre de material de los sectores más altos de la cuenca y deposición en los sectores más bajos. Este sector ocupa un 80% de la superficie.

Subcuenta del Río Calcurrupe

La subcuenta del Río Calcurrupe posee una superficie de 173.227,9 Ha, y corresponde a una subcuenta del Lago Ranco. Entre sus características destaca su forma oblonga, su alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica mixta.

Lago Maihue

El Lago Maihue posee una superficie de 46 km². Su principal característica es que ocupa una superficie del 88% de la subcuenta del Río Calcurrupe. El lago presenta 10 microcuencas, siendo las principales las de Pillanleufú (70.136,07 Ha) ubicada al norte, Hueinahue (42.366,33 Ha) ubicada al este y Melipue (27.101,89 Ha) ubicada al sur. El 100% de la microcuenca presenta una forma oblonga y el 97% de la superficie de la subcuenta del Lago Maihue (144.690,33 ha) presenta una alta densidad de drenaje.

Lago Ranco

El Ranco posee una superficie cercana a los 410 km., a cota 70 m.s.n.m. En su parte oriental se encuentra rodeado de altas montañas y su espejo de agua es interrumpido por varias islas, de las cuales la Huapi es la más importante. Mientras su costa sur y poniente es bastante regular, el sector oriental es accidentado y en este destacan varias penínsulas, senos y golfos. Se describe como parte de los lagos Oligotróficos del bosque templado húmedo del sur de Chile.

En estudios recientes en lagos del norte de la Patagonia, entre ellos el Ranco y el Maihue, Nimptsch et al. (2016) afirma que, aunque se caracterizan por su baja concentración de nutrientes y baja productividad, revelaron también la presencia de floración de cianobacterias, constituidas principalmente por especies de *Microcystis* y *Dolichospermum* sobre zonas puntuales de dichos cuerpos de agua.

2.6. ÁREAS DE CONSERVACIÓN

La comuna de Futrono cuenta con tres áreas silvestres de flora y fauna que son protegidas por el estado. El primero es el Parque Botánico Futronhue, que según el “Plan de Turismo 2012” se ubica a orillas del Lago Ranco y muy cercano al centro de Futrono. Se destaca por su avifauna que está compuesta por queltehues, tiuques y bandurrias. Es un lugar ideal para realizar tranquilas caminatas, y disfrutar de la belleza del paisaje.

Una segunda es La Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, ubicada al noreste de la comuna con una superficie de 7.537 Ha., de las cuales 1.814 Ha. pertenecen a la comuna de Futrono. El parque alberga bosque nativo y los volcanes Mocho y Choshuenco. Según CONAF la reserva tiene especial necesidad de conservación, por su frágil ecosistema susceptible de sufrir degradación, además de su importancia en la generación de servicios ambientales vinculados al bienestar de la comunidad, su contribución a la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, y la mantención y mejoramiento de la producción hídrica, como así también su purificación.

A su vez la Reserva de la Biosfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes corresponde a una sección de la Eco región Valdiviana (WWF, 2006). De acuerdo a CONAF constituye un rico mosaico de sistemas ecológicos, ya que presenta importantes gradientes latitudinales y altitudinales que se comprimen en una estrecha faja y dan origen a variadas condiciones climáticas, hidrológicas y edáficas y a una gran variabilidad de especies y procesos. La zona que comprende esta Reserva fue

incorporada dentro de la lista de las 238 ecorregiones, de entre ochocientas en todo el mundo, donde se alberga de acuerdo a Dinerstein et al. (1995), la biodiversidad más extraordinaria y representativa del planeta.

Tal como señala Angulo (2016), en la comuna de Futrono se podrían establecer ciclos de extracción, partiendo con el ciclo del lingue, buscado y talado por las propiedades tánicas de su corteza, requeridas por las curtidurías en la segunda mitad del siglo XIX, hasta principios del sigloXX. Le siguió el ciclo del pellín-laurel-lingue para derivar a mediados del siglo XX, con el ciclo del raulí – coigüe. Las preocupaciones por estas materias se reflejan entre otros autores por Armesto et al. (1998) quienes hacia fines del siglo pasado observaban que más del 90 por ciento del área protegida en la eco región se concentraba en lugares fuera de las áreas prioritarias, generalmente, en zonas elevadas de la cordillera de los Andes, mientras que las áreas de mayor diversidad de tipos florísticos, máxima concentración de riqueza de especies vegetales leñosas, mamíferos, anfibios y peces de agua dulce permanecen fuera del sistema de áreas protegidas del estado. Esta situación sigue siendo advertida ad portas de la situación límite que vive el planeta.

2.7. VEGETACIÓN

En la cuenca del Lago Ranco, la vegetación preponderante se estima en un 65,4% por bosques nativos, lo que representa 203.804 hectáreas. A nivel de comuna, Futrono mantiene el 70,4% de la superficie con bosque nativo (145.395 Ha). Entre las especies arbóreas predominantes se encuentran el coigüe, roble, raulí, pellín, ulmo, avellano, canelo, lingue, laurel, tepa y olivillo. Sin embargo, las praderas abundan en las tierras cercanas al área occidental.

En el sector alto (1.000 m de altura) es posible encontrar ñirre y lenga. En la misma zona, existen también arbustos entre los que destacan quilas, matico, arrayán macho, chilco, murtilla, pillo-pillo, y michay; y alrededor de los árboles crecen abundantes lianas como el copihue y el voqui. Sobre el piso vegetacional se desarrollan una variedad de hierbas, musgos y hepáticas. En la depresión intermedia se destacan las praderas con asociaciones vegetales como el pasto miel, chépica y alfalfa chilota.

En este ecosistema encontramos una alta riqueza de especies arbóreas y grupos florísticos característicos de la zona, como helechos plantas epifitas y enredaderas, además de la herbácea arbustiva quila.

2.8. FAUNA

En el territorio que comprende la comuna de Futrono, es posible encontrar una fauna altamente diversa. En esta comuna, predominan las especies de aves, registrándose 39 de ellas, según se registra en un estudio realizado por el Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF). Los mamíferos más comunes en los bosques futroninos son: la güiña, el pudú, cuyo hábitat preferido es el bosque de coihue y ulmo, el puma del sur, que habita en el sector cordillerano, el zorro gris, el coipo del sur, el cual se ubica en terrenos húmedos y pantanosos, y el gato montés, además de otras especies introducidas como la liebre.

Entre estas especies de aves se encuentran el concón, la bandurria, torcaza, carpintero negro, chucao, el Huedhued, la torcaza, el choroy, el carpintero grande y la perdiz del sur entre otras. En cuanto a los mamíferos, existen alrededor de 10 especies, entre las cuales se identifican el puma, gato guiña, zorro culpeo y zorro chilla. Entre las cuatro especies de anfibios existentes en la zona, se encuentran el sapo Barachyla, el sapo de Bullock y el sapo de Nahuelbuta.

Entre los insectos, se destaca: el Ciervo Volante, el Coleóptero de la Luna, la Madre de la Culebra y el Caballo del Diablo.

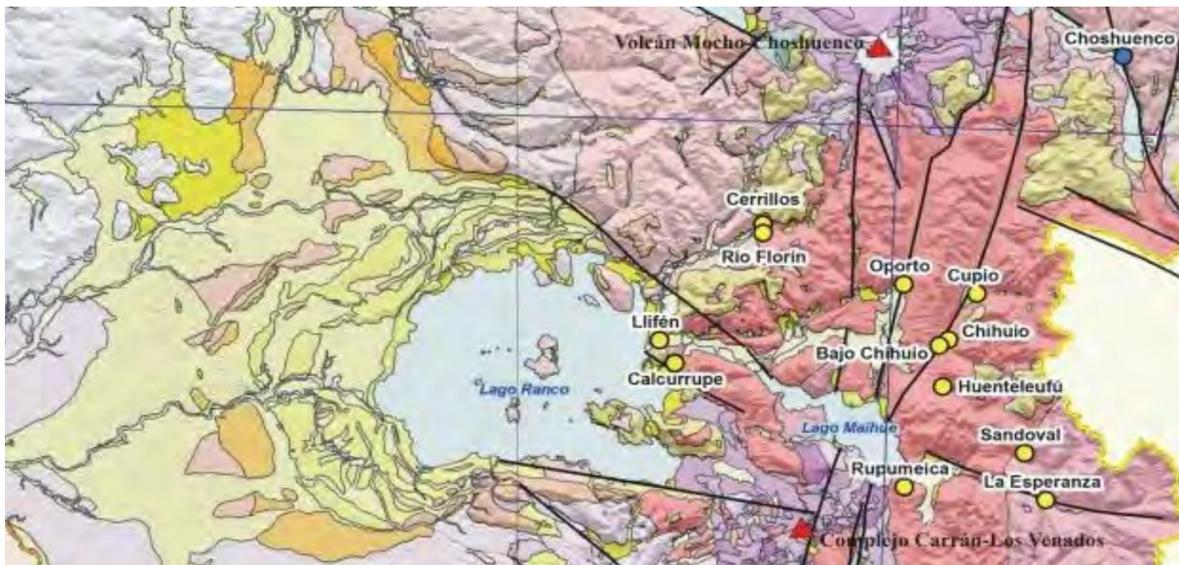
En cuanto a los peces existen especies nativas e introducidas, las cuales constituyen un importante atractivo para la pesca deportiva. Los peces autóctonos más abundantes son: puye, carmetita, trucha o percatrucha peladilla, pejerrey del río, y entre las especies introducidas se encuentran la trucha arcoiris, trucha del arroyo, trucha café y trucha europea.

2.9. RECURSOS TERMALES

De acuerdo al estudio “Evaluación de los recursos geotérmicos de la Región de Los Ríos”, realizado por Sernageomin en 2015 se reconoce particularmente en el área de influencia del territorio bajo análisis el definido Ambiente Bloque Estructural Sur. Al efecto se le define como un bloque, limitado por el norte por el flanco sur del volcán Mocho-Choshuenco y por el sistema de fallas NO-SE (falla Chaiquemahuida), y en el sur por estas mismas estructuras (falla Futrono). Las emisiones termales de este ambiente se emplazan a lo largo de las trazas principales y en los juegos de fallas de orientación NO-SE, principalmente en afloramientos de rocas intrusivas y depósitos morrénicos. 4 sub-ambientes han sido reconocidos, los que corresponden a Ambiente Bloque Estructural Sur 1 (ABES-1), las que incluye a Cerrillos y Río Florín, ABES-2 (Llifén y Calcurrupe), ABES-3 (Oporto, Cupío, Chihuio, Bajo Chihuio y Huenteleufú) y ABES-4 (Sandoval, Rupumeica y La Esperanza).

Las aguas analizadas de las fuentes que aparecen en la imagen 2 presentan diversos componentes asociados al sulfato de sodio; bicarbonato de sodio y carbonatos. El detalle en la siguiente página. La variación de temperatura y pH cubre desde los 17° (Llifén) hasta los 83°C (Chihuío, Cupío), y desde 6,7 (Bajo Chihuío) hasta 9,7 (Río Florín), respectivamente. En este ambiente las aguas corresponden a aguas $SO_4^{2-}-Na^+$, excepto Llifén que corresponden a aguas $HCO_3^- - Na^+$.

Figura 1: Ubicación de fuentes termales



Fuente: Evaluación de los recursos geotérmicos de la Región de Los Ríos. Servicio Nacional de Geología y Minería. 2015

2.10. PATRIMONIO CULTURAL

Una característica no relevada en toda su magnitud corresponde a los bienes del patrimonio arquitectónico, arqueológico, indígena e intangible de la comuna. En el cuadro 1 se muestra la cuantificación de estos bienes que fueron liberados por el Ministerio de Obras Públicas en noviembre de 2010. Un ejemplo de ello son las evidencias inmuebles tales como las piedras tacitas en la península TrinTrin que corresponderían a un sitio ritual/ceremonial (Ver imagen 3). Existen como se verá en la imagen 4, otros vestigios de orillas de lago pero que aún no son determinados ni validados como tales que bien pudieran corresponder a intervenciones posteriores.

Tabla 1: Cuantificación de Bienes Patrimoniales

Componente Arqueología		Componente Arquitectura		Componente Indígena		Componente Intangible	
N°casos	Porcentaje	N°casos	Porcentaje	N°casos	Porcentaje	N°casos	Porcentaje
22	8,3	19	1,9	22	27,8	20	12,6

Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, MOP. 2015

Figura 2: Piedras tacitas península TrinTrin. Comuna Futrono.



Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, MOP. 2015

Figura 3: Probables intervenciones humanas a orillas de lago. (lugar indeterminado)



Fuente: Sra. Rebeca Asenjo (concejala). 2017

Consideradas evidencias inmuebles las piedras tacitas son restos arqueológicos, que habrían sido elaborados por pueblos cazadores recolectores hace más de 10.000 años. Aunque se presentan en una diversidad de tamaños y formas, se trata generalmente de una superficie rocosa horizontal y plana, en la que se han labrado concavidades de poca profundidad en forma circular u oblonga. En general, se ubican en espacios asociados a un uso ritual, aunque se estima que habrían sido empleadas fundamentales para la molienda de granos.

2.11. VARIACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

Según el último Censo abreviado de Población y Vivienda, realizado en 2017, la población total de la comuna de Futrono alcanza a las 14.665 personas, lo que representa el 3,81% de la población total de la Región de Los Ríos (384.837), mientras que a nivel país (17.574.003 habitantes) representa el 0,08%.

2.11.1. Densidad poblacional

La comuna cuenta con una superficie total de 2.120,60 Km², lo que equivale al 11,51% de la superficie de Los Ríos y el 0,41% de la superficie total del país. En consecuencia, la densidad poblacional (población/superficie) alcanza a 6,92 habitantes por km².

En la tabla 3 se muestran los resultados comparativos atendidos los recientes resultados obtenidos del Censo Abreviada realizado en 2017.

Tabla 2: Densidad poblacional comparativa

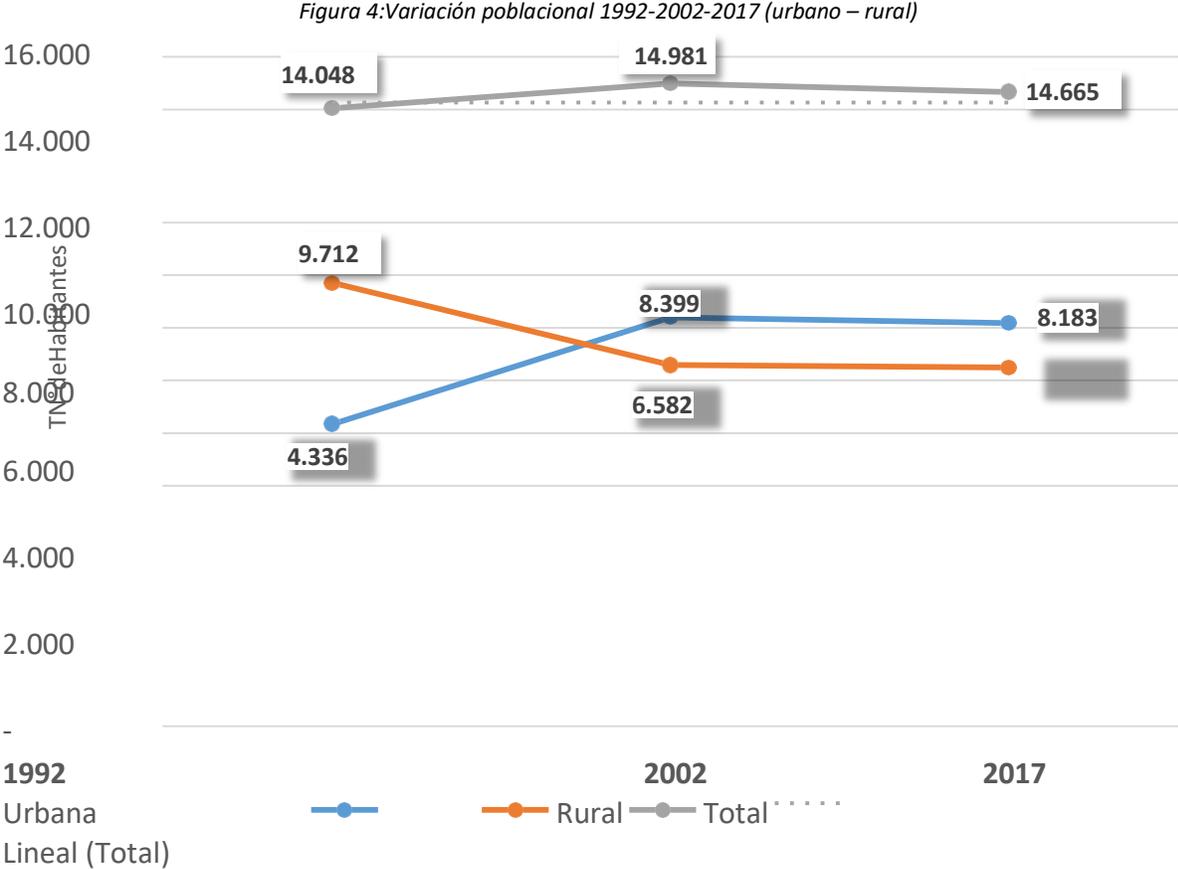
Territorio	Población	Superficie(km ²)	Densidad(hab/km ²)
País	17.574.003	2.006.096,30	8,76
LosRíos	380.181	18.429,50	20,88
Futrono	14.665	2.120,60³³	6,92

Los cambios demográficos (ver gráfico 1) entre 1992 y 2017 delatan una muy leve alza de la población. Así, analizada la curva del crecimiento total (línea gris continua), refleja primero un crecimiento entre 1992 y 2002 muy discreto para luego decaer levemente en los próximos 15 años.

Se observa que en 25 años hay tendencia lineal (línea gris segmentada) con crecimiento discreto acusado por una pendiente extremadamente suave, sin embargo, el nivel de confiabilidad R2 es muy bajo (0,42).

Con todo si se analizan las proyecciones que el INE levantó en el documento “Población estimada al 30 de junio por sexo y edad simple 2002-2020”, luego de una serie de ajustes para actualizar la base de datos se calcularon 15.523 habitantes en 2002 y se proyectaron 16.830 habitantes en 2020.

En particular para 2017 debieron registrarse 16.636 habitantes, sin embargo, el Censo Abreviado solamente determinó 14.665 personas, es decir casi un millar menos. Por ello se propone a continuación un examen más exhaustivo.



Fuente:Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

Ante el análisis parcial que arrojaron las primeras cifras se procedió a revisar un periodo más extenso considerando todos los censos anteriores desde que Futrono fue creada como comuna³⁵, es decir se consideró desde el censo de 1952 hasta el de 2017 tal como se muestra en la tabla 4. El gráfico 2 da cuenta de este contexto histórico.

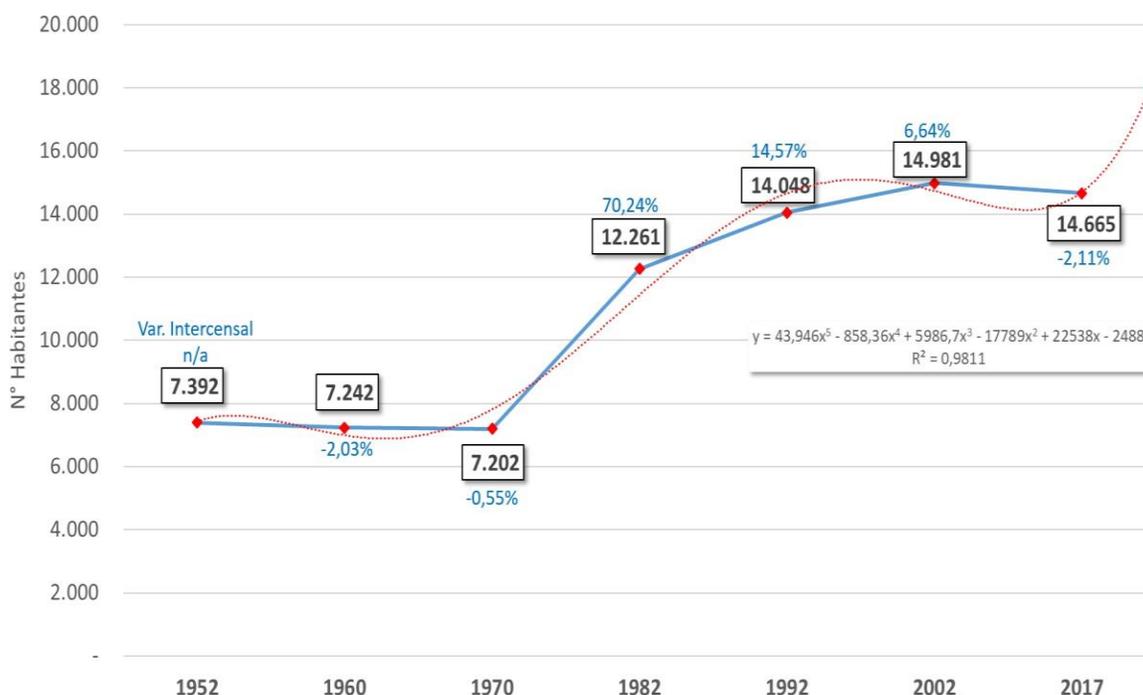
Como se podrá apreciar la población en 65 años se ha duplicado. El gráfico muestra que la población comunal en 1952 era de 7.392 habitantes la que va disminuyendo hasta 1970 con 7.202 censados.

Tabla 3: Variación Población e intercensal. Comuna de Futrono. 1952-2017

Año	1952	1960	1970	1982	1992	2002	2017
Población	7.392	7.242	7.202	12.261	14.048	14.981	14.665
Variación Intercensal	-	-2,03%	-0,55%	70,24%	14,57%	6,64%	-2,11%

Fuente:Elaboración propia en base a datos del INE y sus antecesores.

Figura 5: Variación poblacional 1952-2017 (población total)



Fuente:Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

Luego se observa una curva de inflexión importante hacia la década del '80 con una tasa intercensal de 70,24% pasando de 7.202 habitantes en 1970 a 12.261 habitantes en 1982 como consecuencia de la anexión a la original comuna de Futrono de sectores tales como Caunahue, Cerrillos, Arquihue, Curriñe, Chabranco, Maihue, Chihuío, Hueinahue y Llifén hasta el límite con Calcurrupe entre otros.

2.11.2. Población área urbana y área rural

Un segundo factor es que la ruralidad que en 1992 era de un 69,13% cae drásticamente en 2002 a un 43,94% (Ver tabla 5). Sin embargo, 15 años después aumenta levemente a un 44,2% acusando una tendencia estable (revisar gráfico 1), mientras que la población urbana se detiene (o más bien cae levemente de un 56,06% en 2002 a un 55,80% en 2017), lo que se evidencia en el mismo gráfico con líneas continuas (rojas y azules) prácticamente paralelas. Deberá tenerse en cuenta la creciente preferencia por áreas residenciales de baja densidad. Zonas como Pumol, Quimán, La Trafa, Coique y otras riberas del Lago Ranco son ofrecidas como condominios.

Tabla 4: Composición Población Urbana v/s Rural (Censos 1992-2002-2017)

Área Población (Porcentaje)	Año del Censo		
	1992	2002	2017
Urbana	4.336(30,87%)	8.399(56,06%)	8.183(55,80%)
Rural	9.712(69,13%)	6.582(43,94%)	6.482(44,2%)
Total	14.048	14.981	14.665

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

El fenómeno y desarrollo de proyectos inmobiliarios se debe según Cristian Henríquez Ruiz (2014) a factores tales como mejoramiento de ingresos familiares, uso del automóvil privado, mejoramiento de infraestructura vial entre otros. Advierte, que la apatía con que se ha enfrentado el tema ambiental urbano es transversal a ciudades de distinto tamaño. Agrega que tal situación obedeció a principios de mercado por sobre los de control y planificación urbana que hicieron uso de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979), modificada en la Política de Desarrollo Urbano de 1985 y normativas subsiguientes. En la página 51, 4.5 Ordenamiento Territorial se volverá a retomar esta materia.

Hacia 2014 la propia institucionalidad reconocía que muchas decisiones de inversión en vivienda e infraestructura se llevan a cabo al margen de la planificación. Tal como reseña Beltrãola mayoría de los desequilibrios medioambientales tienen origen en los procesos económicos y demográficos. Estos deben ser atendidos por instrumentos como el PRC y el PROT entre otros.

2.11.3. Estructura poblacional por edad y sexo.

En el Censo 2017 los resultados por clasificación etaria por sexo se muestran en la tabla 4. El grupo etario más numeroso es el que se encuentra entre 5-9 años con 1.155 personas seguido por el grupo comprendido entre los 0 y 4 años con 10.080 individuos. Muy cerca le sigue el grupo de personas que tienen entre 25 y 29 años de edad con 1.076 registrados.

A nivel de mujeres destacan en primer lugar el grupo que está comprendido entre los 5-9 años con 563 personas seguido por el grupo de 10-14 años (562 pers.) y luego 25-29 años (546 pers.) A nivel de hombres la situación coloca en primer lugar a aquellos que tienen entre los 5 y los 9 años, seguido por aquellos que se sitúan entre los 50 y los 54 (rompiendo las coincidencias de género y de sexo). En tercer lugar, a aquellos que se agrupan entre los 0 y los 4 años. Llama la atención que las personas más longevas (con más de 100 años) son dos varones.

Tabla 5: Estructura poblacional por edad y sexo Censo 2017

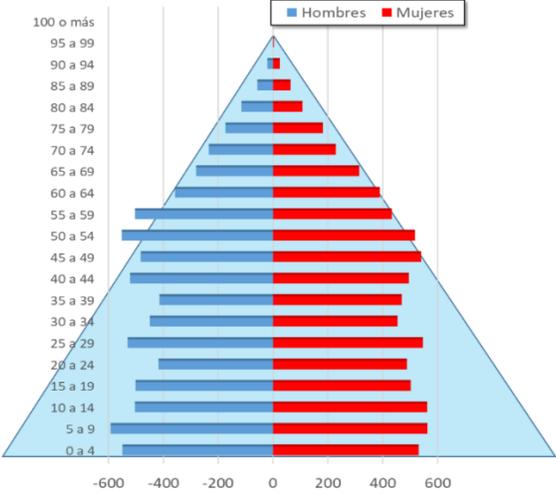
GrupoEtario	Hombres	Mujeres	Total
0a4	549	531	1.080
5a9	592	563	1.155
10a14	503	562	1.065
15a19	501	502	1.003
20a24	417	488	905
25a29	530	546	1.076
30a34	449	454	903
35a39	414	469	883
40a44	521	495	1.016
45a49	482	540	1.022
50a54	551	517	1.068
55a59	503	433	936
60a64	357	389	746
65a69	280	314	594
70a74	234	229	463
75a79	173	182	355
80a84	115	107	222
85a89	57	64	121
90a94	21	25	46
95a99	1	3	4
100omás	2	0	2
Total,Comunal	7.252	7.413	14.665

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

La representación de los grupos etarios por sexo se puede apreciar en la imagen 6. Dicha figura mantiene coherencia piramidal a partir de los 50 años. Claramente entre los 4 y 49 años hay menor población estructural. Ello refleja una base piramidal mucho más pequeña que los escalones

siguientes. Así los niños y niñas entre 0 y 4 años son mucho menos de lo esperado en condiciones de crecimiento vegetativo de series anteriores.

Figura 6: Pirámide poblacional por edad y sexo 2017 – Comuna Futrono



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

Un segundo factor a considerar es que la población mayor refleja una significativa longevidad que la expresada en series precedentes en atención a que la calidad de vida por un lado y los avances de la medicina por otro han permitido la sobrevivencia de más personas. La mantención y profundización de estos factores llevan a concluir que muchas de estas personas que pertenecen a los grupos etarios entre 50-54 y 55-59 años, en 2 décadas más ocuparán con mayor predominancia los escalones superiores. Fue así que en los talleres participativos se pudo constatar que personas de la comuna que habían salido a trabajar han retornado para vivir su jubilación en tierra natal.

Un tercer factor que debe analizarse en la particularidad es que los grupos etarios que van entre los 20-24, 30-34 y 35-39 años son bastante menos de lo esperado. La preocupación que ello trasluce es que estos grupos forman parte de la población económicamente activa y, por lo tanto, hace sospechar que el fenómeno migratorio por fuentes de trabajo y oportunidades laborales puede estar activando tal suceso.

3. SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL

3.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

El Departamento Administrativo de Educación Municipal de Futrono tiene doble dependencia. En lo administrativo se rige por las normativas emanadas desde el Municipio de Futrono y en lo técnico pedagógico-administrativo por las normas del Ministerio de Educación y sus leyes regulatorias. Es fiscalizado en lo administrativo-pedagógico por la Superintendencia de Educación y en los resultados educativos y estándares de calidad, por la Agencia de Calidad de la Educación.

3.2. ESTRATEGIA DEL DAEM

“TRABAJAR AL SERVICIO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MUNICIPAL DE LA COMUNA DE FUTRONO”.

VISIÓN

Anhelamos ser un sistema de educación pública inclusivo, integrador e innovador, que eduque desde la realidad social de nuestras comunidades, aportando al desarrollo del país un modelo de gestión administrativa de Educación Municipal de calidad.

MISIÓN

Realizar una gestión institucional comprometida con los proyectos educativos originales de cada establecimiento, para que brinden una educación integral, de calidad e inclusiva, que logre desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes y que les permitan alcanzar sus proyectos de vida, con el apoyo permanente de sus familias.

SELLOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL

- Inclusión.
 - Interculturalidad.
 - Cuidado del Medioambiente.
 - Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas.
 - Integración tecnológica.
 - Apuesta por la calidad de los procesos y sus resultados.
- Promoción del autocuidado y prevención de salud de todos los estamentos de cada comunidad escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR LA VISIÓN Y MISIÓN

1. Generar una cultura laboral comprometida con un servicio de excelencia.
2. Facilitar el cumplimiento de la normativa por parte del DAEM y los EE.
3. Otorgar herramientas para que los EE alcancen estándares de educación de calidad, superiores al GSE de las familias de origen.
4. Mejorar la ejecución presupuestaria.
5. Lograr una gestión de procesos eficiente y eficaz.
6. Generar en los equipos directivos de los EE, los docentes, estudiantes, asistentes, familias, municipio y organismos del Estado, confianza en la gestión del DAEM de Futrono.
7. Adecuar procesos de enseñanza aprendizaje a la emergencia sanitaria covid-19 .

3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA CADA OBJETIVO ESTRATEGICO

3.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

“Generar una cultura laboral comprometida con un servicio de excelencia”.

- 1.- Fortalecer funciones individuales y colectivas, en pos de una mejora continua.
- 2.- Generar un buen clima laboral.
- 3.- Comunicar a todo el personal, los avances en cada área.
- 4.-Adecuar proceso E/A a la emergencia sanitaria covid-19.

3.3.2. OBJETIVO ESTRATEGICO 2

“Facilitar el cumplimiento de la normativa por parte del DAEM y los EE”.

- 1.- Asegurarse que los EE cumplan con la normativa vigente.
- 2.- Supervisar el correcto cumplimiento de la normativa vigente.
3. proporcionar insumos sanitarios y tecnológicos para enfrentar enseñanza en emergencia sanitaria –covid-19

3.3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

“Otorgar herramientas para que los EE alcancen estándares de educación de calidad, superiores al GSE de las familias de origen”.

- 1.- Dotar a los EE de recursos y capacidades técnico-pedagógicas.
- 2.- Empoderar al director y su equipo con la gestión pedagógica.
- 3.- Comprometer al director y su equipo con una gestión educativa integral.

3.3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

“Mejorar la ejecución presupuestaria”.

- 1.- Optimizar el ingreso de recursos.
- 2.- Disponer de la información financiera necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- 3.- Reducir los gastos ineficientes.

3.3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

“Lograr una gestión de procesos eficiente y eficaz”.

- 1.- Internalizar los procesos administrativos del DAEM y EE en los funcionarios.
- 2.- Mejorar procesos internos de gestión administrativa y financiera.
- 3.- Normalizar proceso de licencias médicas.

3.3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

“Generar en los equipos directivos de los EE, los docentes, estudiantes, asistentes, familias, municipio y organismos del Estado, confianza en la gestión del DAEM de Futrono”.

- 1.- Informar oportunamente a la comunidad de Futrono de las actividades de educación.
- 2.- Mantener o aumentar matrícula y mejorar asistencia.
- 3.- Ofrecer infraestructura y equipamiento adecuado al estándar de educación de calidad.
- 4.-Recopilar información que refleje grado de satisfacción de apoderados.

3.4. Acciones

Acciones concretas que se desarrollarán para asegurar las condiciones de calidad de la educación exigidas por el ministerio de educación.

GESTION PEDAGÓGICA
1.-Períodos pedagógicos trimestrales y semestrales, con planificaciones, evaluaciones y entrega de informes a apoderados. 2.-adecuación curricular para enfrentar una educación con emergencia sanitaria covid-19 3.-Software de gestión escolar para todos los EE municipales. 4.-Mediciones externas de habilidades, con preguntas tipo Simce. 5.-Capacitaciones comunales a docentes en desarrollo de habilidades y bases curriculares, en Educación Parvularia, Básica y Media. 6.-Contratación de personal idóneo para cubrir necesidades planteadas en las acciones del PME. 7.-Contratación de asistentes de aula para primer ciclo básico y hasta 6° básico, en Colegio JMB. 8.-Plan de salidas pedagógicas con pertinencia curricular. 9.-Implementación de bibliotecas de aula desde PK hasta 2° año básico. 10.-Uso de tablets en actividades pedagógicas desde PK hasta 4° año Medio 11.-Plan de Inclusión de alumnos: Proyecto PIE, Pro retención, duplas psicosociales y Plan de Deserción Escolar en EE con mayor matrícula. 12.-Transporte escolar gratuito e todos los EE. 13.-Plan de acceso a la Educación Superior (PACE) en Colegio José Manuel Balmaceda e Instituto Técnico Profesional Llifén. 14.-Preuniversitario para Cuartos Medios de Colegio J.M. Balmaceda e ITP Llifén. 15.-Implementación de talleres extra escolares de actividades artísticas, deportivas, recreativas y culturales, de acuerdo a intereses de los estudiantes y sellos de cada PEI, con monitores y equipamiento pertinente.
GESTION DE LIDERAZGO
16.-Equipos Daem al servicio de los proyectos originales de cada establecimiento (PME, PIE) por parte de UTP, Finanzas, Jurídico, y Gestión. 17.-Reuniones semanales con Directores y Encargados de Escuelas. 18.-Coordinación permanente con supervisores de la Deprov. Del Ranco. 19.-Reforzar el trabajo en redes: Microcentro, Red de Mejoramiento Educativo (RME), Red de Jefes Técnicos y Red de Encargados de Convivencia Escolar. 20.-Capacitación a equipos directivos, en temas de liderazgo escolar y comunicación efectiva. 21.-Revisión y adecuación a la normativa vigente de todos los Proyectos Educativos de los establecimientos municipales.
GESTION DE LA CONVIVENCIA
22.-Incorporar en forma gradual al Proceso de Certificación Ambiental, a todos los establecimientos municipales de la comuna. 23.-Gestionar Plan de Convivencia Escolar con Encargados de Convivencia en cada establecimiento. 24.-Funcionamiento de la Red Comunal de Encargados de Convivencia Escolar. 25.-Aplicar encuesta de satisfacción a apoderados y estudiantes, por establecimiento.
GESTION DE RECURSOS
26.-Contratación y mantención de internet para todos los establecimientos de la comuna. 27.-Adquisición y mantención de fotocopiadoras multifuncionales para todos los establecimientos de la comuna. 28.-Elaborar informes de estados de resultados financieros del Daem, SEP y PIE, por establecimiento, para mejorar gestión presupuestaria. 29.- Contratación de un periodista para difundir las actividades y logros de la educación municipal de Futrono. Sanitarios 30.- Contratación de asesoría en Prevención de Riesgos para enfrentar adecuadamente las exigencias de MINSAL y MINEDUC en la correcta elaboración e implementación de los protocolos para enfrentar el Covid 19.

4. OFERTA EDUCATIVA

En la Comuna de Futrono existen doce establecimientos educacionales de administración municipal más tres Salas cunas y jardines infantiles VTF. Las escuelas de administración municipal concentran el 47% de la matrícula total de la comuna.

Estos establecimientos educacionales son:

- Colegio José Manuel Balmaceda F.
- Escuela de Párvulos Los Pumitas.
- Instituto Técnico Profesional de Llifén.
- Escuela Rural Nontuelá.
- Escuela Fronteriza de Llifén.
- Escuela Rural Curriñe.
- Escuela Rural Isla Huapi.
- Escuela Rural Pumol.
- Escuela Rural Los Cerrillos.
- Escuela Rural Hueinahue.
- Escuela Rural Vista Hermosa.
- Escuela Rural Loncopán Bajo.
- Jardín Infantil y Sala Cuna VTF La Oruguita, de Nontuelá.
- Jardín Infantil y Sala Cuna VTF Semillitas del Edén, de Llifén.
- Jardín Infantil y Sala Cuna VTF Rayen Uñelfe, de Maihue.

La oferta educativa del sector municipal tiene características urbano-rurales, con establecimientos educacionales distribuidos en las diferentes áreas de la comuna de Futrono.

En relación a los establecimientos municipales en el área rural, tenemos las escuelas de: Loncopán Bajo, Nontuelá, Vista Hermosa, Pumol, Cerrillos, Instituto Técnico Profesional de Llifén, Escuela Fronteriza de Llifén, Isla Huapi, Curriñe y Hueinahue. De éstas, seis escuelas son Multigrado. Cada escuela posee su Proyecto Educativo Institucional con sellos, visiones y misiones propias; comparten características similares en cuanto a distancia del centro Urbano de Futrono,

vulnerabilidad, cursos multigrados, con directores que cumplen docencia y están a cargo de la parte administrativa. De todas ellas, la escuela más apartada es la Escuela Rural Hueinahue.

La Escuela Rural Curriñe inserta en la localidad cordillerana del mismo nombre, es una escuela exitosa y categorizada como escuela Autónoma por los excelentes resultados de aprendizaje de sus estudiantes y otros indicadores relevantes considerados por la Agencia de Calidad de la Educación.

También en el área rural se localiza el Instituto Técnico Profesional Llifén, con una excelente infraestructura y una capacidad para 420 estudiantes, disponiendo de un internado completo para 314 alumnos, proyectándose para el año 2022 con un nuevo equipo directivo orientado a mejorar la gestión interna y brindar las mejores oportunidades de desarrollo a las y los jóvenes estudiantes que cursan una carrera técnica o prosiguen sus estudios humanistas científicos. Durante el año se iniciará el proceso de análisis de factibilidad de las especialidades existen como también la posible incorporación de una nueva especialidad técnico profesional, debiendo iniciar el proceso de acreditación de la especialidad ante el Ministerio de Educación con la debida antelación y su puesta en marcha solo cuando esta se encuentre debidamente acredita y autorizada por el ministerio.

En el área urbana se ubican la Escuela de Párvulos Los Pumitas y el Colegio José Manuel Balmaceda. Este último establecimiento, con 110 años de trayectoria al servicio de la educación comunal, contempla los tres niveles educativos: Educación Parvularia, Básica y Media incluyendo además la opción de cursos para estudiantes con NEE, provenientes de escuelas especiales y sin estudios en aulas regulares: Básico 2 y básico 8.

En relación a la Escuela de Párvulos Los Pumitas, ésta se destaca por la innovación constante y liderazgo en todo tipo de reformas exitosas, adoptando un modelo de gestión dinámico y participativo. Es considerada a nivel regional como un referente a seguir por otros establecimientos que atienden Educación Parvularia. El gran desafío que enfrentan es recuperar matrícula que han ido perdiendo debido a la pandemia y la aparición de nuevos jardines infantiles.

En la localidad de Nontuelá, funciona la Escuela Rural Nontuelá que fue remodelada el año 2018 y que mantiene una importante matrícula del sector, cuyos sellos la distinguen como establecimiento innovador que busca destacar la creatividad y desarrollo de habilidades artísticas de sus estudiantes.

Vecina al ITP Llifén, se encuentra la Escuela Fronteriza Llifén, que se ha destacado por sus buenos resultados SIMCE, compromiso ambiental, desarrollo de las artes, deportes y vinculación con la comunidad, que han mantenido en el transcurso de los años. El año pasado, enfrentó un proceso de mejoramiento integral de su infraestructura que le permite disponer de un espacio adecuado a las necesidades de la educación actual, acogiendo a los estudiantes en salas cómodas, calefaccionadas y bien iluminadas, en el regreso presencial a clases.

De los establecimientos educacionales municipales el 100% está adscrito a la ley SEP, con Planes de Mejoramiento Educativo que atienden a la población de estudiantes vulnerables: prioritarios y preferentes. Importante destacar que la Agencia de la Calidad de la Educación ha categorizado favorablemente a los establecimientos educativos municipales de la comuna de Futrono, no existiendo establecimientos educacionales en condición insatisfactoria.

En todas las escuelas y liceos municipales se implementan los programas de alimentación y salud escolar, deportivos y culturales, entrega de computadores en 7º Básico a través del programa “Me conecto para aprender” y otros beneficios que entrega JUNAEB.

Otro de los beneficios que tenemos como educación municipal es la postulación al Subsidio de Transporte Escolar del Ministerio de Transportes, que permite obtener financiamiento para realizar dicho servicio sin costo para los estudiantes vulnerables con aislamiento geográfico. También se destinan fondos disponibles en el DAEM a través del FAEP, para aquellos establecimientos no beneficiados con el programa.

Además de los establecimientos mencionados anteriormente, el DAEM administra vía transferencia de fondos, tres Salas Cuna ubicadas en sectores rurales, Éstas son:

- Sala Cuna y Jardín Infantil Rayen Uñelfe, de Maihue.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas del Edén, de Llifén.
- Sala Cuna y Jardín Infantil La Oruguita, de Nontuelá.

Estos establecimientos acogen niños y niñas entre 0 y 4 años, siendo atendidos por equipos de profesionales y técnicos, permanentemente capacitadas para brindar la mejor atención a todos los pequeños a su cargo.

Desde el año pasado, están incorporadas al proceso de Reconocimiento Oficial por parte del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación Parvularia, lo que permitirá contar con mejor infraestructura y mayores recursos para su funcionamiento.

4.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

4.1.1. COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ

	Nombre del Establecimiento	Colegio José Manuel Balmaceda Fernández
	Nombre del Director	Boris Meza Pizarro
	Dirección	Calle Balmaceda N° 485
	Teléfono	63 2 482 680 974971778
	Nivel de enseñanza	NT1 a 4° año medio

MISIÓN:

El Colegio José Manuel Balmaceda tiene como misión formar estudiantes integrales, a través de la inclusión, el respeto, fomentando la autonomía y la creatividad, orientadas al crecimiento de sí mismo y de su entorno, posibilitando la continuidad de estudios.

VISIÓN:

Aspiramos a convertirnos en un colegio humanístico científico, comprometido en alcanzar una educación integral e inclusiva, desarrollando todas las potencialidades de los estudiantes, Participando activamente en su auto crecimiento, para transformar una sociedad más justa, más humana, que cultive las expresiones del arte y la cultura, respete los grupos sociales y proteja el entorno natural.

SELLOS:

- Inclusión.
- Medioambiental.
- Expresión artística y deportiva.

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Boris Meza Pizarro
Jefe Unidad Técnica de Básica	Mauricio Quichiyao Figueroa
Apoyo a la Unidad Técnica de Media	Patricia Birke Steger
Encargada de Convivencia Escolar	Nancy Ulloa Saavedra
Coordinadora PIE	Silvana Tapia Quezada

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

<ul style="list-style-type: none">- Programa PACE- Programa de Integración Escolar PIE.- Programa de Orientación Vocacional.- Programa Acciona.- Transporte Escolar- Promoción Vida Saludable.- Prevención de drogas y alcohol.- Educación de la sexualidad.- Jornada Escolar Completa.- Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME-SEP). <p>TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none">- JEC.- Deportivos- Música.- Artes Visuales.- Periodismo- Cuidado del Medioambiente- Acción social.- Talleres IND.- Talleres UACH- Escuela de talentos.- Laboratorios de Inglés, Computación y Tecnología.
--

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL.

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	32	47	56	42	43
Básica	551	548	578	548	595
Media	145	137	149	162	176
PIE	---	12	26	25	28
Total	739	744	808	777	842

2.- Promedio de asistencia últimos 5 años.(No se considera 2020-2021)

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
Parvularia	85.4	87.2	89.1	91.0	74.8
Básica	94.6	94.6	95.1	90.4	83.8
Media	83.7	85.7	88.1	87.0	81.0
PIE	---	---	---	95.0	92.5

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	97.8	99.8	99.2	99.5	100
Media	93.1	97.2	98.6	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	256	----	----	----	----
4° básico	243	263	263	258	260
6° básico	242	246	246	238	----
8° básico	242	----	241	----	233
2° Medio	231	215	233	215	----

5.- Evolución puntajes PSU en los últimos 5 años

Asignatura	2016	2017	2018	2019	2020
Lenguaje y comunicación	415.0	407.2	441	---	---
Matemática	440.0	404.2	441	---	---

6.- Estudiantes Prioritarios

Nivel	Nt1	Nt2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2° M	3°M	4°M	Bas 3	La b 1	TOTAL
Parvularia	20	12	---	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32
Básica	-	-	50	36	64	62	58	58	71	67	-	-	-	-	-	-	466
Media	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	38	30	29	-	-	142
Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	11	24
Total	20	12	50	36	64	62	58	58	71	67	45	38	30	29	13	11	664
%	80	60	78	61	82	82	77	78	88	80	88	81	77	76	93	79	79.1

7.-Estudiantes Preferentes

Establecimiento	Nt1	Nt2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	Bas3	Lab 1	TOTAL
Parvularia	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Básica	-	-	12	12	10	7	12	15	8	16	-	-	-	-	-	-	92
Media	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	9	10	8	-	-	37
Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
Total	4	3	12	12	10	7	12	15	8	16	10	9	10	8	1	2	139
%	16	15	18	20	13	9	16	20	10	19	20	19	26	21	7	14	16.5

8.-Infraestructura 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	34		X		
Salas de profesores	1		X		
Oficinas	14		X		
Comedor	1	X			
Cocina	1	X			
Leñera	1		X		
Bodega	2		X		
Biblioteca	1	X			
Gimnasio	1	X			
Sala Taller Multiuso	0				
Baños discapacitados	3	X			
Acceso discapacitados	6	X			
Patio cubierto	1	X			

9.- Cursos Por Nivel 2021

Niveles:	N° cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2022
PRE KINDER	1	
KINDER	1	
1° BASICO	2	
2° BASICO	2	
3° BASICO	2	
4° BASICO	3	
5° BASICO	2	
6° BASICO	2	
7° BASICO	2	
8° BASICO	2	
1° E.MEDIA	2	1
2° E.MEDIA	2	
3° E.MEDIA	2	
4° E.MEDIA	2	
BAS.3	1	
LABORAL 1	1	

10.- EVALUACIÓN DOCENTE

Año	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
2018	0	3	9	4
2019	0	0	7	1
Total	0	3	16	5

11.- PROFESIONALES CONTRATADOS CON RECURSOS DE LA SEP 2021

Establecimiento	N° Docentes	Nº Asistentes Educ.	Psicóloga(o)	Asistente Social
J.M.B	4	20	1	1

12.- DECRETO N° 170 /2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
JMB	54	83	137
TOTAL	54	83	137

13.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
	BAS. 94% MED. 96%			

14.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia	13	28.8
Educación Básica	150	25.3
Educación Media	37	21.1
Educación Especial	6	21.4

4.1.2. ESCUELA DE PÁRVULOS LOS PUMITAS

	Nombre del Establecimiento	Escuela de Párvulos Los Pumitas
	Nombre del Director	
	Dirección	Calle Balmaceda s/n
	Teléfono	63 2 482 675
	Nivel de enseñanza	NT1 y NT2

MISION:

Nuestra Escuela de Párvulos, está dedicada a entregar una formación integral con aprendizajes relevantes y significativos a través del juego que aborda los distintos ámbitos de las bases curriculares y los principios pedagógicos de la educación Parvularia; promover en los párvulos habilidades artísticas y deportivas, cuidado de su salud, el medio ambiente, el respeto, la no discriminación, la empatía, la responsabilidad, la tolerancia para que se inserte adecuadamente a la educación básica.

VISION:

Aspiramos a ser una escuela de párvulos, que logre una formación integral con aprendizajes relevantes y significativos a través del juego ,segura, inclusiva, ambientalista y saludable, que fomente las artes y el deporte con aprendizajes de calidad centrados en valores como el respeto, la tolerancia la empatía, la responsabilidad, con padres que sean participativos y que estén involucrados en los procesos de aprendizajes de sus hijos/as en la escuela, promoviendo su éxito en primer año básico.

SELLOS:

<ul style="list-style-type: none"> - El juego es mi aprendizaje. - Medioambiente saludable.

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora	
Apoyo UTP	Patricia García Huenupán

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

<ul style="list-style-type: none"> - Programa Fomento Lector. - Programa Corporalidad y Movimiento. - Programa de Lenguaje y Matemática de Fundación Astoreca. - Programa SNCAE, escuela ambientalista. - Programa Explora en todos los niveles. - Transporte Escolar - Programa de Salud Escolar - Jardines activos IND - Programa de Prevención temprana en educación inicial. - Descubriendo el gran tesoro. Senda Previene. - Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP). - Proyecto patio de juegos “ Un lugar para aprender jugando <p>TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - JEC. - Gimnasia Rítmica. - Música. - Folclore. - Educación Física.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL**1.- Evolución matrícula últimos 5 años**

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	92	89	87	81	65

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Parvularia	91.0	92.0	96.0	93.9	-----

3.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia	16	20													36
Básica															
Media															
Total															
%															

4.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Establecimiento	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
E. Parvularia	13	11													24
Total															
%															

5.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	3	X			
Salas de profesores	0				
Oficinas	1	X			
Comedor	1	X			
Cocina	1	X			
Leñera	0				
Bodega	1	X			
Biblioteca	0				
Gimnasio	0				
Sala Taller Multiuso	1	X			
Baños discapacitados	0				
Acceso discapacitados	0				
Patios cubierto	0	X			

4.1.3. INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL DE LLIFÉN

	Nombre del Establecimiento	Instituto Técnico Profesional de Llifén
	Nombre del Director	
	Dirección	Camino Llifén s/n – Km 19
	Teléfono	9 4422 8177
	Nivel de enseñanza	7° a 4° año medio. HC yTP

MISIÓN:

Somos un liceo polivalente que imparte una formación integral y de calidad a jóvenes de 7° a 4° año medio desarrollando en los estudiantes competencias que les permitan proseguir estudios superiores o insertarse exitosamente al mundo laboral y a la sociedad.

VISIÓN:

Aspiramos ser reconocidos como un establecimiento educacional que imparte una formación integral cuyos estudiantes poseen altas expectativas en el ámbito personal y profesional.

SELLOS:

- Valoración de la diversidad.
- Cuidado del medio ambiente.
- Inclusión.

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	
Encargado UTP	
Inspector General:	Fernando Cepeda Araya
Encargada de Convivencia	María Ortiz Sobarzo.
Orientadora	Sandra Soto Rosas
Coordinadora tp	Jacqueline Henriquez

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

- Programa PACE
 - Transporte Escolar
 - Senda Previene.
 - Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
 - JEC.
- TALLERES:
- JEC.
 - OPD
 - Cuidado del Medio ambiente.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	63	58	81	84	72
Media	203	196	225	235	243
Total	266	254	324	319	315

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020- 2021
Básica	86.8	85.5	85.0	85.1	-----
Media	85.8	83.2	84.4	79.0	-----

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	90.0	85.6	96.6	92.6	96.2
Media	94.6	95.4	95.4	94.7	93.0

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
8° básico	251	---	237	---	218
2° Medio	245.5	238	261	220	-----

5.- Evolución puntajes PSU en los últimos 5 años

Asignatura	2016	2017	2018	2019	2020
Lenguaje y comunicación	465.0	417	395	---	468
Matemática	455.0	477	410	---	408

6.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia							
Básica	35	22					57
Media			64	57	36	37	194
Total	35	22	64	57	36	37	251
%							

7.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Establecimiento	7°	8°	1° M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
E. Parvularia							
E. Básica	4	4					8
E. Media			13	05	13	05	36
Total	4	4	13	05	13	05	44
%							

8.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	14	X			
Salas de profesores	02	X			
Oficinas	14	X			
Comedor	02	X			
Cocina	02	X			
Leñera	01	X			
Bodega	03	X			
Biblioteca	01	X			
Gimnasio	01	X			
Sala Taller Multiuso	01	X			
Baños discapacitados	02	X			
Accesos discapacitados	02	X			
Patios cubiertos	01	X			

9.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2022
7° BASICO	2	
8° BASICO	1	1
1° E. MEDIA	3	
2° E. MEDIA	3	
3° E. MEDIA	3	1
4° E. MEDIA	2	1

10.- Docentes y Asistentes de la Educación que cumplen edad de Jubilar año 2021

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
ITP LLIFÉN	FERNANDO CEPEDA ARAYA	

4.1.4. ESCUELA RURAL NONTUELÁ

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Nontuelá
	Nombre del Director	Erwin Muñoz Barrientos
	Dirección	Bella Vista s/n sector Nontuelá
	Teléfono	9 4422 8174 – 9 82328025
	Nivel de enseñanza	NT1 a 8° año básico

MISIÓN:

La Escuela Rural Nontuelá de Futrono, forma estudiantes para que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes en concordancia con el currículo vigente. Generando procesos y espacios de aprendizajes innovadores y de calidad, en ambientes afectivos que permitan a los estudiantes relacionarse positivamente con los distintos actores de la comunidad escolar, favoreciendo así los procesos inclusivos y el desarrollo integral de los estudiantes.

VISIÓN:

Aspiramos a ser una comunidad educativa inclusiva, que entregue formación integral, apoyados en estrategias y espacios pedagógicos innovadores que reconozcan la diversidad de nuestros estudiantes para el desarrollo de sus habilidades.

SELLOS:

- Innovación.
- Educación integral.
- Escuela medioambiental.

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Erwin Muñoz Barrientos
Encargada UTP	Verónica Isla Maldonado.
Encargada de Convivencia	Vanessa Castillo

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

- Proyecto Integración.
- Transporte Escolar
- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres JEC.
- Talleres SEP.
- Medio ambiente.
- OPD.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	30	27	26	27	32	33
Básica	130	124	154	131	120	130
Total	160	151	154	168	152	163

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Parvularia	83.7	87.5	85.3	85.9	0
Básica	93.8	93.5	92.7	91.6	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	99.2	99.4	99.3	96.2	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	---	---	---	---	---
4° básico	283	246	255	256	260
6° básico	240	248	---	232	---
8° básico	---	---	243	---	260

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Parvularia	10	13									23
Básica			12	13	15	15	12	13	15	11	106
Media											
Total			12	13	15	15	12	13	15	11	129
%											

6.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Establecimiento	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
E. Parvularia	1	5									6
E. Básica			2	3	3	0	4	3	2	4	21
E. Media											
Total	1	5	2	3	3	0	4	3	2	4	27
%											

7.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases					
Salas de profesores	1	X			
Oficinas	4	X			
Comedor	1	X			
Cocina	1	X			
Leñera	1				
Bodega					
Biblioteca	1	X			
Gimnasio	0				
Sala Taller Multiuso					
Baños discapacitados	0				
Acceso discapacitados	3	X			
Patios cubierto	1	X			

8.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2019
PRE KINDER	1	
KINDER	1	
1° BASICO	1	
2° BASICO	1	
3° BASICO	1	
4° BASICO	1	
5° BASICO	1	
6° BASICO	1	
7° BASICO	1	
8° BASICO	1	

4.1.5. ESCUELA FRONTERIZA DE LLIFÉN

	Nombre del Establecimiento	Escuela Fronteriza de Llifén
	Nombre del Director	René Osorio Arce
	Dirección	Camino Llifén s/n – Km 19
	Teléfono	9 57125711
	Nivel de enseñanza	NT1 a 6° año básico

MISIÓN:

Nuestro quehacer como Escuela Básica Fronteriza de Llifén, de la comuna de Futrono, es formar estudiantes integrales, a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas, el uso de las tecnologías, el desarrollo del deporte, la vida saludable, el arte y la protección del medio ambiente. Somos una escuela Rural cuyo propósito es desarrollar aprendizajes de calidad y las competencias declaradas en las Bases Curriculares desde el Primer Nivel de Transición a Sexto año básico, para la continuidad de estudios de todos los niños y niñas.

VISIÓN:

Nos proyectamos como una escuela que ofrece una educación integral e inclusiva, potenciando el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades; respetando las individualidades y autonomía en un entorno acogedor, protegiendo el medio ambiente, promoviendo hábitos de vida saludable y rescatando la interculturalidad en la que estamos insertos, formando estudiantes capaces de enfrentar los desafíos en su trayectoria educativa y en la sociedad moderna.

SELLOS:

- Formación integral y respeto de la diversidad.
- Promoción de la salud y alimentación saludable.
- Protección del medio ambiente.

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	René Osorio Arce
Encargada UTP	Valeska González Rojas.
Encargada de Convivencia	Ximena Brana Fernández

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

- Programa Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar
- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres deportivos y recreativos JEC.
- Talleres SEP.
- Cuidado del Medio ambiente.
- OPD.
- Alta UACH
- Programa alimentación escolar Junaeb.
- Programa salud escolar Junaeb.
- Tic's en aula.
- Talleres Deportivos IND y talleres Acciona.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL.

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	35	28	36	35	35
Básica	93	98	78	86	109
Total	128	126	112	121	144

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Parvularia	82.3	83.7	84.0	68.5	-----
Básica	93.5	90.2	87.5	80.5	-----

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	99.2	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019-2020
2° básico	260	---	---	---	----
4° básico	264	264	282	255	----
6° básico	251	253	---	234	----

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Parvularia	12	15							27
Básica			14	5	10	8	13	9	59
Media									
Total	12	15	14	5	10	8	13	9	83
%									61.03

6.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Nivel	Nt1	Nt2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Parvularia	2	3							5
Básica			4	3	4	5	4	3	23
Media									
Total	2	3	4	3	4	5	4	3	28
%									

7.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	8	X			
Salas de profesores	1	X			
Oficinas	3	X			
Comedor	1	X			
Cocina	1	X			
Leñera	1	X			
Bodega	0				
Biblioteca	1	X			
Gimnasio	0	X			
Sala Taller Multiuso	2	X			Máquinas de ejercicios
Baños discapacitados	2	X			
Acceso discapacitados	0				
Patios cubierto	1	X			

8.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2022
PRE KINDER	1	
KINDER	1	
1° BASICO	1	
2° BASICO	1	
3° BASICO	1	

4° BASICO	1	
5° BASICO	1	
6° BASICO	1	

9.- DECRETO N° 170 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
Fronteriza	12	35	47
TOTAL			47

10.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
Fronteriza	85,7	35	94	129

11.- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
Fronteriza	Si	35	35

12.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia	27	77,1
Educación Básica	93	92,07
Educación Media		

4.1.6. ESCUELA RURAL CURRIÑE

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Curriñe
	Nombre del Director	Dorca Carrillo Bustamante
	Dirección	Camino a Maihue – Km 50
	Teléfono	948048318 - 998965871
	Nivel de enseñanza	NT1 a 8° año básico

MISIÓN:

Formar personas, responsables y respetuosas, con actitudes de prevención además de un fuerte sentido de pertenencia de su entorno, origen y medioambiente, buscando siempre la excelencia a través del desarrollo de las competencias básicas transversales, siendo así un real aporte a la sociedad en que viven”.

VISIÓN:

Aspiramos ser una Comunidad Educativa Inclusiva, que imparte una educación de calidad, con equidad, desarrollando las habilidades, los conocimientos y las actitudes, que le permitan, a todas las y los estudiantes, enfrentar, con autonomía y liderazgo, su incorporación y continuidad en la Enseñanza Media

SELLOS:

- Respeto
- Responsabilidad
- Interculturalidad
- Desarrollo de habilidades.

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Dorca Carrillo Bustamante
Encargada UTP	Rodrigo Fuentealba Jaramillo
Encargado de Convivencia	Arturo Toledo Godoy

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

- Proyecto Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar
- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres deportivos y recreativos JEC.
- Talleres SEP.
- Cuidado del Medio ambiente.
- Programa alimentación escolar Junaeb.
- Programa salud escolar Junaeb.
- Tic's en aula.
- Programa conectividad 2030
- Deporte en educación Parvularia.
- Taller de computación.
- Taller de Inglés desde NT1 a 4° básico.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	35	32	35	34	35
Básica	125	133	122	129	143
Total	160	163	157	163	178

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Parvularia	88.9	87.5	90.0	94.3	0
Básica	91.6	92.0	91.5	92.5	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	271	-----	---	---	-----
4° básico	256	268	300	298	292
6° básico	245	240	---	248	-----
8° básico	245	-----	255	---	246

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Parvularia	14	16									30
Básica			15	15	10	19	9	10	22	21	121
Media											
Total	14	16	15	15	10	19	9	10	22	21	151
%	88	84	83	94	77	86	75	77	96	88	86%

6.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Establecimiento	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
E. Parvularia	2	1									3
E. Básica			1	1	2	2	3	2	0	2	13
E. Media											
Total	2	1	1	1	2	2	3	2	0	2	16
%	13	5	6	6	15	9	25	15	0	8	9%

7.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	10	X			
Salas de profesores	1	X			
Oficinas	4	X			
Comedor	1	X			
Cocina	2	X			Escuela/funcionarios
Leñera	1			X	
Bodega	2	X			
Biblioteca	1	X			
Gimnasio	0				
Sala Taller Multiuso	0				
Baños discapacitados	2	X			
Accesos discapacitados	1	X			
Patios cubiertos	2	X			

8.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2019
PRE KINDER	1	0
KINDER	1	0
1° BASICO	1	0
2° BASICO	1	0
3° BASICO	1	0
4° BASICO	1	0

5° BASICO	1	0
6° BASICO	1	0
7° BASICO	1	0
8° BASICO	1	0

9.- EVALUACIÓN DOCENTE

Año	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
2018				5
2019			2	
2020			1	3
Total			3	8

10.- PROFESIONALES CONTRATADOS CON RECURSOS DE LA SEP 2021

Establecimiento	N° Docentes	Nª Asistentes Educ.	Psicóloga(o)	Asistente Social
ESCUELA RURAL CURRIÑE	2	4		

11.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
ESCUELA RURAL CURRIÑE	96,7%	35	130	

12- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
ESCUELA RURAL CURRIÑE (PARVULARIO)	NO	35	35
ESCUELA RURAL CURRIÑE (BÁSICA)	SI	140	140

13.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia	24	69%
Educación Básica	85	60%

4.1.7. ESCUELA RURAL ISLA HUAPI

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Isla Huapi
	Nombre del Director	Juan Antillanca Ñancumil
	Dirección	Camino acceso a Puerto Norte
	Teléfono	995755409
	Nivel de enseñanza	NT1 a 6° año básico

MISIÓN:

La Misión de la escuela es ofrecer a todos los estudiantes una educación intercultural inclusiva y de calidad, creando nuevas oportunidades de aprendizaje que le permitan desarrollarse integralmente, capaces de interactuar responsablemente en la sociedad global de las tecnologías, del conocimiento, información y comunicación, sin pérdida de su identidad cultural y con cuidado y protección medioambiental.

VISIÓN:

Deseamos una escuela intercultural de excelencia inclusiva con espacios reales de participación ciudadana, capaces de crear conciencia de protección de su entorno sociocultural y medioambiental. Una escuela donde el clima organizacional sea de respeto sana convivencia y comprometidos con el aprendizaje de todos los estudiantes

SELLOS:

- Intercultural
- Inclusión
- Medioambiental

EQUIPO DIRECTIVO:

Director	Juan Antillanca Ñancumil
Encargada de Convivencia	Daniela Fuentes Monsalve

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

- Proyecto Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar

- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres deportivos y recreativos JEC.
- Talleres SEP.
- Cuidado del Medio ambiente.
- OPD.
- Programa alimentación escolar Junaeb.
- Programa salud escolar Junaeb.
- Servicio País.
- Módulos multigrado.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Parvularia	7	7	6	4	6
Básica	26	32	21	24	22
Total	33	39	26	28	28

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Parvularia	88.6	87.2	92.1	97.0	0
Básica	90.1	91.5	88.1	88.6	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	259	-----	-----	-----	-----
4° básico	240	242	312	301	-----
6° básico	273	279	-----	224	-----

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia	3	3													6
Básica			3	4	7	4	4	4							25

Media															
Total	3	3	3	4	7	4	4	4							32
%															100

6.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	3		X		
Salas de profesores	1		X		
Oficinas	1		X		
Comedor	1		X		
Cocina	1			X	
Leñera	1			X	
Bodega	1		X		
Biblioteca	1			X	
Gimnasio	1	X			
Patios cubierto					

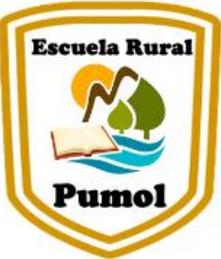
7.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2019
PRE KINDER	1	
KINDER	1	
1º BASICO	1	
2º BASICO	1	
3º BASICO	1	
4º BASICO	1	
5º BASICO	1	
6º BASICO	1	

8.- EVALUACIÓN DOCENTE

Año	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
2018				
2019		1		
Total		1		

4.1.8. ESCUELA RURAL PUMOL

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Pumol
	Nombre del Director	Jorge Sánchez Leal
	Dirección	Camino a Pumol – Km 7
	Teléfono	939227124
	Nivel de enseñanza	1° a 6° año básico

MISION:

Nuestro quehacer como escuela rural se centra en lograr que todos los estudiantes de primero a sexto básico alcancen aprendizajes significativos y de calidad, respetando sus ritmos de aprendizaje, en una concepción curricular humanista fundamentada en las bases curriculares de enseñanza básica, a través de estrategias pedagógicas atractivas, contextualizadas, de acuerdo a sus intereses, diferencias individuales y su diversidad étnico cultural, con el propósito de que niños y niñas desarrollen una actitud positiva, crítica y creativa hacia su entorno cultural, natural, social y familiar, que facilite la continuidad en los siguientes niveles de enseñanza, donde sea que ellos y sus padres decidan.

VISION:

La Escuela Rural Pumol propende a formar a todos sus estudiantes, desde primero a Sexto básico de manera integral, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes para un aprendizaje de calidad. Postulamos una escuela abierta en la que la familia encuentre para su hijo o hija la oportunidad de ampliar el conocimiento del mundo en el que viven, su pasado histórico y cultural, promoviendo la interculturalidad, inclusión, el respeto a la diversidad.

SELLOS:

- Inclusión. –

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

- Proyecto Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar
- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres deportivos y recreativos JEC.
- Talleres SEP.
- Programa alimentación escolar Junaeb.
- Programa salud escolar Junaeb.
- Módulos multigrados.
- Olimpíadas del Microcentro

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL.

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	22	24	22	23	23

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Básica	98.7	98.5	98.1	99.3	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba.

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	236	---	---	233	-----
4° básico	239	287	---	---	-----
6° básico	259	---	---	223	-----

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia															
Básica			3	4	5	5	4	2							23
Media															
Total			3	4	5	5	4	2							23
%															

6.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	1	X			
Salas de profesores	0				
Oficinas	1	X			
Comedor	1	X			
Cocina	1		X		
Leñera	1			X	
Bodega	1	1			

Biblioteca	0				
Gimnasio	0				
Sala Taller Multiuso	0				
Baños discapacitados	0				OBSERVADO POR SUPERINTENDENCIA
Acceso discapacitados	0				
Patios cubierto	1	1			

7.- PROFESIONALES CONTRATADOS CON RECURSOS DE LA SEP 2021

Establecimiento	N° Docentes	Nº Asistentes Educ.	Psicóloga(o)	Asistente Social
PUMOL	1			
		1		

8.- DECRETO N° 170 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
PUMOL	3	5	8
TOTAL			

9.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
PUMOL	100%		22	

10.-TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
PUMOL	No	22	22

11.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia		
Educación Básica	8	34

4.1.9. ESCUELA RURAL CERRILLOS

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Cerrillos
	Nombre del Director	Fabiola Soto Águila
	Dirección	Camino a Cerrillos Km - 18
	Teléfono	9392277120
	Nivel de enseñanza	1° a 6° año básico

MISION:

Nuestro quehacer como escuela rural se centra en lograr que todos los alumnos y alumnas de primero a sexto básico alcancen aprendizajes significativos de calidad en una concepción curricular humanista fundamentada en las bases curriculares de enseñanza básica, a través de diversas metodologías atractivas, contextualizadas, de acuerdo a sus intereses, diferencias individuales y su diversidad étnico cultural, con el propósito de que niños y niñas desarrollen una actitud positiva, crítica y creativa.

VISION:

La Escuela Rural Los Cerrillos anhela a formar a todos sus estudiantes, desde primero a Sexto año básico de manera integral desarrollando aprendizajes de calidad. Postulamos una escuela abierta e inclusiva en la que cada familia encuentre para su hijo o hija la oportunidad de acceder a los conocimientos, a una formación valórica, inclusiva, cultural y científica.

SELLOS:

- Ambientalista

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

- Proyecto Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- JEC.
- Talleres SEP.
- Cuidado del Medio ambiente.
- Olimpiadas del Microcentro.
- Programa alimentación escolar Junaeb.

- Programa salud escolar Junaeb.
- Proyecto invernadero escolar.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	16	14	14	15	16

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020-2021
Básica	98.5	98.0	99.1	98.0	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años.

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba.

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	---	---	---	---	----
4° básico	224	223	---	246	----
6° básico	239	239	---	---	----

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia															
Básica			6	3	2	2	1	2							
Media															
Total															
%															

6.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	1		X		
Salas de profesores					
Oficinas	1		X		
Comedor					
Cocina	1		X		
Leñera	2			X	
Bodega	1	X			
Biblioteca	1		X		
Gimnasio					
Sala Taller Multiuso					
Baños discapacitados					
Acceso discapacitados					
Patios cubierto					

7.- EVALUACIÓN DOCENTE

Año	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
2018			1	
2019				
Total			1	

8.- DECRETO N° 170 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
Escuela Rural Los Cerrillos		5	5
TOTAL			

9.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
Escuela Rural Los Cerrillos			16	

10.- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
Escuela Rural Los Cerrillos	Si		17

11.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia		
Educación Básica	14	87.5
Educación Media		

4.1.10. ESCUELA RURAL LONCOPÁN BAJO

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Loncopán Bajo
	Nombre del Director	Carmen Ortiz Sobarzo
	Dirección	Camino a Los Lagos – Km 25
	Teléfono	939227123
	Nivel de enseñanza	1° a 6° año básico

MISIÓN:

Formamos estudiantes de Primero a Sexto año Básico, con sólidas competencias reguladas por el Ministerio de Educación, generando practicas innovadoras de aprendizaje que ayuden a integrar en los estudiantes en todos los procesos que implica el aprendizaje especialmente la inclusión.

VISIÓN:

Aspiramos a formar estudiantes en forma integral, entregando los aprendizajes establecidos por el Ministerio de Educación, siendo estos de calidad. Promovemos su desarrollo con prácticas pedagógicas innovadoras que ayuden a reconocer su diversidad.

SELLOS:

- Inclusión.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Integración Escolar. (PIE) - Transporte Escolar - Senda Previene. - Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP). - JEC. - Talleres SEP. - Programa alimentación escolar Junaeb. - Programa salud escolar Junaeb.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL**1.- Evolución matrícula últimos 5 años**

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	1	3	6	3	3

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	100	98.0	96.0	0	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019-2020
2° básico	223	---	---	---	---
4° básico	---	---	---	---	---
6° básico	---	---	---	---	---

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
Parvularia															
Básica					1	1		1							3
Total															
%															

6.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	1		x	x	
Salas de profesores	0				
Oficinas	0				
Comedor	1			x	
Cocina	1		x		
Leñera	0				
Bodega	1		x	x	
Biblioteca	0				
Gimnasio	0				
Sala Taller Multiuso	1		x	x	
Baños discapacitados	0				
Acceso discapacitados	1		x		
Patios cubierto	0				

7.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2019
1° BASICO		
2° BASICO		
3° BASICO	1	
4° BASICO	1	
5° BASICO		
6° BASICO	1	

8.- DECRETO N° 170 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
Escuela Rural Loncopán Bajo	0	2	2
TOTAL	0	2	2

9.- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
Escuela Rural Loncopán Bajo	Si	3	Si

10.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia		
Educación Básica	2	66 %
Educación Media		

4.1.11. ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Vista Hermosa
	Nombre del Director	Luz Eva Carmona Oyarzo
	Dirección	Km.8 Santa Filomena
	Teléfono	9 8927 0247- 994432552
	Nivel de enseñanza	NT1 a 6° año básico

MISIÓN:

Nuestro quehacer como escuela rural se centra en lograr que todos los alumnos y alumnas de primero a sexto básico alcancen aprendizajes significativos de calidad en una concepción curricular humanista fundamentada en las bases curriculares de enseñanza básica, a través de estrategias pedagógicas atractivas, contextualizadas, de acuerdo a sus intereses, diferencias individuales y su diversidad étnico cultural, con el propósito de que niños y niñas desarrollen una actitud positiva, crítica y creativa hacia su entorno cultural, natural, social y familiar que facilite la continuidad en los siguientes niveles de enseñanza.

VISIÓN:

La Escuela vista Hermosa aspira a formar a sus estudiantes, desde primero a Sexto año básico de manera integral desarrollando aprendizajes de calidad. Postulamos una escuela abierta en la que cada familia encuentre para su hijo o hija la oportunidad de acceder a los conocimientos, formación valórica, la cultura, el progreso científico y tecnológico. Deseamos fomentar el conocimiento del mundo en el que viven, su pasado histórico y cultural promoviendo la inclusión, el respeto a la diversidad.

SELLOS:

- Ambientalista

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES

<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Integración Escolar. (PIE) - Transporte Escolar - Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP). - JEC. - Talleres SEP. (Teatro y Música) - Cuidado del Medio ambiente. - Programa alimentación escolar Junaeb. - Programa salud escolar Junaeb.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL**1.- Evolución matrícula últimos 5 años**

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	8	7	5	4	3

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años.

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	100	98.8	99.2	0	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	100	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019
2° básico	265	---	---	---	---
4° básico	---	---	---	---	---
6° básico	---	---	---	---	---

5.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nivel	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Parvularia									
Básica				1				1	02
Media									

Total										
%				1					1	02

6.-ESTUDIANTES PREFERENTES

Establecimiento	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
E. Parvularia									
E. Básica							1		1
E. Media									
Total							1		1
%									

7.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases	02	x			
Salas de profesores	0				No hay
Oficinas		x			
Comedor		x			
Cocina		x			
Leñera		x			
Bodega			x		
Biblioteca	0				No hay
Gimnasio	0				No hay
Sala Taller Multiuso	0				No hay
Baños discapacitados	0				No hay
Acceso discapacitados	1				Existe 1 sola
Patios cubierto	0				No hay

8.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	Nº cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2019
PRE KINDER	0	
KINDER	0	
1° BASICO	0	
2° BASICO	1	
3° BASICO	0	
4° BASICO	0	
5° BASICO	1	
6° BASICO	1	

9.-EVALUACIÓN DOCENTE

Año	Insuficiente	Básico	Competente	Destacado
2019			X	
Total				

10.- Docentes y Asistentes de la Educación que cumplen edad de Jubilar año 2021

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
Vista Hermosa	1	0

11.- PROFESIONALES CONTRATADOS CON RECURSOS DE LA SEP 2021

Establecimiento	N° Docentes	Nª Asistentes Educ.	Psicóloga(o)	Asistente Social
Vista Hermosa			1	

12.- DECRETO N° 170 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	N.E.E.P	N.E.E.T	TOTAL
Vista Hermosa		2	2
TOTAL		2	2

13.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
Vista Hermosa	90		3	

14.- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
Vista Hermosa	Si	3	5

15.- ESTUDIANTES CON ASCENDENCIA INDÍGENA

NIVEL	N° Estudiantes	%
Educación Parvularia		
Educación Básica	01	33%

4.1.12. ESCUELA RURAL HUEINAHUE

	Nombre del Establecimiento	Escuela Rural Hueinahue
	Nombre del Director	Fernando Soto Manquehual
	Dirección	Camino a Hueinahue – Km 66
	Teléfono	939227125
	Nivel de enseñanza	1° a 6° año básico

MISION:

Nuestro quehacer está centrado en logro en que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes significativos de calidad, estos aprendizajes son fundamentados a través de estrategias pedagógicas atractivas, contextualizadas, de acuerdo a sus intereses, diferencias individuales y su diversidad étnico cultural, con el propósito de que nuestros estudiantes logren desarrollar una actitud positiva, crítica y creativa hacia su entorno cultural, natural, social y familiar que facilite la continuidad en los siguientes niveles de enseñanza.

VISION:

Esperamos una escuela integral, con expectativas amplias donde cada estudiante adquiera un desarrollo progresivo con aprendizajes de calidad. Postulamos a ser una escuela abierta donde todas las familias de la comunidad tengan la oportunidad de acceder a los conocimientos, valóricos, culturales, y un progreso científico y tecnológico. Deseamos ser inclusivos expandiendo los conocimientos del entorno donde viven su pasado histórico, cultural respetando la diversidad.

SELLOS:

- Inclusión.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y TALLERES.

- Proyecto Integración Escolar.(PIE)
- Transporte Escolar
- Senda Previene.
- Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP).
- Talleres deportivos y recreativos JEC.
- OPD.
- Programa alimentación escolar Junaeb.
- Programa salud escolar Junaeb.
- Módulos multigrados.
- Olimpiadas del Microcentro

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

1.- Evolución matrícula últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	11	9	12	13	17

2.- Evolución promedio de asistencia últimos 5 años

Nivel	2017	2018	2019	2020	2021
Básica	99.0	100	96.9	0	0

3.-Evolución % aprobación en los últimos 5 años

Nivel	2016	2017	2018	2019	2020
Básica	110	100	100	100	100

4.- Evolución puntajes SIMCE en los últimos 5 años que se rindió la prueba

Nivel	2015	2016	2017	2018	2020
2° básico	---	---	---	---	----
4° básico	---	221	---	---	
6° básico	---	259	---	220	

5.-INFRAESTRUCTURA 2021

Establecimiento	Nº	Estado			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
Salas de clases		X			
Salas de profesores					NO TENGO
Oficinas		X			
Comedor		X			
Cocina		X			
Leñera				X	
Bodega					NO TENGO
Biblioteca					NO TENGO
Gimnasio					NO TENGO
Sala Taller Multiuso					NO TENGO
Baños discapacitados		X			
Acceso discapacitados		X			
Patios cubierto		X			

6.- CURSOS POR NIVEL 2021

Niveles:	N° cursos por nivel	Creación nuevos cursos año 2022
PRE KINDER		
KINDER		
1° BASICO	1 multigrado	
2° BASICO	1 multigrado	
3° BASICO	1 multigrado	
4° BASICO	1 multigrado	
5° BASICO	1 multigrado	
6° BASICO	1 multigrado	

7.- N° RACIONES DE ALIMENTACION ENTREGADAS AÑO 2021

ESCUELA/COLEGIO	I.V.E	N° ración Parvularia	N° Ración Básica	N° Ración media
			16	

8.- TRANSPORTE ESCOLAR 2021

ESCUELA/COLEGIO	Con transporte licitado. SI/NO	N° estudiantes transportados	Necesidades de transporte año 2022
ESCUELA RURAL HUEINAHUE	SI	17	SI

4.2. JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS V.T.F.

4.2.1. Jardín Infantil y Sala Cuna Rayen Uñelfe



Directora: Graciela del Carmen Filún Durán

LOCALIDAD:

Sector de Maihue

CAPACIDAD AUTORIZADA:

Nivel Sala Cuna: 12 niñas/os

Nivel Medio: 26 niñas/os

MATRÍCULA ACTUAL (AL 21 DE AGOSTO DE 2021):

Nivel Sala Cuna: 9 niñas/os

Nivel Medio: 24 niñas/os

SELLO EDUCATIVO INTERCULTURAL

“Niños y Niñas Jugando felices, aprenden de la Cultura Mapuche y sus raíces”

VISIÓN

Un establecimiento educativo donde los niños y niñas aprendan jugando, en un ambiente acogedor, seguro y de buen trato, con sentido de pertenencia cultural, donde se valoren sus raíces y se practiquen diferentes hitos y tradiciones de su cultura.

MISIÓN

Brindar una educación de calidad a niños y niñas entre 6 meses a 4 años de edad del sector de Maihue y sus alrededores, a través de experiencias educativas centradas en el juego, en un ambiente acogedor y de sana convivencia, basada en la participación de la comunidad educativa, la inclusión, el respeto de nuestro entorno cultural y cuidado del medio ambiente.

VALORES

Cuidado del medio ambiente: Fomentar en la comunidad educativa una conciencia ambiental con conocimiento y aptitudes de protección de nuestro planeta.

Amor: Sentimiento de afecto y apego del cual emergen actitudes y emociones positivas, integradas en las prácticas pedagógicas, que facilitan el trabajo y crean ambientes seguros y confortables con interacciones afectivas positivas con los niños y niñas y la comunidad educativa.

Respeto: Valor fundamental en nuestra comunidad educativa, donde se considera y valora la diversidad e inclusión de todos los seres vivos y su entorno.

Inclusión: Elemento principal y transversal en la convivencia de la comunidad educativa, donde se respeta y da respuesta a cada uno en su singularidad y diversidad considerando los derechos de los niños y niñas y adultos.

Solidaridad: Se refiere al sentimiento y actitud de ayudar desinteresadamente. Valor que debe practicar toda la comunidad educativa.

Reconocimiento: La comunidad educativa se reconoce entre sí, a su entorno, a sus niños y niñas para rescatar, valorar y destacar sus fortalezas individuales o grupales y así generar un ambiente confortable y acogedor.

4.2.2. Jardín Infantil y Sala Cuna Semillitas del Edén


Directora: Odeth Del Pilar Muñoz Álvarez
LOCALIDAD: Sector de Llifén
CAPACIDAD: Nivel Sala Cuna: 14 niñas/os Nivel Medio: 20 niñas/os
MATRÍCULA ACTUAL (AL 21 DE AGOSTO DE 2021): Nivel Sala Cuna: 9 niñas/os Nivel Medio: 19 niñas/os
SELLO EDUCATIVO Promotores de vida saludable A través de este sello pretendemos generar en niños, niñas y comunidad educativa entornos saludables, los beneficios de la lactancia materna y la importancia del descubrimiento activo del entorno natural. Donde existan oportunidades y condiciones para el desarrollo tanto individual como colectivo. Mejorar la calidad de vida, incentivando la práctica de la actividad física, la alimentación saludable, lactancia materna y valoración por el entorno natural. MISION El Jardín Infantil y Sala Cuna Semillitas del Edén a través de su curriculum, quiere brindar una educación parvularia integral e inclusiva, destacando el desarrollo armónico en todos sus aspectos, entregando igualdad de oportunidades a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, y apoyo a sus familias, integrándolos como agentes centrales en la educación de sus hijos e hijas, permitiendo desenvolverse con mayor seguridad y confianza en la sociedad actual. VISION Deseamos que la sala cuna y jardín Infantil “Semillitas del Edén”, se distinga por la calidad profesional de su personal, donde seamos un aporte a la comunidad caracterizándonos por ser; integradora, democrática con espacios de participación a todos los que conforman la Comunidad Educativa, con un clima organizacional de

respeto, amor y armonía. Que permita un compromiso con los aprendizajes y el desarrollo integral de los niños y niñas, considerando sus características individuales.

VALORES

En concordancia con las bases curriculares 2018 (Decreto 481 del 14.12.2017) trabajamos arduamente para lograr que nuestros niños y niñas lleguen a ser personas sensibles, empáticas y afectivas. Para lograrlo, creemos indiscutiblemente en generar un ambiente de contención donde prime el: **respeto, amor, honestidad y solidaridad**. Estos valores deben estar reflejados en todo nuestro que hacer, en el trabajo con los párvulos, con las familias y con nuestros pares.

4.2.3. Jardín Infantil y Sala Cuna La Oruguita



Directora: Bernardita Del Carmen Álvarez Zambrano

LOCALIDAD:

Sector de Nontuelá

CAPACIDAD:

Nivel Sala Cuna: 14 niñas/os

Nivel Medio: 32 niñas/os

MATRÍCULA ACTUAL (AL 21 DE AGOSTO DE 2021):

Nivel Sala Cuna: 14 niñas/os

Nivel Medio: 32 niñas/os

SELLO EDUCATIVO

La Sala Cuna y Jardín Infantil La Oruguita propone como sello educativo, estilos de vida saludable. A través de este sello pretendemos generar en niños, niñas y comunidad educativa entornos saludables, mejorar la calidad de vida incentivando la práctica de la actividad física y la alimentación saludable.

ENFASIS

Exploración del entorno natural, lo que se pretende es generar y motivar a niños y niñas a valorar la importancia del descubrimiento activo del entorno natural.

MISION

La misión de sala cuna La Oruguita es atender a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, fomentar en ellos estilos de vida saludable, la inclusión, el logro de aprendizajes significativos y el valor, aprecio que deben mantener por su entorno natural, apreciando los recursos naturales.

VISION

Lograr que los niños y niñas de nuestra Sala Cuna, aprendan a desarrollar la conciencia del cuidado de sí mismos y de su entorno natural. A través de estilos de vida saludables, que jueguen y sean felices.

VALORES Y PRINCIPIOS

Nuestros valores como unidad educativa, que promueven la ejecución de nuestro

Proyecto Educativo.

Inclusión:

Incorporar en nuestras prácticas pedagógicas el respeto por la diversidad existente a nuestro entorno, como una oportunidad de aprendizaje, considerando las características, costumbres, habilidades y saberes de todos los miembros pertenecientes a nuestra sala cuna, de esta forma generar un ambiente de sana convivencia.

Respeto:

Como la valoración de sí mismo y de los otros, a través de una convivencia basada en el buen trato y en la comunicación efectiva. Promoviendo así el respeto por toda la comunidad educativa.

Solidaridad:

Como la colaboración mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencias experiencias difíciles. Promoviendo de esta forma el bienestar de los niños y niñas.

Amor:

Entendido como el valor de establecer un buen trato en pro de un crecimiento sano y feliz reconociendo la propia historia familiar y sus costumbres, las que nos impulsa a realizar acción de bien.

Respeto a su entorno:

Se refiere a la valoración del medio ambiente en el que vivimos, de los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta. Se refiere a la consideración por nuestra naturaleza, y el reconocimiento de las “necesidades” de la misma.

Comunicación:

La comunicación como la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, donde se respetan las opiniones, inquietudes y saberes que nos permitan estar informados y tomar acuerdos para el bienestar de todos los miembros de nuestro centro educativo.

4.2.4. Dotación de Personal Jardines Infantiles y Salas Cunas V.T.F.

4.2.4.1. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAYEN UÑELFE

Nombre	Función	Total Horas Semanales	Tipo de Contrato
Graciela Del Carmen Filún Durán	Directora/Educadora de Párvulos en Nivel Medio Heterogéneo	44	Código del Trabajo / Plazo Fijo
Karina Alejandra Fernández Zapata	Educadora de Párvulos Nivel Sala Cuna	44	Código del Trabajo / Plazo Fijo
María Alicia Santibáñez Cayo	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Paola Haydee Flores Vega	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Yohana Fabiola Velásquez Leal	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Maritza Belén Santibáñez Barría	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Karina Isabel Sepúlveda Jaque	Auxiliar de Servicios	44	Código del Trabajo / Indefinido
Selma Roxana Coronado Huenulef	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA
Albertina Yamileth Santibáñez Cayo	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA

4.2.4.2. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA SEMILLITAS DEL EDÉN

Nombre	Función	Total Horas Semanales	Tipo de Contrato
Odeth Del Pilar Muñoz Álvarez	Directora/Educadora de Párvulos en Nivel Medio Heterogéneo	44	Código del Trabajo / Indefinido
Ariela Fernanda Neira Bustos	Educadora de Párvulos en Nivel Sala Cuna Heterogéneo	44	Código del Trabajo / Plazo Fijo
Claudia Margoth Muñoz Patiño	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Katherinne Nicole Sepúlveda Castro	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Clementina Vanessa Morales Neguimán	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Bárbara Jeanette Villarroel Garcés	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Maribel Edith Sepúlveda Castro	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Mariana Ingrid Franco Manqui	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Constanza Belén Castro Barrientos	Auxiliar de Servicios	44	Código del Trabajo / Indefinido
Cecilia Ivonne Quilapán Vidal	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA
Erica Yanet Paredes Ramírez	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA

4.2.4.3. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA ORUGUITA

Nombre	Función	Total Horas Semanales	Tipo de Contrato
Bernardita Del Carmen Álvarez Zambrano	Directora / Educadora de Párvulos en Nivel Medio Heterogéneo	44	Código del Trabajo / Indefinido
Victoria Del Carmen Ávila Vidal	Educadora de Párvulos en Nivel Sala Cuna Heterogéneo	44	Código del Trabajo / Plazo Fijo
Alejandra Victoria Ojeda Rodríguez	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Evelyn Constanza Sandoval Solís	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Consuelo Fernanda Gómez González	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Roxana Nataly Sandoval Arismendi	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Freda Lucia Castro Aros	Asistente de Párvulos	44	Código del Trabajo / Indefinido
Emilia Nancy Arispe Ponce	Auxiliar de Servicios	44	Código del Trabajo / Indefinido
María Encarnación Chicao Huenupán	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA
Teolinda Laura Marabolí Ramírez	Manipuladora de Alimentos	45	Código del Trabajo / Indefinido Contratada por la Empresa Las Dalias Alimentación SPA

**4.2.5. DETALLE MENSUAL DE INGRESOS DE LOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS
V.T.F.**

PERIODO ENERO A JULIO DE 2021

MES	RAYEN UÑELFE \$	SEMILLITAS DEL EDEN \$	LA ORUGUITA \$
ENERO	3.825.546	5.567.056	5.159.190
ENERO (REL. DIC. 2020)	32.747	50.774	38.418
FEBRERO	3.652.317	5.109.557	5.172.490
MARZO	2.812.534	4.063.166	4.345.596
ABRIL	2.812.534	4.063.166	4.345.596
MAYO	4.105.024	5.905.555	6.431.372
JUNIO	4.236.153	5.929.314	5.662.996
TOTAL	21.476.855	30.688.588	31.155.658

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

Jardín Infantil y Sala Cuna	Ingresos \$	Egresos \$	Saldo \$
Rayen Uñelfe / Maihue	21.476.855	23.545.330	- 2.068.475
Semillitas del Edén / Llifén	30.688.588	28.400.481	2.288.107
La Oruguita / Nontuelá	31.155.658	28.798.101	2.357.557
Total	83.321.101	80.743.912	2.577.189

GRÁFICO DE COMPARACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS

(Periodo comprendido entre los meses de Enero a Junio de los años 2020 - 2021)



5. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA 2021

5.1. MATRÍCULAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO (30-09-2021)

5.1.1. VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS UNIDOCENTES

ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021
ESCUELA CERRILLOS	14	15	16
ESCUELA PUMOL	26	23	24
ESCUELA VISTA HERMOSA	5	4	3
ESCUELA LONCOPAN BAJO	6	3	7
ESCUELA HUEINAHUE	12	13	17
TOTAL	63	58	67

5.1.2. VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL PARVULARIO

ESTABLECIMIENTOS	2019	2020	2021
ESCUELA LOS PUMITAS	87	81	65
COLEGIO JMB	56	42	45
ESCUELA FRONTERIZA	36	35	35
ESCUELA ISLA HUAPI	6	4	6
ESCUELA RURAL CURRIÑE	35	34	35
ESCUELA RURAL NONTUELA	27	32	33
TOTAL	247	228	219

5.1.3. VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021
COLEGIO J.M.B	604*	573*	593
I.T.P LLIFEN	81	84	72
ESCUELA NONTUELA	131	120	131
ESCUELA FRONTERIZA LLIFEN	78	86	107
ESCUELA CURRIÑE	122	129	145
ESCUELA ISLA HUAPI	22	24	21
TOTAL	1038	1016	1069

5.1.4. VARIACIÓN DE MATRÍCULAS EN NIVEL MEDIO

ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021
COLEGIO J.M.B	149	162	177
I.T.P LLIFEN	225	235	244
TOTAL	374	397	421

5.1.5. SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF

ESTABLECIMIENTO	2019		2020		2021	
	N1	N2	N1	N2	N1	N2
SALA CUNA LA ORUGUITA DE NONTUELÁ.	8	27	14	32	14	32
SALA CUNA SEMILLITAS DEL EDEN DE LLIFEN	14	20	10	20	9	19
SALA CUNA RAYEN UÑELFE DE MAIHUE	7	19	12	21	9	24
TOTAL	29	66	36	73	32	75

5.1.6. RESUMEN MATRICULA COMUNAL – COMPARATIVO 2020 - 2021

ESTABLECIMIENTO	2020	2021
ESCUELA HUEINAHUE	12	17
ESCUELA CURRIÑE	165	180
ESCUELA FRONTERIZA	116	142
ITP LLIFEN	304	316
ESCUELA CERRILLOS	14	16
ESCUELA PUMOL	22	24
ESCUELA ISLA HUAPI	24	27
COLEGIO J.M. BALMACEDA	782	843
COLEGIO J.M.B (PIE-BASICO)		28
ESCUELA LOS PUMITAS	70	65
ESCUELA VISTA HERMOSA	5	3
ESCUELA NONTUELA	159	164
ESCUELA LONCOPAN BAJO	4	7
TOTAL	1677	1804

5.1.7. EFICIENCIA INTERNA EDUCACION ESPECIAL

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA FINAL	PROMOV.	REPROB.	RETIRADOS	MATRICULA 2021	VARIACION
J.M.BALMACEDA	25	25	0	0	28	3
TOTAL	25	25	0	0	28	3
PROMOCIÓN		100%				

5.1.8. EFICIENCIA INTERNA EDUCACION BASICA 2020

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS	MATRICULA 2021	VARIACION
J.M. BALMACEDA	546	546	0	12	592	46
NONTUELA	120	113	7	8	130	10
FRONTERIZA	84	84	0	0	101	17
CURRIÑE	131	131	0	1	140	9
HUAPI	25	25	0	0	22	-3
ITP LLIFEN	81	78	3	4	72	-9
LONCOPAN B.	3	3	0	0	3	0
VISTA HERMOSA	5	5	0	0	3	-2
PUMOL	26	26	0	0	23	-3
HUEINAHUE	15	15	0	0	16	1
CERRILLOS	15	15	0	0	16	1
TOTAL	1051	1041	10	25	1117	67
PROMOCION		99%				

5.1.9. EFICIENCIA INTERNA EDUCACION MEDIA 2020

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS	MATRICULA 2021	VARIACION
J.M. BALMACEDA	161	161	0	5	175	14
ITP LLIFEN	228	213	15	0	230	5
TOTAL	389	374	15	5	405	16
PROMOCION						

5.1.10. ASISTENCIA POR NIVEL EDUCACIONAL

Por instrucciones del Departamento de Subvenciones del Ministerio de Educación, debido a la situación de pandemia, se consideró todo el año 2020 y hasta el 31 de julio, asistencia 0 (cero). Las subvenciones se pagan por un cálculo que se realiza en base a matrícula y promedios de asistencia del año anterior.

5.1.11. RESUMEN MATRÍCULA HISTÓRICA POR ESTABLECIMIENTOS AÑOS 2017 – 2021 (AL 30-09-2021)

ESTABLECIMIENTO	T	T	T	T	T
	2017	2018	2019	2020	2021
COLEGIO JMB	739	750	808	777	843
ITP. LLIFÉN	274	268	324	319	316
E. NONTUELA	149	154	160	152	164
E. CURRIÑE	162	163	158	163	180
E. FRONTERIZA LLIFÉN	128	133	114	121	142
E. ISLA HUAPI	33	39	26	28	27
E. PUMITAS	95	89	86	81	65
E. CERRILLOS	16	14	13	15	16
E. PUMOL	22	24	24	23	24
E. V. HERMOSA	8	8	5	4	3
E. LONCOPAN B	1	3	5	3	7
E. HUEINAHUE	11	9	12	13	17
TOTAL	1638	1654	1735	1699	1804



(Fuente: DAEM Futrono, 2021)

6. PROGRAMAS EN DESARROLLO

6.1. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Alumnos Prioritarios: Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 20.248.

Se entenderá por **alumnos preferentes** a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente. La calidad de alumno preferente será determinada anualmente por el Ministerio de Educación, directamente o a través de los organismos de su dependencia que éste determine.

La determinación de la calidad de alumno preferente, así como la pérdida de la misma, será informada anualmente por el Ministerio de Educación a la familia de dicho alumno y al sostenedor del establecimiento en que éste se encuentre matriculado.

ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2021

ESTABLECIMIENTO	MATRIC.	PRIORITARIOS	%	PREFERENTES	%
COLEGIO J.M. BALMACEDA	842	664	79.1	139	16.5
I.T.P LLIFEN	315	251	79.6	44	20.4
ESCUELA NONTUELA	163	129	79.1	27	20.9
ESC. PARV. LOS PUMITAS	65	36	55.4	24	44.6
ESCUELA ISLA HUAPI	28	28	100		
ESCUELA FRONTERIZA LLIFEN	141	83	58.9	28	19.9
ESCUELA CURRIÑE	178	151	86.0	16	9.0
ESCUELA PUMOL	23	23	100		
ESCUELA CERRILLOS	16	16	100		
ESCUELA LONCOPAN BAJO	3	3	100		
ESCUELA VISTA HERMOSA	3	2	66.6	1	33.3
ESCUELA HUEINAHUE	17	17	100		
TOTAL	1794	1403	78.4	279	15.6

Los recursos que reciben los establecimientos por concepto de SEP deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógico especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de bajo rendimiento académico.

Para enfrentar la crisis sanitaria producto del **Covid-19** y resguardar la seguridad y salud de las comunidades educativas en el retorno a clases, la Superintendencia de Educación informó a través del Dictamen N° 54, sobre la flexibilización del uso de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de manera excepcional durante el año 2020, para que los establecimientos educacionales implementen medidas que permitan prevenir la propagación del virus en el contexto escolar, asegurando ambientes adecuados y propicios para cumplir con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El documento establece que los recursos de la subvención **SEP** podrán utilizarse “en la contratación de servicios, en la adquisición o modificación de infraestructura y/o de equipamiento necesario para mejorar o complementar sus planes de sanitización, de prevención de contagios y de ventilación o purificación de aire, especialmente relevantes, en el contexto de la crisis de salud pública derivada del Covid-19”.

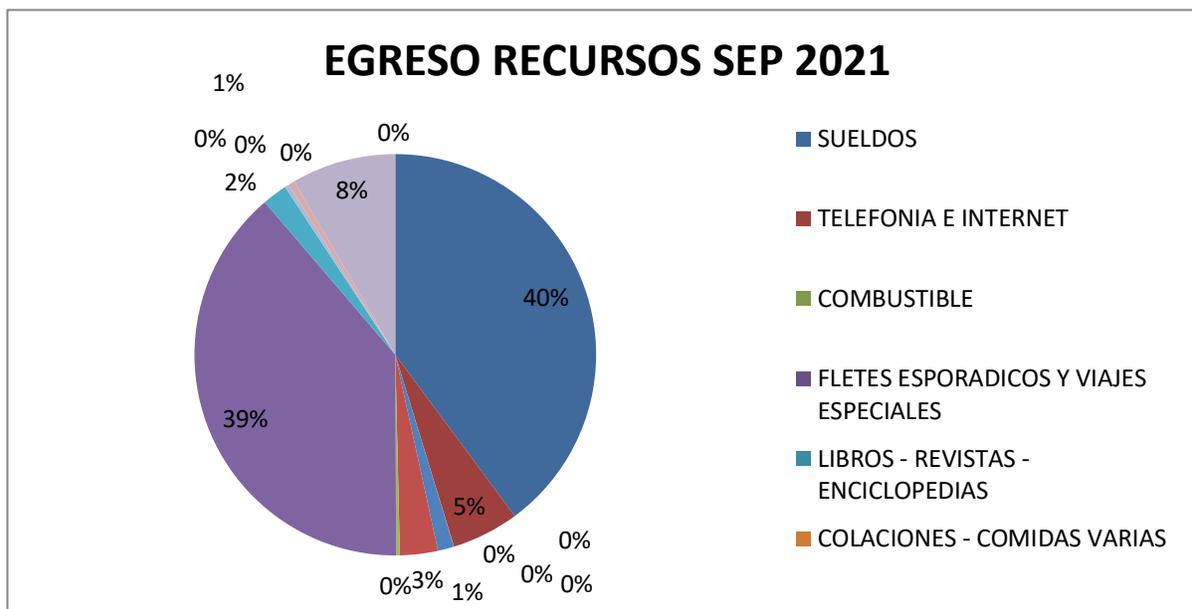
Por consiguiente, el dictamen señala que podrán financiarse con cargo a esta subvención, a modo de ejemplo, “aquellos productos desinfectantes, de protección personal y artículos de limpieza en general, necesarios para complementar los sistemas de limpieza o desinfección de los establecimientos; servicios especializados de sanitización; adquisición o modificaciones de infraestructura, para asegurar la separación de estudiantes y/o personal con síntomas de Covid-19; instalación de sistemas complementarios de ventilación y/o de purificación de aire; y en general, todas aquellas medidas que les permitan cumplir con las instrucciones y protocolos que al efecto imponga la autoridad sanitaria para mejorar las condiciones de seguridad sanitaria y ventilación en los establecimientos educacionales, en el contexto que impone la emergencia sanitaria”.

En el presente año, el uso de los recursos está vinculado a determinados ítems, en primer caso la adquisición de insumos para prevenir Covid19, mascarilla, alcohol gel, overoles, guantes etc. Y por otro lado ha estado vinculado con la adquisición de material tecnológico como; Tablet, Pendrive, modem, notebooks, entre otros.

Otra línea las adquisiciones estuvieron centradas de material fungible, como resmas de papel, tóner de impresoras.

INGRESOS S.E.P. 2021			
ESTABLECIMIENTOS	SALDO INICIAL (1)	INGRESOS ANUALES PROYECTADO 2021 ** (2)	(3) PROYECCION DE FONDOS PARA USO AÑO 2021 (1+2)
Escuela Rural Curriñe	\$21.262.335	\$82.419.999	\$103.682.334
Escuela Fronteriza Llifén	\$21.617.403	\$66.736.525	\$88.353.928
Escuela Rural Hueinahue	\$978.497	\$8.448.320	\$9.426.817
Escuela Rural Isla Huapi	\$4.696.991	\$17.732.510	\$22.429.501
Colegio JMB	\$180.527.229	\$377.878.795	\$558.406.024
Liceo Rural Llifén	\$83.167.128	\$108.054.798	\$191.221.926
Escuela Loncopán Bajo	\$1.960.333	\$2.089.548	\$4.049.881
Escuela Los Cerrillos	\$138.201	\$9.841.464	\$9.979.665
E. Párvulos Los Pumitas	\$39.805.381	\$42.421.458	\$82.226.839
Escuela Rural Nontuelá	\$22.678.538	\$81.432.434	\$104.110.972
Escuela Rural Pumol	\$4.105.493	\$15.413.549	\$19.519.042
E. Rural Vista Hermosa	\$1.820.666	\$2.785.976	\$4.606.642
DAEM	\$ -	\$90.583.931	\$90.583.931
	Total	\$905.839.308	\$1.288.597.503

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS SEP AÑO ESCOLAR 2021



SALDO INICIAL AÑO 2021	368.358.561	
INGRESOS ACUMULADOS 2021	588.678.357	
TOTAL	957.036.918	
EGRESOS 2021 (AL MES DE SEPTIEMBRE)	\$	
SUELDOS	300.355.744	40%
TELEFONIA E INTERNET	40.860.823	5%
MATERIAL DIDACTICO	9.706.390	1%
MATERIAL DE LIBRERÍA Y OFICINA	23.000.775	3%
EQUIPOS COMPUTACIONALES	292.528.672	39%
MATERIAL DE IMPRESIÓN, TINTAS, ETC.	15.148.623	2%
ARTICULOS DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y OTROS	2.489.680	0%
PREMIACION Y RECONOCIMIENTO	3.897.910	1%
CAPACITACIONES	0	0%
OTROS	63.310.763	8%
TOTAL	753.692.476	100%
SALDOS	203.344.442	

Se puede apreciar que la gran inversión que se ha realizado el presente año está en la incorporación de tecnología (computadores, Tablet, internet móvil, pendrive) para enfrentar la brecha digital de nuestros alumnos en periodo de pandemia.

6.2. MOVAMONOS POR LA EDUCACION PÚBLICA AÑO 2021

La Ley de Presupuesto para el año 2021 contempla \$ 21.559.200.00, exclusivos para financiar los programas de revitalización, denominado Fondo Movámonos, de los establecimientos educacionales municipales.

De este modo, cada establecimiento educacional, previa consulta al Consejo Escolar presentará un programa de acción el que deberá contemplar entre una y máximo tres iniciativas, que complemente sus instrumentos de gestión educativa, con el objeto de colaborar en la formación integral de sus estudiantes, en ámbitos tales como: fortalecimientos de la lectura, liderazgo directivo, retención escolar, mejoramiento de la convivencia, deporte y recreación, arte y cultura, ciencia y tecnología, apoyo educativo, mejoramiento infraestructura y otras acciones relevantes que tengan relación directa con el proceso educativo y que guarde coherencia con los usos específicos establecidos en el artículo 9° Resolución N° 11, de 2019, del Ministerio de Educación.

Dicho programa deberá ser ingresado por el Director de cada establecimiento educacional previa consulta al Consejo Escolar, a través de la plataforma dispuesta para estos efectos y deberá ser validado por el sostenedor hasta el 16 de septiembre de 2021, a través del mismo sistema. La Secretaria Regional Ministerial de Educación respectiva, podrá revisar este programa y emitir un informe favorable sobre el mismo documento, siendo la Dirección de Educación Pública el organismo encargado de aprobar el mencionado programa.

DISTRIBUCION RECURSOS FONDO MOVÁMONOS EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

N°	ESTABLECIMIENTOS	MONTO \$
1	ESCUELA RURAL HUEINAHUE	1.155.915
2	ESCUELA RURAL CURRIÑE	2.250.000
3	ESCUELA FRONTERIZA LLIFEN	2.000.000
4	INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL LLIFEN	4.000.000
5	ESCUELA RURAL CERRILLOS	1.025.210
6	ESCUELA RURAL PUMOL	898.450
7	ESCUELA RURAL ISLA HUAPI	1.441.503
8	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	11.000.000
9	ESCUELA DE PARVULO LOS PUMITAS	1.300.000
10	ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA	803.943
11	ESCUELA RURAL NONTUELA	2.200.000
12	ESCUELA RURAL LONCOPAN BAJO	734.647
TOTAL RECURSOS MOVAMONOS		28.809.668

6.3. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

SUBVENCION EDUCACION ESPECIAL (DCTO. 170)

EDUCACION ESPECIAL, DECRETO 170

El decreto 170, publicado el 21-04-2010, establece y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Para ello en su articulado define en su reglamento que se entenderá por alumnos con NEE y NET.

Alumno que presenta **Necesidades Educativas Especiales**: aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Necesidades educativas especiales de carácter permanente: son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. .

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio: son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización.

La educación especial en la comuna está presente en el 91% de nuestro establecimiento, sólo la Escuela de Párvulos los Pumitas no la tiene, pero independiente de ello con recursos SEP contrata especialista de Fonoaudiología para la atención de los casos detectados.

En estos años con presencia de la emergencia sanitaria Covid-19 afectó seriamente las finanzas de los programas en los diferentes establecimientos, ya que no se podían realizar diagnósticos ni incorporar nuevos ingresos al programa, lo cual recién en el mes mayo- junio se pudieron generar nuevos ingresos al programa, esperando que en el mes de julio se cancelen retroactivamente los nuevos recursos. Si eso ocurre, las finanzas de los recursos PIE se puedan normalizar, de lo contrario se deberán revisar las dotaciones, ya que los déficits que se generen en esta subvención se debe asumir con recursos de la subvención normal, la cual es deficitaria.

6.3.1. PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL EN LA EDUCACION MUNICIPAL

La coordinación comunal del programa PIE, lo lidera la educadora Diferencial Srta. Patricia Birke Steger, lo cual a través de las coordinadoras de cada establecimiento han permitido una comunicación expedita con los establecimientos y el DAEM, optimizando los recursos humanos y financieros.

A continuación, el cuadro presenta el nombre de cada coordinadora y la cantidad de alumnos por establecimientos considerando los alumnos con NEEP Y NEET.

PROGRAMA PIE 2021				
ESTABLECIMIENTO	COORDINADORA	TRANSITORIO	PERMANENTE	TOTAL POSTULADOS
COLEGIO J.M.B	SILVANA JARED TAPIA QUEZADA	128	61	189
ESC.CERRILLOS	ROSSY VANESSA NICOL HERRERA SANDALLA	5	0	5
ESC. CURRIÑE	SABRINA ISAMAR ALMAZABAL PANGUILEF	14	1	15
ESC.FRONTERIZA	SARA MARYLEN RAMIREZ VIDAL	35	12	47
ESC. HUAPI	DANIELA ARLETTE FUENTES MONSALVE	18	1	19
ESC. HUEINAHUE	ROSSY VANESSA NICOL HERRERA SANDALLA	5	2	7
ITP LLIFÉN	NATALIE ERNESTINA VARGAS AGUILAR	53	37	90
ESC. LONCOPAN	ROSSY VANESSA NICOL HERRERA SANDALLA	2	0	2
ESC. NONTUELA	CARMEN GLORIA BARRIGA NAVARRETE	39	9	48
ESC. PUMOL	ROSSY VANESSA NICOL HERRERA SANDALLA	5	3	8
ESC. VISTA HERMOSA	ROSSY VANESSA NICOL HERRERA SANDALLA	1	0	1
TOTAL		303	126	431

6.4. COORDINACIÓN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

6.4.1. Identificación

Coordinador	Gonzalo Barría Cifuentes.
Profesión	Psicólogo.
Correo electrónico	gonzalo.a.barria@gmail.com
Teléfono	632481215
Carga horaria Coordinación Comunal	10 horas cronológicas.

6.4.2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una política comunal de convivencia escolar que permita establecer criterios homogéneos de trabajo en los diferentes establecimientos de educación municipal, velando por el cumplimiento de la normativa establecida por el Ministerio de Educación para este efecto.

6.4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer una mesa comunal de Convivencia Escolar que trabaje de forma colaborativa en el intercambio de estrategias de trabajo y prácticas de intervención efectivas.
- Realizar una revisión sistemática de los diferentes protocolos de acción y reglamentos escolares en cada establecimiento educacional de la comuna de acuerdo a la normativa establecida por el MINEDUC.
- Establecer criterios de intervención en conjunto que permitan el desarrollo de un abordaje homogéneo en materia de Convivencia Escolar.

6.4.4. EJES DE INTERVENCIÓN (RESUMEN)

Eje 1.-Red comunal de Convivencia Escolar

La mesa tendrá tres sesiones por semestre, generando un total de seis jornadas anuales de trabajo, orientadas principalmente a establecer criterios de abordaje homogéneos en lo que refiere al desarrollo de protocolos de acción, reglamentos escolares y plan de gestión para la convivencia escolar en cada unidad educativa. El objetivo final es adscribir el trabajo de cada equipo de convivencia a una política comunal que sea concordante con el marco legal y técnico dispuesto por el Ministerio de Educación, considerando la realidad particular y los diferentes sellos de la educación municipal en nuestra comuna.

Eje 2.-Supervisión a establecimientos educacionales

Durante el año escolar se realizará una supervisión sistemática a los diferentes establecimientos educacionales con el objetivo de monitorear que cada unidad educativa cuente con los protocolos y estructura de reglamento establecida por el Ministerio de Educación. De esta acción se dejará un registro escrito para el establecimiento y otro como respaldo interno para el Departamento de Educación. Además se entregará orientación personalizada a cada equipo de convivencia en relación a la elaboración de documentos y/o protocolos si fuese pertinente.

Eje 3.- Reglamento escolar y protocolos de acción homogéneos

Durante las jornadas a nivel comunal, se trabajará en los diferentes protocolos de acción y reglamentos escolares de cada establecimiento, con objeto de dar a conocer la realidad particular de cada unidad educativa y avanzar en la construcción de lineamientos de intervención homogéneos que permitan terminar el año escolar 2022 con una política comunal de convivencia escolar.

Eje 4.- Red provincial y regional de Convivencia Escolar

La presente Coordinación de Convivencia Escolar tiene por objeto entregar representatividad en las diferentes convocatorias a nivel provincial y regional, socializando de manera oportuna la información y lineamientos de acción, además de dar a conocer el trabajo realizado en la comuna en la materia que indica. Para lo anterior se establece coordinación constante con la SEREMI de Educación y Dirección Provincial como parte activa de la red DEPROV Del Ranco.

CRONOGRAMA DE ACCIÓN

Los Ejes establecidos anteriormente, serán planificados de la siguiente manera:

Eje/Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Sep	Oct	Nov	Dic
<u>Eje 1</u>	■		■	■		■	■		■
<u>Eje 2</u>		■			■			■	
<u>Eje 3</u>	■		■	■		■	■		■
<u>Eje 4</u>	■	■	■	■	■	■	■	■	■

6.5. FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA AÑO 2021

El presente año el FAEP 2021, la Resolución Exenta N° 837 de fecha 18-05-2021, aprobó orientaciones y lineamiento generales del Fondo de Apoyo a la Educación Pública. Donde se establece que dichos fondos, se encuentran destinados al fortalecimiento de la educación pública escolar y parvularia, en todos sus niveles y modalidades, sea que esta se encuentre administrada directamente por municipios o a través de corporaciones municipales, en adelante los sostenedores.

Los recursos de este fondo tienen la finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan los sostenedores, para ser utilizados exclusivamente en el funcionamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento, y en la revitalización de los establecimientos educacionales.

PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS QUE PRESENTA EL FAEP 2021

Artículo 9° Usos Específicos	Artículo 9° - Usos específicos	Artículo 13°
<i>En el componente de saneamiento financiero, establecido en el numeral 8, se cambia la fecha límite de los compromisos adquiridos, indicando el nuevo corte hasta el 31 de diciembre de 2017.</i>	En el numeral 9 se establece de forma general que los municipios y/o corporaciones que se encuentren en el último o penúltimo año de la prestación del servicio educacional previo a su traspaso al respectivo servicio local, deberán financiar con cargo a los recursos que les correspondan de esta asignación el informe financiero establecido en el artículo trigésimo cuarto transitorio de la ley N° 21.040 y la actualización de los inventarios de los bienes muebles.	Se reemplaza el artículo 13° anterior, que correspondía a los recursos para financiar programas de los establecimientos educacionales por los criterios de focalización de los recursos destinados a los establecimientos de educación parvularia en su modalidad Vía transferencia de fondos (VTF)

TRANSFERENCIA DE RECURSOS

La transferencia de recursos FAEP estará sujeta a la firma de uno o más convenios de desempeño, suscritos entre la institución sostenedora y la dirección de Educación Pública, aprobada por resolución exenta, y al cumplimiento de los compromisos establecidos en ellos.

De lo anterior, es preciso informar que la Dirección aceptará antecedentes para acreditar el cumplimiento de las condiciones necesarias para requerir las transferencias de las cuotas correspondientes, hasta el 29 de octubre de 2021, pasando los fondos no entregados a formar parte de los excedentes en los términos establecidos en el artículo 15 de la resolución N° 11, de 2019, de Ministerio de Educación, y sus modificaciones.

La modalidad de transferencia de los recursos FAEP 2021 será de la siguiente manera;

Cuota	Detalle transferencia
N° 1	40% del monto total asignado al sostenedor
N° 2	60% restante

Cabe mencionar que los recursos del FAEP 2021, tienen un recorte con respecto al fondo año 2020 de menos **\$-108.233.584**, lo cual impidiera seguir realizando grandes obras de mejoramiento de infraestructura de los establecimientos ,quedando un monto de \$ 20.473.790 para abordar proyectos para obtener las resoluciones sanitarias y de comedor de los establecimiento municipales.

CONVENIO DE FUTRONO 2021

PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
3	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y REMUNERACIONES PERSONAL DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DE SALAS CUNAS VTF.	97.648.790
2	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO, GASTOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES U OTROS ANÁLOGOS.	5.500.000
4	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES Y SALAS CUNAS VTF.	20.473.186
5	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	GESTIÓN, ELABORACIÓN Y PLANIMETRÍA DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES Y SALA CUNAS VTF.	12.000.000
7	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	IMPLEMENTAR PLAN COMUNICACIONAL PARA MEJORAR LA CAPTACIÓN DE MATRÍCULA ESCOLAR, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LOS SELLOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS RADIALES, DIGITALES Y ESCRITOS.	11.500.000
6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, GASTOS DE OPERACIÓN Y / O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	97.000.000
TOTAL			244.121.976

Las grandes obras de mejoramiento ya fueron o están siendo abordadas con estos fondos u otros de origen regional como serán las escuelas de Nontuelá e Isla Huapi. El mejoramiento de la escuela rural cerrillo se está abordando con recursos del FAEP 2021, y adjudicada por el monto de **\$64.999.734**.

Con el FAEP 2021, con los escasos recursos que se disponen para abordar temas de infraestructura \$ 20.473. 186, serán utilizados en el proyecto de Reposición cerco perimetral de la escuela Rural Isla Huapi.

En la actualidad quedan proyectos pendientes de su ejecución hasta que se logre obtener nuevos recursos para abordar su ejecución, lo siguientes proyecto pendientes son:

N°	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE OBRA
1	Escuela rural Cerrillos	Segunda etapa mejoramiento escuela (ventanales, servicios higiénicos etc.)
2	Escuela Fronteriza Llifén	Ampliación servicios higiénicos profesores
3	Colegio J.M.B	Falta de servicios higiénicos docentes /asistentes de la educación
4	Escuela Párvulos Pumita	Falta leñera
5	Escuela rural Nontuela	Habilitar casa Director , para desarrollo programa PIE / PSICOSOCIAL
6	Escuela Rural Nontuela	Ampliación sala computación
7	Escuela Curriñe	Falta sala y oficinas para educación especial
8	Escuela Vista hermosa	Mejoramiento servicios higiénicos
9	Escuela rural Pumol	Servicio higiénico Cocina

6.6. FONDO RETORNO SEGURO

Para que la reapertura de las escuelas, liceos y jardines del país se produzca de buena forma, el Ministerio de Educación creó un fondo de apoyo adicional de \$25 mil millones, con el objetivo que tengan los recursos necesarios para aumentar la protección de los estudiantes, docentes y demás integrantes de las comunidades educativas.

“Sabemos que los niños y sus familias tienen la necesidad urgente de volver a clases presenciales, porque nada reemplaza la educación en el aula, por eso mismo para seguir apoyando a que la reapertura de colegios se dé de forma óptima, a partir de hoy los sostenedores de recintos educativos podrán acceder a estos recursos adicionales, para cumplir con dos roles fundamentales: que los niños y niñas puedan retomar sus actividades escolares de forma presencial y que esto se haga con todos los resguardos sanitarios necesarios”, aseguró el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Estos recursos -que se suman al importante incremento en los fondos de infraestructura, el plan Yo Confío en mi Escuela y la flexibilización de la SEP-, están dirigidos a la adquisición de insumos, accesorios o implementos de protección sanitaria determinados en los protocolos sanitarios elaborados por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para la reanudación de clases presenciales.

¿Qué implementos podrán adquirir los establecimientos con estos recursos?

Elementos para cuidado de alumnos y cuerpo docente y administrativo, tales como:

- Mascarilla por cada estudiante, docente y asistente
- Escudo facial por cada docente y asistente
- Termómetros
- Alcohol gel por sala
- Set de limpieza para salas (cloro, guantes, esponja, paño, traje)
- Medidores CO2

Implementación de adecuaciones físicas, tales como:

- Separadores de espacios
- Filtros de aire
- Letreros y señalética

Nombre Establecimiento	RBD	Estado	Periodo Asistencia	Marca Aulas	Suma Matricula PorCodigo Pago	Valor a Pagar (\$)
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA FÉRNANDEZ	6983	ACTIVO	202106	0	813	\$ 6.097.500
ESCUELA RURAL NONTUELA	6984	ACTIVO	202106	0	163	\$ 1.222.500
ESCUELA FRONTERIZA DE LLIFEN	6986	ACTIVO	202106	0	132	\$ 990.000
ESCUELA RURAL LONCOPAN BAJO	6988	ACTIVO	202106	0	3	\$ 22.500
ESCUELA RURAL LOS CERRILLOS	6989	ACTIVO	202106	0	18	\$ 135.000
ESCUELA RURAL ISLA HUAPI	6991	ACTIVO	202106	0	31	\$ 232.500
ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA	6992	ACTIVO	202106	0	3	\$ 22.500
ESCUELA RURAL PUMOL	6996	ACTIVO	202106	0	23	\$ 172.500
ESCUELA RURAL HUEINAHUE	7000	ACTIVO	202106	0	16	\$ 120.000
ESCUELA RURAL CURRINE	7003	ACTIVO	202106	0	177	\$ 1.327.500
INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL LLIFEN	11591	ACTIVO	202106	0	313	\$ 2.347.500
ESCUELA DE PARVULOS LOS PUMITAS	22240	ACTIVO	202106	0	65	\$ 487.500

6.7. PROGRAMA CONECTIVIDAD 2030

Conectividad para la Educación 2030” busca entregar Internet de alta velocidad a más de 10.000 establecimientos, lo que se traduce en 3.200.000 de estudiantes de educación básica y media de todo Chile. Esta iniciativa se concretará en un plazo de 10 años, incluyendo mejoras en servicio cada dos años para que las escuelas no se queden atrás. El uso de la tecnología es clave para el futuro de los establecimientos y para asegurar que niños/as y jóvenes, no interrumpan su proceso formativo. Esta herramienta, cuando es bien utilizada, puede mejorar la experiencia de los estudiantes y facilitar sus aprendizajes”, sostuvo el Ministro de Educación, Raúl Figueroa.

A través de esta iniciativa se busca beneficiar al 99,9% de la matrícula del sistema, además de ampliar el uso educativo de la conectividad al interior del aula.

Subsidio estatal

“Nuestra misión como Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones es conectar Chile. Este proyecto de conectividad digital nos permite conectar a las escuelas que carecen de acceso a Internet y también mejorar considerablemente la calidad y velocidad de la banda ancha de miles de escuelas que ya cuentan con algún tipo de conexión. Con ello el sistema educativo subvencionado por el Estado estará dando un importante paso de cara a la digitalización que hoy vive el mundo.

Este programa beneficia al 100% de los establecimientos municipales, dando la posibilidad a las comunidades educativas una mejor gestión administrativa y pedagógica, situación que se develó con mayor fuerza en el periodo de pandemia, estamos seguros que el programa llegará a suplir una brecha digital que de una u otra forma beneficiará el aprendizaje de nuestros alumnos. A la fecha ya se han instalado el sistema en las escuelas de Hueinahue, Curriñe, ITP Llifén, Los Pumitas y se espera que al mes de octubre estén el 100% de las escuelas con el sistema instalado.

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	EMPRESA	TECNOLOGIA	BAJADA TOTAL	SUBIDA TOTAL	BAJADA INTERNA	MES DESPLIEGUE
6983	COLEGIO JMB	GTD MANQUEHUE	FIBRA OPTICA	100	100	60	JULIO
6984	ESCUELA NONTUELA	GTD MANQUEHUE	FIBRA OPTICA	30	30	25	AGOSTO
6986	ESCUELA FRONTERIZA	GTD MANQUEHUE	Microondas	25	25	25	Octubre
6988	ESCUELA LONCOPAN BAJO	GTD MANQUEHUE	FIBRA OPTICA	4	4	3	OCTUBRE
6989	ESCUELA LOS CERRILLOS	GTD MANQUEHUE	FIBRA OPTICA	4	4	3	AGOSTO
6991	ESCUELA ISLA HUAPI	GTD MANQUEHUE	SATELITAL	3	1	1.5	AGOSTO
6992	ESCUELA V.HERMOSA	GTD MANQUEHUE	MICROONDAS	4	4	3	OCTUBRE
6996	ESCUELA PUMOL	GTD MANQUEHUE	MICROONDAS	4	4	3	OCTUBRE
7000	ESCUELA HUEINAHUE	GTD MANQUEHUE	SATELITAL	2	1	1	AGOSTO
11591	ITP LLIFEN	GTD MANQUEHUE	MICROONDAS	64	64	60	JUNIO
22240	ESCUELA LOS PUMITA	GTD MANQUEHUE	FIBRA OPTICA	16	16	15	JUNIO

6.8. PROGRAMAS JUNAEB Y SENDA PREVIENE

6.8.1. PROGRAMA SALUD ESCOLAR

- Atención Tamizaje Otorrino, realizado el 22 de Junio 2021.
- Horario: de 09:00 a 13:00 horas.
- Citados: 30 alumnos(as).
- Asistieron: 16 alumnos (Establecimientos: J.M.B: 8 de 16; Nontuelá: 2 de 3; Fronteriza: 3 de 7; Isla Huapi: 1 de 1; Curriñe: 2 de 3).
- Local de atención: Colegio José Manuel Balmaceda.

En este programa se realizó una capacitación para los Encargados de Salud Escolar de cada establecimiento, vía Zoom, por parte de JUNAEB, participando Nontuelá, Vista Hermosa, Los Pumitas, Isla Huapi, José M. Balmaceda, Los Cerrillos, Fronteriza, Instituto Técnico Llifén, Curriñe, Hueinahue.

6.8.2. PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Se han estado entregando Canasta de Alimentación Escolar, a la fecha van seis canastas entregadas que informo y detallo:

Establecimiento	Canasta 1 02.03.21	Canasta 2 23.03.21	Canasta 3 14.04.21	Canasta 4 11.05.21	Canasta 5 27.05.21	Canasta 6 17.06.21	TOTAL
J. M. Balmaceda	562	562	562	562	562	562	3.372
Rural Nontuelá	150	150	150	150	150	150	900
Rural Curriñe	163	165	165	165	165	165	988
Fronteriza Llifén	120	125	129	129	129	129	761
Rural Isla Huapi	29	29	29	31	31	31	180
Rural Hueinahue	13	18	13	18	18	18	98
Rural Pumol	23	23	23	22	22	22	135
Rural Cerrillos	15	15	17	17	17	18	99
Rural V Hermosa	5	5	2	2	2	3	19
Rural Loncopán BAJO	3	3	3	3	3	3	18
I.T.P. Llifén	218	218	218	218	218	219	1.309
E. P.L Pumitas	64	64	64	62	62	62	378
Totales	1.365	1.377	1.375	1.379	1.379	1.382	8.257

6.8.3 PROGRAMA SENDA PREVIENE EVSD- FUTRONO

El Servicio para la prevención y rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas (SENDA), instalado en la comuna de Futrono desarrolla diversas intervenciones en relación a la temática preventiva, siendo una de estas la aplicación por parte de los establecimientos educacionales de la comuna el programa "PrePARA2" implica una serie de procesos para fortalecer el desarrollo preventivo, tales como capacitaciones, desarrollo de actividades, desarrollo de protocolos y planes de trabajo

articulados con la comunidad extra educativa entre otros, comentar además el cual está compuesto componentes, de los cuales se trabajan en la comuna dos;

El componente 1 : corresponde al material del Continuo Preventivo, el cual anualmente es distribuido por parte de nuestro servicio a los diferentes colegios sumando un total de 9 establecimientos educacionales el cual está dirigido a la comunidad educativa de manera gratuita desde el nivel parvulario hasta 4° medio.

- Prevención Temprana en Educación Inicial (Descubriendo el Gran Tesoro). Nivel parvulario.
- Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas para Educación Básica (Aprendamos a Crecer). 1° 6° básico
- Programa de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas 7° básico a 4° medio (La decisión es nuestra)

El componente 2: que corresponde al plan de fortalecimiento, el cual se construye en mesas educativas o consejos escolares dentro de los mismos establecimientos.

Los ámbitos de este programa son:

- La gestión escolar preventiva: que corresponde a la sensibilización por medio de capacitaciones, identificación y análisis de niveles de desarrollo dentro de establecimientos educacionales y desarrollo o actualización de protocolo de detección temprana
- El involucramiento escolar: corresponde a las capacitaciones que serán realizadas en el establecimiento.
- La vinculación con el medio: corresponde al análisis y catastro de redes.

Este componente se desarrolla en establecimientos educacionales focalizados, trabajando en Colegio José Manuel Balmaceda, Instituto Técnico Profesional Llifén, Escuela Rural Curriñe.

El Plan Nacional de Prevención Elige Vivir Sin Drogas busca producir cambios en el contexto social en el que interactúan los NNA, en los ámbitos familiar, escolar y socio comunitario, pues es importante comprender que el consumo de sustancias no se explica sólo por aspectos individuales, sino que, fundamentalmente, por las vulnerabilidades contextuales que dificultan el normal desarrollo del niño o niña. Como consecuencia de esto, el Plan EVSD busca potenciar el enfoque preventivo de las variables socio ambientales, fortaleciendo los contextos de desarrollo de los NNA y realizando acciones orientadas a: (i) informar acerca de los riesgos y consecuencias que implica el consumo de alcohol y otras drogas a la comunidad y a los padres; (ii) promover la movilización comunitaria a favor de la salud y el bienestar; y (iii) activar las redes de capital social para mejorar el cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

Es fundamental poder generar un acuerdo social y un discurso preventivo común, que comprometa a autoridades, familias, establecimientos educacionales, sociedades científicas, sector privado, organizaciones comunitarias y la sociedad civil en general.

Este plan consta de tres fases; la primera es diagnóstico, la segunda es ejecución y realización del plan de acción y la tercera es monitoreo y evaluación. Este plan se basa en cuatro pilares fundamentales:

- **Familia:** entregándoles herramientas e instrumentos eficaces para cuidar y proteger mejor a niños, niñas y adolescentes.
- **Escuela:** a través de programas preventivos que involucran a estudiantes, padres, madres, adultos cuidadores y profesores, cuya participación y compromiso es fundamental.
- **Tiempo libre:** a través de una mejor oferta pública y de la sociedad civil para que niños, niñas y adolescentes tengan más y mejores oportunidades deportivas, culturales, recreativas y comunitarias a las cuales poder dedicar su tiempo libre.
- **Grupo de pares:** potenciando los liderazgos sanos y positivos entre jóvenes.

El plan elige vivir sin drogas trabaja con establecimientos educacionales que tengan enseñanza media, en este caso Colegio José Manuel Balmaceda e Instituto técnico Profesional Llifén.

6.9. PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2021

Hoy día, la necesidad de transportar a los estudiantes se ha establecido como un compromiso del Municipio para garantizar el acceso de los estudiantes al sistema educativo, pero también para mejorar los procesos de aprendizaje. Es enorme la inversión de recursos para la contratación de transporte para el 100% de nuestros establecimientos, desde Hueinahue hasta Loncopán Bajo. Lo anterior es posible gracias al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) y también a los transportes licitados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El DAEM también colabora con dos vehículos que ya han cumplido su vida útil y son frecuentes las panne que se deben abordar para mantener sus recorridos que se desarrollan en la parte urbana de Futrono.

Debido a la situación de pandemia, el transporte escolar operó los primeros ocho días de clases del mes de marzo de 2020. Después de eso, y hasta el primer semestre 2021 se han usado en forma esporádica los minibuses contratados por el Ministerio de Transporte, para repartir material pedagógico a los estudiantes de sectores apartados y así asegurar su trayectoria escolar. Al comenzar las clases presenciales se han retomado paulatinamente los recorridos habituales.

TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELAS MUNICIPALES – FONDO FAEP

ESTABLECIMIENTO	TRANSPORTE -SECTORES	N° ALUMNOS	GASTO TOTAL DESDE MARZO - DICIEMBRE \$
Escuela Loncopán	Puerto Futrono- Los Castaños -Población Nontuelá	5	7.000.000
Escuela Nontuelá	Nontuelá	10	8.000.000
Escuela Los Pumitas	Las Quemadas- callejón Los Pinos- Quimán alto-Pueblo Hundido-Diolon	9	8.000.000
Colegio JMB	Callejones Santa Rosa	22	7.000.000
Colegio JMB	Golfo Azul-Mariquina-La trafa- Llasquenco-Mariquina	20	11.000.000
Colegio JMB	Imahue-Puntilla Coique-Imahue-Puerto Las Rosas- Callejón Los Pinos	15	6.800.000
Colegio JMB (solo tarde)	Santa Rosa-Imahue	11	7.000.000
Colegio JMB (Basico -Taller Laboral)	Diolon- Callejon los Pinos-Puerto Las Rosas-Pueblo Hundido-Futrono	12	7.000.000
Colegio JMB (Basico 3)	dentro de Futrono-Diolon-Puerto las Rosas-Pueblo Hundido	9	6.600.000
Colegio JMB (kinder solo mañana)	Radio urbano de Futrono	20	3.000.000
Escuela Pumol	Futrono-Pumol	21	6.600.000
Escuela Cerrillos	Sector Cerrillos	16	6.600.000
Escuela Fronteriza	Caunahue-Llifén-Huequecura-Chollinco-Calcarrupe alto y bajo-Santa Vicente	36	13.000.000
Escuela Curriñe	Pata gallina-maihue-Hueinahue-Arquihue-Folilco-Maqueo-Rupuimeca	33	15.000.000
Escuela Hueinahue	Rupumeica-Hueinahue bajo y alto	15	7.000.000
Escuela Isla Huapi	Sector Norte-Centro-Sur	21	7.000.000
ITP Llifén externos (externos cerrillos)	Cerrillos	17	7.400.000
ITP Llifén externos (externos)	Cudico-Sichahue-El Cañal-Arquihue-Curriñe-La Vega-Chabranco	25	12.000.000
ITP Llifén Internos 8 días al mes. (Internos)	Ensenada-Pocura-Llifén	14	4.800.000
ITP Llifén Internos 8 días al mes (Internos)	Illahuape-El Arenal-Llifén	19	5.600.000
TOTAL COSTO PROGRAMA			\$ 156.400.000

6.10. PROGRAMA PROMOCIÓN DE TALENTOS EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

Decreto 230, ESTABLECE NORMAS QUE REGULAN EL PROGRAMA PROMOCIÓN DE TALENTOS EN ESCUELAS Y LICEOS

Núm. 230.- Santiago, 22 de junio de 2007.-

Reglámenlese por el presente acto. Administrativo la ejecución del Programa denominado Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos, en adelante el Programa, que estará destinado a entregar becas para estudiantes con talento académico de establecimientos subvencionados municipales, que cursan entre segundo ciclo de educación básica y 4º año de educación media, el cual se ejecutará a través de convenios constituciones de educación superior reconocidas por el Estado.

El Programa tiene como objetivo dar proyección nacional a la educación de niños y niñas con talento académico, provenientes de establecimientos subvencionados municipales, dando prioridad a los de más alta vulnerabilidad social y económica.

Se entenderá por talentos académicos, para los efectos del presente decreto, aquellos estudiantes que destacan claramente por sobre su grupo de pares por su potencial y habilidades académicas generales o específicas en las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades y/o matemáticas.

El Ministerio de Educación entregará a los alumnos beneficiarios de este programa un aporte de carácter pecuniario, en adelante la beca, correspondiente al 50% del valor del arancel que cobre una institución de educación superior que imparta cursos destinados a alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el presente reglamento. Dicho beneficio se pagará directamente por el Ministerio de Educación a la institución de educación superior donde se encuentre matriculado el becario.

El monto máximo de la beca por alumno no podrá exceder de \$ 350.000.- anuales.

Para acceder a la beca los establecimientos subvencionados municipales postularán a los alumnos que, cursando estudios en aquellos, hayan sido preseleccionados para tales efectos. Posteriormente, los postulantes se someterán a un test de habilidades generales suministrado por una institución de educación superior reconocida por el estado. Dicho proceso será supervisado por el Ministerio de Educación-

6.10.1. INFORME DE ESTUDIANTES 2021 ESCUELA DE TALENTOS ALTA UACH – FUTRONO

El proceso de Identificación y Admisión comprendió las etapas de Capacitación, Identificación, Nominación y Evaluación. En esta oportunidad, participaron de la fase de capacitación (realizada el segundo semestre de 2020) los docentes Jefe, de Lenguaje y de Matemática, de 4º básico 2019 y 5º básico 2020, además de él o la Coordinador/a ALTA-UACH de cada Escuela. A partir de los criterios y metodología trabajados, estos profesores identificaron a los estudiantes de 5º básico 2020 con características distintivas del Talento Académico

En vuestra comuna, fueron nominados a ALTA-UACH un total de 12 alumnos provenientes de 3 establecimientos. Dichos estudiantes rindieron una evaluación de admisión, realizada en modalidad virtual en marzo y abril de este año, alcanzando 6 de ellos el índice de logro requerido para ingresar al programa

Los estudiantes que son parte de la Escuela de Talentos Académicos ALTA-UACH participan en cursos y laboratorios especialmente elaborados para niños, niñas y jóvenes que presentan altas capacidades intelectuales, los cuales son impartidos por docentes universitarios y profesionales especialistas en distintas áreas disciplinares. Estos se realizan en los periodos académicos de Otoño (1º semestre) y Primavera (2º semestre) los días sábado, desde las 9:00 hasta las 13:00 hrs. y en una jornada intensiva de Verano, la segunda semana de enero. Actualmente, la Escuela de Talentos se encuentra operando de manera virtual, a través de clases sincrónicas vía Zoom y con el repositorio Sala VIP (Sala Virtual de Interacción Pedagógica).

a) Estudiantes nominados y admitidos por establecimiento:

(Ingreso Año Académico 2021) Establecimiento	Estudiantes evaluados	Estudiantes admitidos
Escuela José Manuel Balmaceda	7	5
Escuela Básica Fronteriza Llifén	2	0
Escuela Rural Nontuelá	3	1
Total Futrono	12	6

b) Nómina de estudiantes admitidos – ingreso 2021:

N°	APELLIDO MATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CURSO 2021	ESTABLECIMIENTO
1	AVILA	BARRIGA	TABITA ESPERANZA	6° BÁSICO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
2	LOBOS	GATICA	IGNACIO AGUSTIN	6° BÁSICO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
3	MORA	SOLIS	CARLOS MATIAS	6° BÁSICO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
4	SOBARZO	HENRIQUEZ	MARTIN TOMAS	6° BÁSICO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
5	SOBARZO	CARDENAS	TOMÁS ALFONSO	6° BÁSICO	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
6	BETANCURT	OBANDO	HECTOR FELIPE	6° BÁSICO	ESCUELA RURAL NONTUELA

c) Nómina de estudiantes antiguos (2020) que fueron aprobados para continuar en 2021:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CURSO 2021	NOMBRE ESCUELA / LICEO
1	ALARCÓN	CÁRDENAS	ANGÉLICA PAZ	3° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
2	ALVARADO	BELTRÁN	VALENTINA IGNACIA	7° BÁSICO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
3	CAMPOS	SALDIVIA	ALEJANDRO FRANCISCO	3° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
4	MORALES	ROA	JAIME FABIAN	2° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
5	PÉREZ	MUÑOZ	FRANCISCO ALBERTO	7° BÁSICO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
6	QUINILLAO	CHOCANO	BELÉN ALEJANDRA	3° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
7	SEGUEL	VIDAL	VICENTE TOMÁS	1° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
8	ULLOA	NÚÑEZ	VICENTE NICOLÁS	3° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
9	VARELA	PÉREZ	DÉNIS MATÍAS	1° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
10	VIDAL	SANDOVAL	VALENTINA PÍA ANAIS	1° MEDIO	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
11	ANDRADES	LEAL	GABRIEL ALEJANDRO	8° BÁSICO	ESCUELA RURAL CURRIÑE
12	CASTRO	GODOY	ZINEB ALEXANDER	8° BÁSICO	ESCUELA RURAL CURRIÑE
13	MENDEZ	RIOS	ADHARA ARACELY	8° BÁSICO	ESCUELA RURAL CURRIÑE
14	CURRIAN	CURRIAN	JOSÉ IGNACIO	7° BÁSICO	ESCUELA RURAL NONTUELÁ
15	CHAMORRO	BELTRÁN	MARTINA JESÚS	7° BÁSICO	INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL LLIFÉN

6.11. PROGRAMA DE DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DAEM 2022

6.11.1. OBJETIVO

Es fundamental establecer una proyección del trabajo de la gestión del Departamento de Educación Municipal y de los quince establecimientos que componen la comuna de Futrono. La labor de cada miembro de la comunidad educativa, toma relevancia a nivel comunal, regional e incluso nacional, si se genera un trabajo audiovisual, gráfico y publicitario, que exprese la representación y la búsqueda de una mejor calidad de educación.

La misión de este plan es potenciar la captación de matrículas de nuestros establecimientos, con el uso de las distintas redes de comunicación disponibles. La logística de este trabajo es gestionada internamente y también apoyada por los directores y miembros de las comunidades educativas.

6.11.2. CONCEPTO

Se instauró el concepto y logo “Educación Municipal de Futrono”, como una marca identificable del trabajo de cada establecimiento y jardín infantil, buscando separar al público objetivo, el concepto de DAEM, ya que funciona como una entidad administrativa además de coordinadora de los establecimientos. La utilización de este concepto es replicada en cada trabajo audiovisual y radial durante el año escolar.

6.11.3. MENSAJE

El mensaje que busca esta planificación comunicacional para Departamento de Educación Municipal, es mostrarse cercana, de compromiso social y sobre todo con una gran vocación por el aprendizaje de los estudiantes de nuestra comuna en sus distintos niveles de enseñanza.

6.11.4. PÚBLICO OBJETIVO

El principal foco de esta estrategia es atraer nuevos apoderados y familias en cada uno de los establecimientos municipales de Futrono, quienes, con cada iniciativa, festividad y sobre todo la labor educacional, son publicitados y expuestos en las redes de comunicación existentes.

El segundo grupo objetivo son los miembros de las comunidades educativas, quienes valoran y replican las publicaciones en las que son aludidos, generando así mayor publicidad. El tercer grupo objetivo son las instituciones relacionadas con la educación en nuestra región, dando a conocer fuera de nuestras fronteras, el trabajo general del Departamento de Educación Municipal.

6.11.5. REDES DE COMUNICACIÓN

La utilización de estas vías para reproducir el trabajo expresado en videos, gráficos, programas radiales e iniciativas, es un pilar fundamental en la estrategia comunicacional, disponiendo de distintas alternativas para cubrir la mayor cantidad de público objetivo. Las redes sociales más utilizadas para exponer el trabajo educativo municipal de Futrono son Facebook, Instagram y Twitter, publicando semanalmente y buscando equidad en los quince establecimientos y jardines infantiles.

La radio como el medio más creíble y de mayor cobertura a nivel comunal y regional, tiene con el programa “Bitácora Escolar”, la posibilidad de mostrar una mirada más cercana de la labor de cada miembro de la comunidad educativa, autoridades, invitados regionales y programas especiales sobre las festividades escolares y comunales. A ellos se sumaron programas dedicados a los dos establecimientos más grandes como son el Colegio José Manuel Balmaceda y el Instituto Técnico Profesional Llifén.

También se diseñan materiales gráficos físicos y boletines, para la promoción de la matrícula y ocasiones especiales, sumando un nuevo formato comunicacional.

6.11.6. PLAN DE ACCIÓN

El funcionamiento de la planificación comunicacional se produce durante todo el año escolar, donde se realizan nuevas iniciativas que atraigan e innoven pensando en los públicos objetivos, y que cuenten con la participación constante de toda la comunidad de educativa de Futrono.

6.12. ASESORIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, HIGIENE Y SEGURIDAD

Ante la situación de pandemia generada por el virus Covid 19 desde el año pasado, el Departamento de Educación decidió contratar una asesoría profesional en prevención de riesgos para apoyar, acompañar y fiscalizar la correcta implementación de los protocolos sanitarios en cada unidad educativa. El trabajo se realiza en forma participativa con los directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. Su principal objetivo es resguardar la integridad física y emocional de todos los actores del sistema. Esta asesoría ha generado un impacto positivo que es reconocido por los equipos de gestión de cada establecimiento educacional.

PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD					
Actividad	Fecha Ejecución	Recursos	Responsable	Resultados esperados	Seguimiento
Revisión y / o Confección Plan Integral de Seguridad Escolar PISE.	Enero-Marzo 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Que el documento y el establecimiento cuente con los lineamientos esperados. Contemplando aspectos relacionados a la pandemia	Anual
Simulacros de Evacuación y Respuesta Oportuna a Emergencia	Abril – Mayo 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Que el establecimiento pueda medir su preparación y respuesta ante emergencias, sobre todo en el contexto de la pandemia.	Anual
Actualización y Modificación de Protocolos asociados a COVID19	Enero - Diciembre 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos	Actualizar los documentos confeccionados para que estén en conformidad con la normativa legal vigente y los lineamientos de MINEDUC, MINSAL Y CONASET.	Mensual
Plan de capacitación y entrenamiento	Enero a Diciembre 2022	Proyector /Sala de Capacitaciones/Vía Remota	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Concientizar a los funcionarios sobre la importancia del autocuidado y de la forma correcta de ejecutar sus labores.	Anual
Plan y Propuesta de mejora de procesos	Enero a Diciembre 2022	Modificación y/o adquisición de equipos o mobiliario	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Mejorar el confort laboral y generar procesos más seguros.	Anual
Evaluación Legal Básica	Enero a Junio 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Evitar incumplimientos legales y multas asociadas	Anual
Implementación de Protocolos MINSAL	Enero a Diciembre 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Cumplir con la normativa legal vigente, promover la seguridad y la salud en los funcionarios. Evitar incumplimientos legales y multas asociadas.	Anual
Revisión y análisis del funcionamiento de Comités Paritarios (CPHS)	Enero a Junio 2022	N/A	Experto en Prevención de Riesgos – Director del Establecimiento	Cumplir con la normativa legal vigente, promover la seguridad y la salud en los funcionarios. Evitar incumplimientos legales y multas asociadas	Anual

6.13. DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Cada año, los docentes se deben someter en forma parcializada a la evaluación docente, situación que es informada oportunamente a cada docente. En primera instancia a nivel nacional se invita a docentes a postular como evaluadores Par, una vez realizada la postulación los seleccionados son capacitados y entrenados para realizar las entrevistas personales, posteriormente se genera la Resolución donde se nombra a algunos o todos los postulantes como Evaluadores Pares.

La evaluación docente se realiza a través de cuatro instrumentos, los que permiten reunir información sobre el desempeño docente, complementarios entre sí. Todos los instrumentos del sistema de evaluación docente se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco de la Buena Enseñanza.

PORTAFOLIO: permite que cada docente reúna y presente evidencias que dé cuenta de su mejor práctica pedagógica, para que sea evaluada. Consta de cinco tareas distribuidas en 3 módulos, las cuales deben ser completadas en la plataforma Docente más.

PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN: Este instrumento los y las docentes entregan su valorización acerca de sus prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula. Como herramienta de reflexión profesional, la autoevaluación busca permitir la observación y el análisis de su propia práctica en base a criterios del MBE. LA autoevaluación es completada por cada docente en la plataforma Docente más.

ENTREVISTA POR EVALUADOR PAR: A través de esta instancia de diálogo profesional entre dos docentes, se busca facilitar la reflexión con un para sobre aspectos de su práctica pedagógica y el contexto de su trabajo. La entrevista se realiza durante el periodo de evaluación y sus resultados son ingresados en la plataforma Docentemás y sus resultados son ingresados en la misma Plataforma por los y las evaluadores Par.

INFORMES DE REFERENCIA DE TERCEROS: directores /as y jefes /as de UTP entregan a través de este instrumento su visión sobre distintos aspectos del quehacer de sus docentes en evaluación. Al conocer el trabajo que día a día es llevado a cabo por los y las profesoras en sus escuelas, aportan su visión local y contextualizada. Este instrumento es completado por los directivos en la plataforma Docentemás.

La situación provocada por la pandemia del Covid 19 y la suspensión de clases presenciales durante el año 2020 y el primer semestre de 2021, permitió que los docentes que debían evaluarse durante esos años postergaran este proceso hasta el retorno a la presencialidad. Aun así, muchos de ellos prefirieron asumir los riesgos de esta situación y se evaluaron, siendo un porcentaje menor de los que debían haberlo hecho.

6.13.1. RESULTADOS HISTORICOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE, COMUNA DE FUTRONO.

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES NO EVALUADOS		DOCENTES EVALUADOS NIVELES DE DESEMPEÑO				TOTAL DOCENTES
	EXIMIDOS	SUSPENDIDOS	INSUFICIENTE	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO	
2005	0	0	0	2	19	0	21
2006	0	0	0	11	18	0	29
2007	0	0	0	0	4	0	4
2008	0	0	0	2	9	4	15
2009	0	3	0	5	21	0	29
2010	0	8	1	6	19	3	37
2011	0	0	0	1	2	0	3
2012	0	4	0	1	23	1	29
2013	0	4	0	2	33	4	43
2014	0	2	0	2	18	3	25
2015	0	6	0	0	9	2	17
2016	0	6	0	2	28	6	42
2017	0	5	1	3	24	13	46
2018	0	5	0	4	17	9	31
2019	0	5	0	1	22	5	33
2020	-		0	2		1	
TOTALES	0	48	2	42	266	50	408
Porcentaje	--	--	0.9	12.3	73.3	13.5	100%

6.14. PLAN SUPERACION PROFESIONAL DOCENTE

Los docentes de aula del sector municipal y de los Servicios Locales de Educación Pública , que requieran mejorar sus competencias ,conocimientos y habilidades tras recibir el diagnóstico de la evaluación docente , tiene la oportunidad de participar en estos planes diseñados por los municipios cuya dotación docente requiere de este tipo de apoyos .Los planes de Superación Profesional tiene por objeto reducir la brechas de formación detectadas en la evaluación Docente a través de actividades formativas dirigidas a los y las profesoras que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio.

En nuestra comuna el Plan de Superación Profesional tiene como insumos los informes de los resultados obtenidos en la última evaluación docente, pero en nuestro caso este plan no está contemplado sólo para aquellos docentes evaluados como básicos, sino que también es una oportunidad para que los docentes que se evalúan por primera vez participen, haciéndose extensivo a todos aquellos que lo requieran. A esta administración municipal le interesa que sus docentes sean evaluados en las máximas categorías, ya que ello les permite acceder a nuevos tramos de la carrera docente, mejorando con ello sus ingresos económicos.

6.15. NUEVA CARRERA PROFESIONAL DOCENTE

El sistema de Desarrollo profesional Docente fue creado en abril del 2016 por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valorización para las nuevas generaciones y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia.

Su implementación que se lleva adelante entre los años 2016 y 2026 contempla un aumento del tiempo no-lectivo, una nueva escala de desarrollo profesional. y la instauración de nuevos derechos para los docentes al acompañamiento en los primeros años de ejercicio y a la formación continua.

Desde el inicio del año 2017, todos los docentes del sistema público y particular subvencionado contarán con más tiempo no lectivo, incremento que estará resguardado para la preparación de clases, la evaluación de aprendizaje, así como otras actividades pedagógicas relevantes para el establecimiento, previa consulta al Consejo de profesores.

La ley garantiza formación en ejercicio gratuita y pertinente para los docentes que se encuentran en el sistema de Desarrollo.

El CPEIP ejecutará estos programas, cursos o actividades de formación de manera directa o mediante la colaboración de universidades acreditadas u otras instituciones sin fines de lucro certificados por el Centro.

En sus primeros años de ejercicio, los profesores contarán con acompañamiento profesional, facilitando su inserción en la comunidad educativa y su progresión en la carrera.

La inducción se realizará durante el primer o segundo año de ejercicio profesional y tendrá una duración de hasta diez meses.

Este proceso no tendrá un carácter habilitante sino formativo, es decir, los resultados del proceso incidirán en la formación que se disponga para que el docente pueda perfeccionarse y progresar en la carrera.

El mecanismo principal será las Mentorías, las cuales consisten en el acompañamiento de un docente certificado y formado como mentor, que de preferencia se desempeñe en el mismo establecimiento o en el mismo contexto escolar del profesor que inicia su ejercicio.

El avance en la carrera docente está dado por el Sistema de Reconocimiento y los años de experiencia.

Hay tres requisitos obligatorios para la progresión:

- A) El tramo previo.
- B) Los años de experiencia.
- C) Los resultados en el Sistema de Reconocimiento.

7. ANALISIS FODA PARA PADEM 2022

El siguiente resultado del análisis FODA es un resumen de lo más relevante desarrollado en las comunidades educativas, en un trabajo colaborativo con alta participación de los directivos, docentes asistentes de la educación, estudiantes y en algunos casos con apoderados. Este diagnóstico nos permite detectar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta la gestión educativa en las cuatro dimensiones:

- Gestión Directiva.
- Gestión Pedagógica.
- Gestión de la Convivencia.
- Gestión de Recursos.

ANALISIS FODA PARA PADEM 2022

GRUPO 1: RESPECTO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

✓ Fortalezas	✓ Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Efectivo trabajo de director y equipo de gestión • Realización sistemática de consejos administrativos y técnicos. • Promoción de espacios de reflexión pedagógica. • Buen clima laboral. • PEI actualizado y socializado. • Director gestiona la mejora continua. • Existencia de protocolos COVID supervisados por profesional de prevención de riesgos. • Difusión y promoción de actividades escolares a través de profesional de las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente conectividad a internet • Falta perfeccionamiento y actualización en nuevas plataformas y tics, para docentes, estudiantes y apoderados. • Falta de compromiso de una gran mayoría de padres y apoderados. • Faltan capacitaciones pertinentes a docentes y asistentes. • Falta autonomía para toma de decisiones de directores. • Clases no presenciales en pandemia. • Faltan acciones de articulación entre niveles.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo efectivo con redes de apoyo existentes en la comunidad. • Perfeccionamiento docente online. CPEIP • Utilización de plataformas digitales como herramienta eficaz para canalizar información pedagógica y administrativa. • PME participativo y consensado, genera acciones que impactan en el aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación social y laboral de familias de nuestros estudiantes • Crisis sanitaria y social originada por la pandemia. • Analfabetismo digital de un gran porcentaje de padres y apoderados. • Teletrabajo sobrepasa los horarios de trabajo de los docentes.

ANÁLISIS FODA PARA PADEM 2022

GRUPO 2: RESPECTO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

✓ Fortalezas	✓ Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de profesionales idóneos y comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes. • Reflexiones pedagógicas generales y por ciclo para optimizar proceso de enseñanza. • Reuniones técnicas periódicas con asesoría de Deprov del Ranco • Entrega de material pedagógico a domicilio para los estudiantes. • Funcionamiento del PIE en todos los establecimientos facilita el aprendizaje en estudiantes con NEE. (menos en educación parvularia). • Buena coordinación entre docentes y asistentes. • Salas de clases implementadas con Tic's. • Plan de desarrollo profesional docente. • Priorización curricular implementada en tiempo de pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta profundizar en marco para la buena enseñanza. • Procesos evaluativos debilitados por contexto COVID 19. • Baja cobertura curricular por suspensión de clases presenciales. • Brecha digital detectada en docentes al realizar clases online. • Deficiente conexión a internet, tanto de docentes como estudiantes. • Falta de certeza en el aprendizaje de los estudiantes provocado por la prolongación de la suspensión de clases presenciales. • Necesidad de renovar computadores en los establecimientos. • Falta de equipamiento en ciencias y deportes. • Dificultades en entrega de material didáctico a domicilio. • Falta monitoreo de clases. • Falta de compromiso de estudiantes y sus familias en la devolución de material de trabajo entregado. • Estudiantes y apoderados no respetan horarios de trabajo, generando estrés pedagógico y emocional en los docentes.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones online. • Uso de tecnologías para mejorar aprendizajes y prácticas pedagógicas. • Clases virtuales han permitido adquirir implementos tecnológicos para mejorar conectividad. • Plan de Mejoramiento Educativo • Oferta de cursos de perfeccionamiento ofrecidos por CPEIP 	<ul style="list-style-type: none"> • Prolongación de la pandemia • Alta vulnerabilidad social de los estudiantes dificulta el apoyo familiar en el proceso educativo. • Uso inadecuado de redes sociales en el hogar. • Baja calidad en la conexión a internet afecta al aprendizaje escolar. • Bajo nivel educacional de los padres. • Falta de clases presenciales. • Riesgo de contagio en un retorno a clases presenciales.

ANÁLISIS FODA PARA PADEM 2022

GRUPO 3: RESPECTO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

✓ Fortalezas	✓ Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un encargado comunal de convivencia escolar. • Existencia de reglamentos internos, de convivencia escolar y protocolos actualizados. • Encargados de convivencia escolar en establecimientos. • Funcionamiento de la Red Comunal de convivencia escolar. • Consejo Escolar en todos los establecimientos. • Talleres de contención emocional para funcionarios. • Protocolos COVID 19 actualizados e implementados. • Clima laboral positivo. • Equipos de convivencia escolar multidisciplinarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta mayor protagonismo de docentes en la convivencia escolar. • Comunicación y contacto con estudiantes durante pandemia. • Problemas de comunicación con apoderados. • Falta mayor difusión de manual de convivencia en comunidad escolar. • Jornadas de trabajo agotador producto del no respeto de horarios por parte de estudiantes y sus familias. • Insuficiente desarrollo de habilidades para la vida en concordancia con sellos de los establecimientos. • Problemas socio-emocionales de las familias afectan desempeño de los estudiantes. • Falta mejorar comunicación entre estamentos.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de redes de apoyo funcionando efectivamente. • Difusión de información a través de redes sociales. • Recursos PME para la gestión de la convivencia. • Reuniones mensuales con apoderados. • Trabajo en equipo entre docentes. • Elaboración participativa del PME. • Asesoría profesional para implementación de protocolos en pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación socio-emocional de estudiantes y sus familias debido a pandemia. • Prolongación de la pandemia. • Apoyo inadecuado de apoderados en clases virtuales. • Problemas en manejo tecnológico de apoderados dificulta apoyo a sus hijos. • Escaso control parental al uso de tecnologías de información. • Alta tasa de alcoholismo en familias y aumento de consumo de drogas en población vulnerable.

ANÁLISIS FODA PARA PADEM 2022

GRUPO 4: RESPECTO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

✓ Fortalezas	✓ Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que entregan Ley SEP, FAEP, PIE. • Transporte escolar gratuito. • Establecimientos con dotaciones completas para su adecuado funcionamiento. • Salas de clases implementadas tecnológicamente. • PME en sintonía con necesidades de la comunidad educativa. • Contratación de plataformas de comunicación virtual. • Adquisición de material sanitario para protección de comunidad escolar ante el retorno a clases. • Contratación de equipos multidisciplinarios que apoyan la gestión pedagógica. • Mejoramiento de infraestructura de los colegios, ya realizados, en ejecución y proyectados. • Proyectos FIEP para educación parvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene burocracia para la adquisición de recursos. • Escasez de espacios de trabajo para asistentes de la educación. • Falta mejorar infraestructura en escuelas rurales. • Falta mejorar cobertura en transporte escolar rural. • Falta contratar un informático para mantención de equipos. • Problemas de conectividad a internet en mayoría de escuelas. • Aulas sin equipamiento tecnológico para clases híbridas. • Falta capacitar a docentes en uso de redes y plataformas institucionales. • Computadores desactualizados.
✓ Oportunidades	✓ Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de Servicio País a la educación ambiental. • Flexibilización del uso de recursos SEP. • Disponibilidad de recursos Movámonos por la Educación. • Capacitaciones gratuitas del CPEIP. • Posibilidad de postular a proyectos con financiamiento externo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de disminución de subvenciones. • Incertidumbre generada por puesta en marcha de Servicios Locales de Educación. • Alta ruralidad afecta asistencia a clases. • Chile compra no permite optar por calidad. • Deficiente calidad de alimentación entregada por JUNAEB. • Demora en entrega de insumos.

7.1. ANÁLISIS FODA – CONCLUSIÓN DEL TRABAJO

RESPECTO DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

✓ Se prioriza los desafíos, dificultades o puntos críticos (de esta área) que el PME 2022 debiera enfrentar:

1. Mejoramiento de conectividad a internet
2. Perfeccionamiento a equipos directivos.
3. Capacitación a docentes en nuevas tecnologías y estrategias metodológicas.
4. Reforzar articulación interna entre niveles y con otros establecimientos Municipales.
5. Contar con las condiciones sanitarias óptimas para un retorno seguro a clases Presenciales.

✓ Relaciones entre Fortalezas y Debilidades: ¿Qué fortalezas y oportunidades pueden ser aprovechadas para enfrentar las áreas críticas en el PME 2022?

1. Reunión semanal de Directores.
2. Asesoría DEPROV del Ranco.
3. Reunión Directores y equipo técnico comunal.
4. Fortalecer equipos de gestión a través de la promoción de capacidades internas.
5. Reuniones del Microcentro.

RESPECTO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Priorice los desafíos, dificultades o puntos críticos (de esta área) que el PME 2022 debiera enfrentar:

- 1. Modalidad híbrida en salas de clases.**
- 2. Mejorar cobertura curricular.**
- 3. Avanzar en mejora de evaluaciones, enfocadas en los OA y OAT según priorización Curricular.**
- 4. Potenciar la reflexión crítica de la práctica pedagógica.**
- 5. Capacitación a docentes en currículum y evaluación.**
- 6. Implementar medidas para disminuir stress pedagógico de todos los actores del quehacer pedagógico. Resguardo de la integridad física de los estudiantes a través de una correcta implementación y fiscalización de los protocolos sanitarios en cada establecimiento.**

Relaciones entre Fortalezas y Debilidades: ¿Qué fortalezas y oportunidades pueden ser aprovechadas para enfrentar las áreas críticas en el PME 2022?

- 1. Redistribución horaria del PIE.**
- 2. Planificar estrategias para involucrar a los apoderados en la educación de sus hijos.**
- 3. Fortalecer el Plan de Desarrollo Profesional Docente, a través del trabajo colaborativo y reflexión docente, en horas no lectivas para promover prácticas orientadas a la mejora continua.**

RESPECTO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

✓ **Priorice los desafíos, dificultades o puntos críticos (de esta área) que el PME 2022 debiera enfrentar:**

1. Implementación de talleres para apoderados y estudiantes para minimizar el impacto emocional de esta nueva realidad escolar.
2. Actualización de los Planes de Convivencia Escolar, adaptándolos a la situación contingente.
3. Realizar acciones concretas para mantener y mejorar el buen clima laboral en cada establecimiento municipal.
4. Fortalecer el vínculo de los padres y apoderados con los establecimientos.
5. Implementar y monitorear los protocolos sanitarios para brindar ambientes de trabajo seguros e inclusivos.
6. Mejorar la comunicación de los docentes con los equipos de convivencia escolar.
7. Definir protocolos y redes de apoyo para el trabajo con niños y niñas con NEE.

✓ **Relaciones entre Fortalezas y Debilidades: ¿Qué fortalezas y oportunidades pueden ser aprovechadas para enfrentar las áreas críticas en el PME 2022?**

1. Fortalecer los vínculos con las redes de apoyo externas.
2. Elaborar Plan de Apoyo y contención emocional.
3. Impulsar acciones que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida en concordancia con los sellos educativos de los establecimientos.
4. Socializar reglamentos de convivencia escolar con todos los estamentos de cada unidad educativa, incluyendo la promoción del buen trato entre todos sus integrantes.

RESPECTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS

✓ **Priorice los desafíos, dificultades o puntos críticos (de esta área) que el PME 2022 debiera enfrentar:**

- 1. Actualización y mantención de equipos tecnológicos.**
- 2. Adquisición de material de ciencias y deportivo.**
- 3. Contratación de personal para la mantención de equipos tecnológicos.**
- 4. Contratación de personal para brindar contención emocional a estudiantes ante el regreso a clases Presenciales.**
- 5. Agilizar entrega de recursos solicitados por los establecimientos al DAEM**
- 6. Mejorar la mantención de escuelas con infraestructura deficitaria.**
- 7. En Los Pumitas, contratar psicólogo para niños y niñas con NEE.**
- 8. Entregar capacitación pertinente para docentes y asistentes de la educación**

✓ **Relaciones entre Fortalezas y Debilidades: ¿Qué fortalezas y oportunidades pueden ser aprovechadas para enfrentar las áreas críticas en el PME?**

- 1. Flexibilidad de uso de los recursos SEP.**
- 2. Mantener y fortalecer los recorridos del transporte escolar gratuito.**
- 3. Difusión del trabajo de las escuelas municipales, con énfasis en educación rural.**
- 4. Contratación de personal de apoyo pedagógico.**

8. PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2022

GESTIÓN DIRECTIVA

OBJETIVO GENERAL:

Articular los esfuerzos de los equipos de gestión de cada establecimiento educacional para el logro de las metas de aprendizaje de todos los estudiantes.

Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Fechas
Implementar Plan de Desarrollo Profesional Docente.	PDPD elaborado y consensado con directivos y docentes. Cronograma de capacitaciones en base a necesidades detectadas.	100% de directivos y 80% docentes capacitados y perfeccionados en las temáticas detectadas por diagnóstico.	Socialización del Plan de DPD en cada establecimiento Compilado de PDP en DAEM. Licitación Inscripción., registro participación, certificación. Monitoreo	DAEM UTP comunal Directores Jefes Técnicos	SEP	Anual
Elaborar e implementar Plan de Difusión de oferta educativa, para incrementar y retener matrícula.	Plan de difusión elaborado por profesional de las comunicaciones Cronograma de actividades. Ejecución.	Incremento de matrícula en el ITP Llifen en un 10% Incremento de matrícula en otros establecimientos municipales en un 3%.	Elaboración participativa del Plan. Considerando opiniones de Directores. Implementación y difusión a través de medios de comunicación. Evaluación del proyecto	DAEM – Jefe Técnico Directores Profesional contratado.	FAEP	Mayo Todo el año
Capacitar a nivel comunal a Asistentes de la Educación.	Necesidades de perfeccionamiento detectadas. Cronograma de capacitaciones	80% de asistentes participan en actividades de capacitación.	-Definir ámbito de capacitación. -Licitación. -Registro de participación y certificación. -Monitoreo.	DAEM. Directores y equipos de gestión. Asistentes.	FAEP	Segundo semestre
Velar por el adecuado uso de recursos SEP y PIE, con foco en aprendizajes y resguardo sanitario de la comunidad escolar.	PME actualizados. Revisión conjunta con equipos directivos y docentes Socialización. Revisión por parte de encargado de inversiones SEP.	100% de inversión SEP centrada en aprendizajes.	Socialización del protocolo de adquisiciones. Informe mensual de ingresos SEP. Entregada a Directores. Revisión en DAEM. Cuenta Pública.	DAEM Jefe Técnico Comunal. Directores Encargado Comunal SEP.	SEP	Todo el año.

Monitorear la actualización de los PEI, PME, y otros Planes de Gestión.	Planes actualizados y en proceso de implementación. Monitoreo por UTP comunal.	100% de planes y manuales actualizados e implementados.	Retroalimentación a equipos directivos. Pautas de cotejo. Informe de cada establecimiento.	Directores. UTP Encargados de Convivencia.	SEP	Todo el año.
Planificar e implementar estrategias para retención de estudiantes en establecimientos municipales	Estrategias diseñadas y consensuadas con directivos. Implementación de estrategias. Registro de trabajo de equipos psicosociales.	Disminución de deserción de un 10% en todos los niveles de enseñanza.	Difusión radial y en redes sociales. Promoción de estrategias en establecimientos de la comuna. Licitación de transporte escolar. Trabajo en terreno de equipos psicosociales. Registro de visitas. Análisis de datos cuantitativos.	DAEM Jefes técnicos. Directores Equipos psicosociales.	SEP FAEP	Todo el año.
Fortalecer la gestión de los equipos directivos en sus distintas áreas de desempeño.	Perfeccionamiento de equipos directivos.	100% de directivos capacitados en áreas de su competencia.	Detección de necesidades de capacitación. Licitación Registro de asistencia. Certificación	DAEM Directores	SEP FAEP	Segundo semestre.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer prácticas docentes efectivas en el aula a través de diversas estrategias metodológicas, socializadas en reuniones de reflexión y trabajo colaborativo, de acuerdo a nueva realidad derivada de la situación de pandemia.

Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Fechas
Organizar y preparar la Planificación de la enseñanza, considerando priorización curricular	Carpetas con planificaciones anuales, por unidades en UTP.	100% de docentes de aula con planificaciones Impresas y/ o en plataforma.	Jornada de apropiación curricular en todos los niveles de enseñanza. Elaboración de carpetas con planificaciones.	Jefes Técnicos Docentes de aula	SEP	Diciembre y Marzo

Propiciar la utilización de nuevas estrategias metodológicas para nivelar aprendizajes de los estudiantes.	Asistencia a perfeccionamiento. Jornadas de Reflexión Pedagógica. Sistematización.	100% de docentes ejecutan nuevas estrategias de aprendizaje en el aula.	Capacitación Trabajo colaborativo. Talleres reflexivos en cada establecimiento. Acompañamiento al aula	Directores UTP. Docentes.	SEP	Todo el año
Mejorar el desempeño profesional docente.	Profesores capacitados de acuerdo al PDPD.	80% de docentes capacitados.	Diagnóstico necesidades de perfeccionamiento. Perfeccionamiento docente en áreas deficitarias. Informe de capacitación. Monitoreo y seguimiento en el aula.	DAEM Directivos Jefes Técnicos Docentes	SEP	Todo el año.
Mejorar resultados de aprendizaje del SIMCE y resultados en PTU.	Informe de resultados de aprendizaje entregados por A. Calidad. Resultados PTU. Cob. Curricular 90%	Metas: SIMCE: movilidad de los niveles en un 5% hacia tramos superiores. PTU: 450 puntos mínimos para postular. 90% cobertura curricular lograda.	Ensayos SIMCE y PTU. Apoyo SEP. Aplicación de los compromisos de mejora por establecimiento.	Jefes Técnicos Directivos Docentes DAEM	SEP	Todo el año
Coordinar acciones para apoyar el desarrollo de talentos.	Estudiantes participantes en Alta UACH. Estudiantes beneficiados con PACE.	100% de alumnos talentosos participan en Alta UACH y PACE	Participación en selección de Alta UACH. Participación activa en el programa. Desarrollo del PACE en ITP Llifén y Colegio JMB	Directores Docentes Apoderados.	SEP	Todo el año.
Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular en objetivos priorizados.	Matrices con avance de cobertura.	90% de cobertura curricular	Carpetas con monitoreo del avance mensual del currículo. Retroalimentación Monitoreo en línea del PME.	Directores Jefes y encargados de UTP de los establecimientos UTP. DAEM	SEP	Mensual Semestral
Mejorar la articulación entre los distintos niveles de enseñanza y entre establecimientos educacionales	Cronograma con Talleres de articulación.	100% de establecimientos. realizan articulación entre niveles de enseñanza.	Reuniones de docentes por ciclos y asignaturas. Informes de acuerdos. Informes semestrales.	Directivos Docentes DAEM	SEP	Semestral
Aplicar DIA en todos los establecimientos municipales.	Cronograma de aplicación de Pruebas.	100% de establecimientos municipales aplican DIA	Aplicación de prueba. Análisis de resultados. Elaboración de informe.	Directores y encargados de escuelas.	SEP	Todo el año.

	Informe de resultados.		Informe técnico al DAEM.	Jefes Técnicos. DAEM		
Ejecutar y Monitorear Planes de Acompañamiento al aula.	Planes implementados. Informe de resultados. Compromisos de mejora	100% de equipos directivos realizan acompañamiento al aula. 100% de los docentes observados reciben retroalimentación y comprometen acciones de mejora.	Socialización de pauta de acompañamiento. Informe semestral. Retroalimentación.	Directivos Docentes DAEM	SEP	Todo el año

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL: Promover conductas tendientes a reforzar la **responsabilidad compartida** de todos los miembros de la comunidad educativa para mantener un clima favorable al logro de aprendizaje de los estudiantes, en los diversos espacios formativos.

Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Fechas
Fortalecer la gestión de la convivencia en todos los establecimientos municipales.	Planes de Convivencia actualizados y socializados. Registro de asistencia con la temática presentada.	-100% de establecimientos disponen de Encargados de convivencia. 100% de establecimientos con planes y protocolos actualizados.	Actualización, implementación y seguimiento de Manuales, protocolos y reglamentos. Actividades de promoción de la buena convivencia. Asesoría de abogado DAEM. Reuniones de Red Comunal de Convivencia.	Directivos. Encargados de convivencia. DAEM. UTP Comunal.	SEP	Todo el año
Resguardar la integridad física y emocional de los miembros de cada unidad educativa a través de la correcta implementación y fiscalización de los protocolos sanitarios	Protocolos sanitarios actualizados e implementados según normativa MINSAL y MINEDUC	100% de establecimientos municipales aplican correctamente protocolos sanitarios.	Actualización de protocolos. Implementación Socialización Monitoreo	DAEM Directores Equipos directivos	SEP	Todo el año

Fortalecer las áreas artísticas, culturales, medioambientales y deportivas en escuelas y liceos municipales.	Talleres funcionando. Bitácoras de actividades.	100% de establecimientos desarrollan actividades artísticas, culturales, deportivas y medioambientales	Desarrollo de talleres Participación en muestras comunales, provinciales y regionales. Realización de Feria Comunal de Educación Municipal.	Directivos. Encargados de talleres. UTP Comunal. DAEM	SEP	Todo el año. Según cronogramas.
Promover trabajo asociativo con redes de apoyo externas, especialmente en contención emocional y relaciones interpersonales.	Cronograma de trabajo de los equipos multidisciplinarios	100% de establecimientos se vinculan con redes de apoyo.	Detección de necesidades de apoyo. Planificación de intervenciones. Informe de actividades, registro de intervenciones externas.	Directivos Encargados de Convivencia DAEM.	SEP	Todo el año según cronograma
Implementar talleres para padres, que permitan un mayor involucramiento en el proceso educativo.	Cronograma de trabajo de talleres.	2 Talleres para padres realizados.	Definición de temas a tratar. Programación del taller. Registro de asistencia. Informe de la actividad.	Directivos Encargado de Convivencia DAEM	SEP	1° y 2° semestre.
Promover hábitos de vida saludable y autocuidado en los establecimientos municipales	Programa de Hábitos de Vida Saludable socializado e implementado Incorporación del Autocuidado como objetivo transversal	80% de padres y Apoderados y 100% de estudiantes informados del Programa. 100% de docentes comprometidos con el autocuidado.	Socialización de los Programas a nivel de padres y estudiantes. Implementación de medidas en cada establecimiento.	Directivos Encargados de Convivencia Profesores Jefes Docentes DAEM	SEP	Todo el año.
Promover la celebración de efemérides relevantes para reforzar nuestra identidad cultural	Planificación de actos de celebración de efemérides.	100% de establecimientos participan en programación de efemérides.	Programación de celebración de efemérides más relevantes. Realización de actos cívico-artísticos con participación de la comunidad Informe anual de actividades realizadas.	Directivos Docentes DAEM	SEP	Según cronograma

GESTION DE RECURSOS

Objetivo General: Implementar la correcta ejecución de los procedimientos administrativos y monitorear el uso adecuado de los recursos, en relación a los aspectos técnico-pedagógicos de los planes y proyectos en ejecución.

Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Fechas
Mejorar la gestión administrativa y financiera del DAEM para cautelar los equilibrios presupuestarios.	Cronograma de saneamiento de deudas. Disminuir en un 20% el aporte municipal.	Rebaja de deudas en un 20%	Plan Comunicacional de oferta educativa Municipal. Feria educación Municipal Plan aumento matrícula	DAEM Escuelas Colegios liceos	FAEP	Todo el año.
Mejorar la gestión financiera del FAEP 2022.	FAEP ejecutándose de acuerdo al cronograma	Ejecutar en un 100% el FAEP 2022	Aumento matrícula comunal Mejorar porcentajes de asistencia en los niveles básica, media y educación parvularia	DAEM	FAEP	Todo el año
Mejorar la infraestructura de los establecimientos a través de postulación a fondos de inversión disponibles.	Catastro de infraestructura realizado. Proyectos priorizados en proceso de ejecución.	Ejecución de proyectos priorizados de acuerdo a disponibilidad de recursos.	Programación de obras. Licitación Faep2022. Recepción de las obras.	DAEM SECPLAN	FAEP FRIL, PMU, MINEDUC FAEP 2022	Todo el año.
Programar actividades artísticas, culturales, recreativas, deportivas y curriculares.	Cronograma de actividades.	Realizar 3 eventos culturales durante el año.	Feria Educación. Eventos folclóricos Exposición talleres JEC	Directivos, Docentes UTP Comunal.	SEP	Todo el año.
Mejorar las capacidades disciplinares de asistentes de la educación.	Plan de capacitaciones	80% de asistentes de la educación capacitados.	Definición de ámbito de la capacitación. Licitación. Registro de participación. Certificación.	Directivos Asistentes DAEM. Mineduc	FAEP 2022	2° semestre.
Mejorar el desempeño profesional de los docentes.	Plan de perfeccionamiento docente	80% de docentes capacitados en áreas de desempeño.	Detectar necesidades de capacitación. Licitación. Registro de asistencia Certificación.	Directivos Docentes DAEM	FAEP SEP	Durante el año.
Mejorar la gestión administrativa en el proceso de adquisiciones financiados con distintas subvenciones escolares.	Manual de adquisiciones implementado Planilla de ingresos y egresos en las escuelas y liceos	100% del personal de Finanzas del DAEM capacitados en área de desempeño.	Actualización y socialización del Manual. Capacitación. Monitoreo Evaluación del proceso.	DAEM Personal de Finanzas.	FAEP, DAEM	Durante el año

8.1. PROPUESTA DE OBJETIVOS A ABORDAR EN EL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

- 1.- Difundir y potenciar la apropiación de los Nuevos Estándares de la Profesión Docente.
- 2.- Promover acciones formativas que contribuyan al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo, a través de talleres, seminarios, jornadas realizados en colaboración con universidades locales, CPEIP y organismos regionales.
- 3.- Fortalecer las competencias docentes para una adecuada apropiación curricular en las asignaturas de matemática, lenguaje y ciencias, potenciando focos de aprendizaje en el desarrollo de habilidades.
- 4.-Fortalecer las capacidades de liderazgo de los equipos directivos de los EE y DAEM para potenciar el trabajo colaborativo y análisis de datos, para la mejora escolar.
- 5.-Capacitar a docentes en nuevas tecnologías y estrategias metodológicas para enfrentar adecuadamente la nueva realidad escolar generada por la pandemia.

9. ESTADO FINANCIERO DE LA EDUCACION MUNICIPAL

El estado financiero del DAEM ha mejorado en comparación al año 2020, lo anterior se ve fortalecido por el incremento de la matrícula municipal, que en periodo excepción de pandemia aumento a nivel comunal, lo cual favorece todas la subvenciones que recibe el sostenedor. También ha incidido en la disminución de gastos por la salida de docentes, los cuales se han acogido al retiro voluntario permitiendo a los establecimientos ajustar sus dotaciones. Pero sin duda se debe mencionar que hemos tenidos menos gastos en servicios básicos por no haber tenido jornadas completas.

Para el año próximo seguramente llegará la normalidad en el funcionamiento del establecimiento y con ello asumir costos que este año no fueron necesarios.

La premisa es que nuestros estudiantes tengan una asistencia ojalá superior al 90% y con ello asegurar ingresos por subvención que permitan realizar una ejecución presupuestaria equilibrada..

El establecimiento que hoy presentan déficit son:

Nontuelá con un monto negativo de \$ -59.318.660, superior en 10 millones con respecto al año 2020.

Escuela Fronteriza de Llifén, con un déficit de -765.962, cuyo déficit el año 2020 fue de -\$ 9.387.256.

Escuela rural Curriñe , con un déficit de -\$ 31.946.792, , en comparación con el año anterior de -\$36.538.877.

Instituto técnico profesional Llifén, con un déficit de – 129.713.647, en comparación con el año anterior donde su déficit fue de -\$ 205.575.717.

Importante resaltar la disminución del déficit que todo el establecimiento lograron este año en comparación al año 2020, no cabe duda que el incremento de la matrícula ha favorecido en ajustar sus presupuesto y de debe seguir con las mismas estrategia para capturar matrícula, el DAEM ha dispuesto de la estrategia comunicacional que permite visualizar la gestión de todos los establecimiento y de las sala cunas también, otorgando a establecimiento claves más espacio radial como son colegio JMB e Instituto técnico profesional de Llifén.

El trabajo realizado por las comunidades escolares en periodo de pandemia, ha logrado comprometer a las familias con su establecimiento, generando lazos de amistad y agradecimiento a los docentes y asistentes de la educación con el apoyo a los estudiantes como también con la entrega de canastas de alimentos, donde todos cumplieron un función social y compromiso con nuestros apoderados.

A continuación se presenta cuadro estadístico de los ingresos y egresos de los recursos financieros de cada establecimiento.

INGRESOS POR CONCEPTO DE SUBVENCION NORMAL, CARRERA DOCENTE Y GASTOS EN REMUNERACIONES Y OTROS GASTOS ENERO-DICIEMBRE 2021

ESTABLECIMIENTO	INGRESOS	CARRERA DOCENTE	TOTAL	GASTOS REMUNERACIONES	OTROS GASTOS	TOTAL	DIFERENCIA
	SUBVENCION		INGRESOS			GASTOS	
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	996.210.531	279.374.984	1.275.585.515	1.112.295.503	16.506.409	1.128.801.912	146.783.603
ESCUELA RURAL NONTUELA	197.714.463	60.605.208	258.319.671	313.154.931	4.483.400	317.638.331	-59.318.660
ESCUELA BASICA FRONTERIZA LLIFEN	174.476.151	67.157.448	241.633.599	239.159.561	3.240.000	242.399.561	-765.962
ESCUELA RURAL LONCOPAN BAJO	27.646.566	3.884.362	31.530.928	19.073.676	521.124	19.594.800	11.936.128
ESCUELA RURAL LOS CERRILLOS	54.927.559	5.323.828	60.251.387	21.174.167	360.000	21.534.167	38.717.220
ESCUELA RURAL ISLA HUAPI	81.701.721	12.230.967	93.932.688	77.183.324	597.486	77.780.810	16.151.878
ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA	28.216.657	4.557.416	32.774.073	25.569.890	414.804	25.984.694	6.789.379
ESCUELA RURAL PUMOL	60.205.629	4.680.773	64.886.402	23.500.288	360.000	23.860.288	41.026.114
ESCUELA RURAL HUEINAHUE	48.548.035	3.594.655	52.142.690	18.901.108	710.400	19.611.508	32.531.182
ESCUELA RURAL CURRIÑE	199.213.092	94.509.324	293.722.416	322.717.267	2.951.941	325.669.208	-31.946.792
ESCUELA DE PARVULOS LOS PUMITAS	78.545.535	14.609.266	93.154.801	87.128.124	2.100.259	89.228.383	3.926.418
I.T.P. LLIFEN	457.498.828	170.293.116	627.791.944	744.641.245	12.864.346	757.505.591	-129.713.647
TOTAL	2.404.904.767	720.821.347	3.125.726.114	3.004.499.084	45.110.169	3.049.609.253	76.116.861

**Tanto los ingresos como los gastos en el meses de octubre y noviembre se consideró como base el mes de SEPTIEMBRE,

* En mes de diciembre los Ingresos y Gastos se les aplicó un reajuste de un 3.5%

10. ESTADO FINANCIERO PROGRAMA EDUCACION ESPECIAL

El programa educación especial logro regularizar su situación financiera en la medida que los alumnos nuevos fueron diagnosticado y subidos a la plataforma, a continuación se presente el estado del presente año con los ingresos y egresos obtenidos y proyectados a diciembre del año 2021, en la presente tabla no se mencionada si los programas de cada escuela presentan saldo positivos del año anterior.

Se puede visualizar en el presente cuadro que los establecimientos que terminan con números negativos son:

DECRETO 170	INGRESOS	RELIQUIDACION	GASTOS A LA FECHA		DIFERENCIA
	año 2021		REMUNERACIONES	OTROS GASTOS	AÑO 2021
COLEGIO J.M.B	283.154.209	28.502.704	274.389.774	5.200.000	32.067.139
ESCUELA NONTUELA	67.619.608	7.286.224	71.612.524	1.275.000	2.018.308
ESCUELA FRONTERIZA	67.247.154	4.011.904	58.081.509	1.225.000	11.952.549
ESCUELA ISLA HUAPI	25.110.282	5.217.700	28.669.976	2.837.286	-1.179.280
I.T.P. LLIFEN	111.177.875	25.385.021	106.180.300	2.970.731	27.411.865
ESCUELA CURRIÑE	20.013.781	3.895.760	26.054.083	375.000	-2.519.542
ESCUELA LONCOPAN BAJO	2.360.833	0	3.968.330	145.805	-1.753.302
ESCUELA CERRILLOS	13.415.874	0	8.235.725	404.713	4.775.436
VISTA HERMOSA	1.778.876	0	4.937.000	124.904	-3.283.028
ESCUELA PUMOL	13.060.123	2.693.280	8.397.048	444.613	6.911.742
ESCUELA HUEINAHUE	11.802.582	1.030.916	12.432.898	402.613	-2.013
TOTAL GENERAL	616.741.197	78.023.509	602.959.167	13.883.017	77.922.522

11. MEDIDAS PADEM 2022

1° MEDIDA: Llamar concurso contrata los siguientes cargos:

ESTABLECIMIENTO	COLEGIO JMB		ESCUELA ISLA HUAPI		ITP LLIFEN		MICRO CENTRO		SALA CUNA ORUGUITA		SALA CUNA MAIHUE		ESCUELA CURRIÑE		NONTUELA		FRONTERIZA LLIFEN		TOTAL	
	Nª	H	Nª	H	Nª	H	H	M	Nº	H	Nº	H	Nº	H	Nº	H	Nº	H	Nº	H
Religión Evangélica	-	-	-	-	1	21	-	-	-	-	-	-	-	-	1	19	-	-	2	40
Religión Católica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	-	-	-	-	1	7
Fonoaudióloga	1	20	-	-	1	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	34
Lengua Inglesa			1	6															1	6
Total, Horas.	1	20	1	6	2	35	-	-	-	-	-	-	1	7	1	19	-	-	6	87

2° MEDIDA: Docentes que fueron seleccionados para incentivo retiro voluntario:

NOMBRE DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	OPCION	RES. EXENTA NOMBRA BENEFICIARIOS CUPOS
Fernando Cepeda Araya	ITP Llifén	Si	RES.EXENTA N°1715 DEL 26-03-2021
Miriam Alvarado Alvarado	Colegio J.M.B.	Desistió	Art. N° 21 DEL DECRETO 35/2017
Rubén Ocampo Ocampo	Colegio J.M.B.	Preferente	RES.EXENTA N°1715 DEL 26-03-2021
Roxana González Pino	Escuela Rural Nontuelá	Si	RES.EXENTA N° 1715 DEL 26-03-2021

3° MEDIDA: Docentes que presentaron sus antecedentes para postular al incentivo retiro voluntario año 2021.

NOMBRE DOCENTES	ESTABLECIMIENTO	FECHA POSTULACION
Ángel Ildegrino Rebolledo Pinilla	Colegio J.M.B	2019
Janett Amada Mendoza Sandoval	Escuela Fronteriza	2021
Luz Eva Carmona Oyarzo	Escuela Vista Hermosa	2021
Maria Inés Troncoso Manquehual	Escuela Nontuela	2021
Ema del Carmen Carrasco Díaz	Colegio JMB	2021
Gloria Bernarda Méndez Soto	Colegio JMB	2021
María Cristina Chacón Aedo	Colegio JMB	2021
María Emiliana Olmos Silva	Colegio JMB	2021

4° MEDIDA: Asistentes de la educación que postularon al incentivo retiro voluntario.

NOMBRE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ESTABLECIMIENTO	AÑO POSTULACION
Luis Armando Lobos Reyes	Escuela Rural Hueinahue	2019
Margarita Patricia Rivas Rivas	Escuela Nontuela	2020
Emilia Nancy Arispe Ponce	Sala Cuna La Oruguita /Nontuela	2020

5° MEDIDA: Asistente de la educación que postuló al incentivo al retiro Voluntario

NOMBRE ASISTENTE EDUCACION	ESTABLECIMIENTO	AÑO POSTULACION
MARÍA HORTENSIA BRANA BASCUÑAN	Escuela Fronteriza Llifèn	2021

6° MEDIDA: Se llamará concurso cargo Director (a) ITP Llifén, Alta Dirección Pública.

CARGO	N° HORAS
DIRECTOR ITP LLIFEN	44 Horas.

7° MEDIDA: Solicita aumentar carga horaria de 38 a 44 horas. Educadora Diferencial ITP Llifén.

CARGO	N° HORAS
DOCENTE SRA. ADELINA SEPULVEDA – ITP LLIFEN	38 a 44 horas./ PIE

8° MEDIDA: Nombramiento cargo confianza, Inspector General para Colegio José Manuel Balmaceda.

NOMBRE DOCENTE	N° HORAS
SR. JOSÉ GUTIÉRREZ LARA	44 Horas.

9° MEDIDA: Nombramiento cargo confianza, Colegio José Manuel Balmaceda, Jefe Unidad Técnica profesional.

NOMBRE DOCENTE	N° HORAS
SR. MAURICIO QUICHIYAO FIGUEROA	44 Horas.

10° MEDIDA: solicitan aumento horas contratación asistente de la educación: Luzgarda Agüero Ríos de 15 a 22 horas.

NOMBRE FUNCIONARIA	ESTABLECIMIENTO	FUNCIONES	TOTAL HORAS
LUZGARDA AGÜERO RIOS	Escuela Curriñe	Inspectora de patio	De 15 a 22 Horas.

11° MEDIDA: Realizar Concurso interno para nombrar encargado Escuela Vista Hermosa, cuando la Docente titular se acoga al retiro voluntario.

ESTABLECIMIENTO	CARGO
ESCUELA VISTA HERMOSA	Encargada Escuela

12° MEDIDA: A partir del año 2022 se atenderá un Curso HC (3ª A) en el ITP LLIFEN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROCESO
ITP LLIFEN	Funcionamiento curso HC.

13° MEDIDA: Jefe Técnico Profesional Comunal, se acoge a retiro

DEPENDENCIA	PROFESIONAL	AÑO
DAEM	Octavio Cazaux González	2022

14° MEDIDA: Solicito aumento de horas fondos: Prorretención, SEP y PIE.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS CONTRATO	AUMENTO DE HORAS	TOTAL HORAS
Virginia Sandalla Solís	JMB	40	2 / Pro retención	42
José Pérez Vega	JMB	40	4/ SEP	44
Katherin Medina Medina	JMB	25	15 / PIE	40

15° MEDIDA: Estudio continuidad de la Dotación actual, según comportamiento de la matrícula.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROCESO
Escuela Rural Isla Huapi	Durante el Año 2022, se realizará estudio y Monitoreo comportamiento de la matrícula, para evaluar la continuidad de la dotación actual.

16° MEDIDA: Evaluar posible traslado educadora de párvulos de escuela Isla Huapi a escuela de párvulo los Pumitas u otro establecimiento con nivel parvulario.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE EDUCADORA
Escuela Rural Isla Huapi	Sonia Soto Calculef

17° MEDIDA: Contratar asistente de párvulos.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROCESO	HORAS
Escuela Párvulo Los Pumitas	Contratación asistente de párvulo para apoyo en el traslado (bus) de los alumnos.	20 horas.

18° MEDIDA: Aumento horas de asistente de Párvulos, Nicol Colil Ibañez (38 HRS.)

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS	FONDOS
ESCUELA RURAL NONTUELA	Aumento 2 horas	40 horas SEP

19° MEDIDA: Aumento horas profesional ITP, Sra. Patricia Pineda Villaman (36 HRS.)

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS	FONDOS
ITP LLIFEN	Aumento 8 horas	36 +8= 44 horas. PRORETENCION

20° MEDIDA: Contratación de Técnico bibliotecaria.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS	FONDOS
COLEGIO JMB	38 horas.	FONDOS ORDINARIOS

21° MEDIDA: Aumentar horas asistentes educación, Grisneldy Silva (30 horas).

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	HORAS	FONDOS
COLEGIO JMB	4	30 + 4 =34 horas PIE

22° MEDIDA: Cambio de Fondos SEP / PIE

NOMBRE PROFESIONAL	ESTABLECIMIENTO	HORAS	FONDOS
Gonzalo Barría Cifuentes	Colegio JMB	44 PIE	44 SEP
Camila Fernández Muñoz	Colegio JMB	44 SEP	40 PIE

23° MEDIDA: Cambio contrato de Fondos SEP (34 horas) a Fondos Ordinario (horas disponibles de profesor José Gutiérrez).

NOMBRE DOCENTE	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	TOTAL HORAS /F. ORDINARIOS
MARITZA LOBOS MIRANDA	Docente Educación Física	34 horas.

24° MEDIDA: Asignar 5 horas disponibles del profesor educación Física SR. José Gutiérrez a Docente Wilma Moras Vásquez

NOMBRE DOCENTE	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	TOTAL HORAS /F. ORDINARIOS
WILMA MORA VASQUEZ	Docente Educación Física	20 + 5 = 25 horas.

25° MEDIDA: Estudio factibilidad Carrera Técnico Profesional para el Instituto ITP Llifèn.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROCESO
ITP LLIFEN	Estudio Factibilidad Carrera Técnica para ITP Llifèn.

12. DOTACIONES AÑO 2022.

12.1. DOTACIONES ESCUELAS MUNICIPALES

ESCUELA RURAL HUEINAHUE - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Prorotención
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	16563134-K	CONTRERAS CARRILLO	MARISOL ANDREA	DOCENTE MEDIA				2			2	2	0	
2	18058560-5	ROJAS TORO	FRANCISCA TAMARA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					10		10	8	2	
3	16871046-1	SOTO MANQUEHUAL	HECTOR FERNANDO	ENCARGADO ESCUELA				44			44	35	9	
4	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					9		9	7	2	
					0	0	0	46	19	0	65	52	13	

ESCUELA RURAL HUEINAHUE - ASISTENTES 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	7.137.770-9	LOBOS REYES	LUIS ARMANDO	AUXILIAR DE SERVICIOS	22										
2	19.552.631-1	HUENUPAN REYES	FABIOLA MARIBEL	PSICOLOGA		10									
3	17.464.156-0	RAMIREZ ANTILLANCA	OLGA PAULINA	ASISTENTE DE AULA			32								
4	17.360.638-9	VIDAL VARELA	LUIS EDUARDO	FONOAUDIOLOGO		8									
					22	18	32								

ESCUELA RURAL LOS CERRILLOS - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Prore- ten- ción
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	17189997-4	GODOY FERNANDEZ	TAMARA ANDREA	DOCENTE MEDIA				3			3	2	1	
2	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					9		9	7	2	
3	18058560-5	ROJAS TORO	FRANCISCA TAMARA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					10		10	8	2	
4	16206465-7	SOTO AGUILA	SONIA FABIOLA	ENCARGADO ESCUELA				44			44	35	9	
5	13399681-8	CHEUQUEHUALA LLANCAFIL	RAFAEL ALEJANDRO	DOCENTE TRADICIONAL				5			5	4	1	
					0	0	0	52	19	0	71	56	15	

ESCUELA RURAL LOS CERRILLOS - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA							
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI			
1	11138958-6	HUENUPAN LABBE	MACLOVIA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	11												
2	17973434-6	HUENUPAN REYES	FABIOLA MARIBEL	PSICOLOGO		6											
3	17360638-9	VIDAL VARELA	LUIS EDUARDO	FONOAUDIOLOGO		4											
					11	10											

ESCUELA RURAL PUMOL - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Prorrateo
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	13399681-8	CHEUQUEHUALA LLANCAFIL	RAFAEL ALEJANDRO	DOCENTE TRADICIONAL				5			5	4	1	
2	17189997-4	GODOY FERNANDEZ	TAMARA ANDREA	DOCENTE MEDIA				2			2	2	0	
3	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					9		9	7	2	
4	15845303-7	MUÑOZ CANALES	CRISTOBAL GILBERTO	DOCENTE MEDIA						3	3	2	1	
5	18058560-5	ROJAS TORO	FRANCISCA TAMARA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					10		10	8	2	
6	13846719-8	SANCHEZ LEAL	JORGE ENRIQUE	ENCARGADO ESCUELA	44						44	35	9	
					44	0	0	7	19	3	73	58	15	

ESCUELA RURAL PUMOL - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	14307844-2	ACUÑA MARTINEZ	JOHANA WALESKA	ASISTENTE DE AULA			44								
2	19552631-1	HUENUPAN REYES	FABIOLA MARIBEL	PSICOLOGA		6									
3	09717290-0	VERA VIDAL	EDITH MARGOT	AUXILIAR DE SERVICIOS	44										
4	17360638-9	VIDAL VARELA	LUIS EDUARDO	FONOAUDIOLOGO		4									
					44	10	44								

ESCUELA RURAL LONCOPAN BAJO - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proraten- ción
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	17189997-4	GODOY FERNANDEZ	TAMARA ANDREA	DOCENTE MEDIA				2			2	2	0	
3	14462587-0	ORTIZ SOBARZO	CARMEN CECILIA	ENCARGADO ESCUELA	44						44	35	9	
4	18058560-5	ROJAS TORO	FRANCISCA TAMARA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					3		3	3	0	
5	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	DOCENTE EDU.DIFERENCIAL					3		3	3	0	
					44	0	0	2	6	0	52	43	9	

ESCUELA RURAL LONCOPAN BAJO - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	15961043-8	PEREZ LEHUEY	VERONICA XIMENA	AUXILIAR DE SERVICIOS	11										
2	17973434-6	HUENUPAN REYES	FABIOLA MARIBEL	PSICOLOGO		3									
3	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	EDUCADORA DIFERENCIAL		3									
					11	6									

ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Protección
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	8131980-4	CARMONA OYARZO	LUZ EVA	ENCARGADA DE ESCUELA	44						44	35	9	
2	17189997-4	GODOY FERNANDEZ	TAMARA ANDREA	DOCENTE MEDIA				2			2	2		
3	17864164-6	HERRERA SANDALLA	ROSSY VANESSA	EDUCADORA DIFERENCIAL					3		3	2	1	
4	18058560-5	ROJAS TORO	FRANCISCA TAMARA	EDUCADORA DIFERENCIAL					3		3	2	1	
					44			2	6		52	41	11	

ESCUELA RURAL VISTA HERMOSA - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	19552631-1	HUENUPAN REYES	FABIOLA MARIBEL	PSICOLOGA		3									
2	19833694-7	DELGADO FICA	MATIAS EDUARDO	MONITOR DE MUSICA			2								
3	12995451-5	CASTILLO GONZALEZ	INES ADRIANA	AUXILIAR DE SERVICIOS	11										
					11	3	2								

ESCUELA RURAL ISLA HUAPI - DOCENTES AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proratación
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	12390760-4	ANTILLANCA	ÑANCUMIL	JUAN FERMIN				44			44	35	9	
2	10790339-9	GONZALEZ JARAMILLO	NELDA INES	DOCENTE DE BASICA	39	3					42	33	9	
3	19083933-8	LOPEZ RIVERA	MACARENA DEL PILAR	DOCENTE EDUC.DIFERENCIAL					44		44	35	9	
4	16929751-7	NEGUIMAN	ÑANCUMIL	BERNARDA LIDIA				10			10	8	2	
5	13819208-3	SOTO CALFULEF	SONIA ELVIRA	EDUCADORA DE PARVULOS	38	3					41	33	8	
					77	6		54	44	0	181	144	37	

ESCUELA RURAL ISLA HUAPI - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	16262702-3	FUENTES MONSALVES	DANIELA ARLETTE	PSICOLOGA		40									
2	16541530-2	MANQUI CUMULAY	CINTIA FLORIDEMIA	ASISTENTE DE AULA	22										
3	19552880-2	MANQUI CUMULAY	DORIS CAROLINA	ASISTENTE DE PARVULOS	32										
4	16556373-5	TREUQUIL TREUQUIL	RODRIGO EZEQUIEL	AUXILIAR DE SERVICIOS	44										
5	17360638-9	VIDAL VARELA	LUIS EDUARDO	FONOAUDIOLOGO		6									
					98	46									

ESCUELA RURAL CURRIÑE

DOTACION DOCENTE - 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proratación	
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP					
1	18321176-5	AGÜERO HUENULEF	JACQUELINE MARIBEL	DOCENTE BASICA	38						38	30	8		
2	18289299-8	ALMAZABAL PANGUILEF	SABRINA ISAMAR	EDUCADORA DIFERENCIA					44		44	38	6		
3	15894563-0	ARMSTRONG CACERES	CAROLINA ALEJANDRA	DOCENTE DE BASICA	19		19				38	33	5		
4	15250444-6	BREVIS VALDEBENITO	FRANCISCO HERNAN	DOCENTE DE BASICA	38		2		3		43	34	9		
5	13401898-4	CARRILLO BUSTAMANTE	DORCA ELIZABETH	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	44						44	38	6		
6	07863357-3	CAVIERES MUNDACA	AVELINO VICENTE	DOCENTE DE BASICA	39		2		3		44	35	9		
7	16563134-K	CONTRERAS CARRILLO	MARISOL ANDREA	DOCENTE MEDIA					21	9	30	26	4		
8	16178073-1	CURIN LLANCAVIL	LUISA DEL CARMEN	DOCENTE TRADICIONAL					39	2	41	35	6		
9	13319110-0	FUENTEALBA JARAMILLO	CESAR RODRIGO	JEFE DE UTP	38		2				40	35	5		
10	07927835-1	GALLARDO TRIVIÑOS	BENJAMIN ORLANDO	DOCENTE DE BASICA	39				3		42	36	6		
11	16541183-8	MANQUEHUAL CARDENAS	VICTOR EDUARDO	DOCENTE DE MEDIA	20		18			3	41	35	6		
12	05915040-5	MELLA BRAVO	PATRICIA GLADYS	DOCENTE DE BASICA	39		5				44	38	6		
13	09078994-5	PINEDA CARDENAS	PATRICIA DEL CARMEN	DOCENTE DE BÁSICA	39		2		3		44	38	6		
14	16048880-8	SANCHEZ PEDRERO	CLAUDIA ANDREA	EDUCADORA DE PARVULOS					44		44	38	6		
15	07954562-7	TOLEDO GODOY	ARTURO DOMINGO	DOCENTE DE BASICA	39		5				44	38	6		
16	11309212-2	VARGAS ANGULO	MARIA BERNARDA	DOCENTE DE BASICA	39		3				42	33	9		
17	18078419-5	MANQUEPILLAN LEFIN	CLAUDIA ANDREA	DOCENTE EDUC. TRADICIONAL					39		39	32	7		
					431		58		143	56	14	702	592	110	

ESCUELA RURAL NONTUELA

DOTACION DOCENTE 2022- NONTUELA

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proreten ción
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	15706080-5	ANTILLANCA MANQUI	RUTH MARIBEL	DOCENTE TRADICIONAL				37			37	32	5	
2	11426768-6	BARRIGA NAVARRETE	CARMEN GLORIA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
3	16049557-K	BRUCE LOBOS	PAULINA ANDREA	DOCENTE DE BASICA				38	3		41	35	6	
4	16168537-2	CARRILLO BUSTAMANTE	ORIANA NATALY	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
5	11138833-4	DIAZ NEGUIMAN	TEOLINDA DEL TRANSITO	DOCENTE DE BASICA				9		25	34	29	5	
6	13401352-4	GONZALEZ NAVARRETE	QUEILA YEXSI	DOCENTE DE BASICA	38	3					41	35	6	
7	06851342-1	GONZALEZ PINO	ROSANA LILIAN	DOCENTE DE BASICA	39						39	34	5	
8	10701672-4	GUERRA GONZALEZ	CRISTIAN MANUEL	DOCENTE DE BASICA	39						39	34	5	
9	17296828-7	GUTIERREZ FUENTES	BLANCA VANESSA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
10	15895011-1	INOSTROZA ILUFI	BERNARDITA DEL ROSARIO	DOCENTE DE BASICA	38	3					41	35	6	
11	13116969-8	ISLA MALDONADO	VERONICA ISABEL	JEFE U.T.P.	44						44	38	6	
12	15270012-1	LEIVA MIÑO	PAMELA DEL PILAR	DOCENTE DE BASICA				19			19	16	3	
13	10337136-8	MORALES MUÑOZ	VERANY DEL ROSARIO	DOCENTE DE BASICA	37						37	32	5	
14	09072201-8	MUÑOZ BARRIENTOS	ERWIN ELADIO	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	44						44	38	6	
15	17693052-7	SOLIS ROSAS	JENNIFER LISETH	DOCENTE DE BASICA				38	3		41	35	6	
16	07123377-4	TRONCOSO MANQUEHUAL	MARIA INES	EDUCADORA DE PARVULOS	41	3					44	38	6	
17	12337118-6	VASQUEZ MENDEZ	GLORIA HAYDEE	DOCENTE DE BASICA	38	3					41	35	6	
18	15262554-5	YAÑEZ GARAY	PATRICIA ALEJANDRA	DOCENTE DE BASICA	38	3					41	35	6	
					396	147	0	141	6	25	715	615	100	

ESCUELA RURAL NONTUELÁ - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA								
					DAEM	D-17C	SEP	PRORET	JUNJ	DAEM	D-17C	SEP	PRORET	JUNJ				
1	18887957-8	ACEVEDO JELDRES	CARLA ADELA	ASISTENTE DE PÁRVULOS	44													
2	10481795-5	ANCATRIPAY ANCATRIPAY	ANA ELIZABETH	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
3	13401707-4	BOUTAUD AGUILERA	VERONICA XIMENA	ENCARGADO DE ENLACES	44													
4	8411690-4	BUSTAMANTE ALARCON	CARLOS IVAN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
5	19573361-9	COLIL IBAÑEZ	NICOL GERLIANS	ASISTENTE DE PÁRVULOS			40											
6	14536918-4	GARNICA DELGADO	LUISA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
7	16556357-3	MANRIQUEZ NORAMBUENA	CLAUDIA PAMELA	MONITOR			44											
8	11920596-4	NEGUIMAN VERA	MIRIAM DEL CARMEN	INSPECTOR	44													
9	7807046-3	RIVAS RIVAS	MARGARITA PATRICIA	ADMINISTRATIVA	44													
10	11424430-9	ROSAS CARCAMO	GLADYS RUTH	ADMINISTRATIVO	44													
11	12330245-1	SANHUEZA SALAZAR	LUCIA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
12	19175096-9	SANTA MUÑOZ	CARLA NATHALIA	TRABAJADORA SOCIAL								38						
13	14084559-0	VERA MERINO	GILDA ELIZABETH	ADMINISTRATIVA	44													
14	16805011-9	VIDAL IBAÑEZ	VANESA YURIMA	BIBLIOTECARIA			44											
15	17512564-7	CASTILLO VEGA	VANESSA DEL PILAR	PSICÓLOGA	44													
16	15933041-9	DIAZ MUÑOZ	NATALY DEL CARMEN	FONOAUDIÓLOGA	22													
					506		128						38					

ESCUELA BÁSICA FRONTERIZA LLIFEN

DOTACION DOCENTE- 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proretención
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	10939216-2	ALARCON RUIZ	VICTOR EDUARDO	DOCENTE DE BASICA	44						44	38	6	
2	14537433-2	BRANA FERNANDEZ	XIMENA ANDREA	DOCENTE DE BASICA				41	3		44	35	9	
3	17512772-0	BURGOS MENA	MABEL NICOLE	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL					44		44	38	6	
4	13399681-8	CHEUQUEHUALA LLANCAFIL	RAFAEL ALEJANDRO	DOCENTE TRADICIONAL				29		3	32	27	5	
5	17189997-4	GODOY FERNANDEZ	TAMARA ANDREA	DOCENTE MEDIA				15		5	20	17	3	
6	18284289-3	GONZALEZ GATICA	BARBARA CECILIA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
7	15351622-7	GONZALEZ ROJAS	VALESKA DEL CARMEN	JEFE U.T.P.	44						44	38	6	
8	13736784-K	LEHUEY LEHUEY	ANDREA PAOLA	DOCENTE DE BASICA				38	3		41	33	8	
9	07119106-0	MENDOZA SANDOVAL	JANETT AMADA	DOCENTE DE BASICA	39	3					42	36	6	
10	17595310-8	MUÑOZ GODOY	JONNATHAN JONAS	DOCENTE DE BASICA				38	3		41	33	8	
11	13893788-7	OSORIO ARCE	RENE SILVIO	ENCARGADO ESCUELA	44						44	38	6	
12	20016911-5	AILEF ROMERO	TREISSI ELIZETT	EDUCADORA DE PARVULOS				41	3		44	38	6	
13	13818796-9	RAMIREZ VIDAL	SARA MARYLEN	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
14	09606696-1	RODRIGUEZ CURANAHUEL	MARIA RAQUEL	DOCENTE MEDIA	14						14	12	2	
15	13818775-6	VEECHI CURINAO	ALEXIA MARGOTH	DOCENTE DE BASICA	38	3		3			44	35	9	
					223	94	0	205	56	8	586	494	92	

ESCUELA BÁSICA FRONTERIZA LLIFÉN - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA								
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI				
1	16168721-9	AGUILAR LEIVA	ALEXIA DEL CARMEN	ASISTENTE DE PARVULOS	44													
2	09069910-5	BRANA BASCUÑAN	MARIA HORTENCIA	INSPECTOR DE PATIO	44													
3	16929481-K	CALCUMIL QUINCHAHUAL	PAULA FRESIA	ASISTENTE DE AULA			44											
4	18843840-7	CASTRO BARRIENTOS	SCARLET MARIANNE	ASISTENTE DE AULA			44											
5	7897128-2	DELGADO MANSILLA	WILDO ALONSO	CHOFER	44													
6	15993041-9	DIAZ MUÑOZ	NATALY JOANNA	FONOAUDIOLOGA		20												
7	16168963-7	GONZALEZ QUILAPAN	MARITZA VIRGINIA	ASISTENTE PARVULO			44											
8	07858090-9	GUZMAN AGUILAR	LUIS EUGENIO	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
9	18133110-0	ROSAS ARRAIAGADA	GUILLERMO NICOLAS	MONITOR DEPORTIVO			30											
10	18173443-4	RUBILAR PAREDES	CONSTANZA ANDREA	PSICOLOGA		34												
11	17512909-K	SILVA CARRASCO	DANITZA BELEN	ASISTENTE DE AULA			38											
12	10126022-4	SOTO OPORTO	CARLOS HERNAN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
13	17549901-6	FERNANDEZ SARABIA	BERNARDITA ISABEL	APOYO AULA									25					
					220	54	200						25					

DOTACION DOCENTE EDUCACION BASICA I.T.P. LLIFEN

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HRS	Horas Lec.	Hors n/Le c.	Proret en ción
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	10567395-7	BRAVO JERIA	ANA JULIA	DOCENTE MEDIA				42			42	36	6	
2	15148244-9	BUSTOS CASTILLO	RODRIGO ADOLFO	DOCENTE MEDIA	42						42	36	6	
3	09376242-8	CARCAMO MILLAQUIPAI	IRMA ALBERTINA	DOCENTE MEDIA	40						40	35	5	
4	16047967-1	CARRILLO CARRILLO	GLERIA ESTER	DOCENTE MEDIA	38	3		3			44	38	6	
5	07482480-3	CEPEDA ARAYA	FERNANDO ANTONIO	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
6				DIRECTOR	44						44		44	
7	10750603-9	FERNANDEZ CATALAN	PATRICIA DEL PILAR	DOCENTE MEDIA	32						32	28	4	
8	DOCENTE REG. EVANGELICA				21			21	18	3	
9	09318515-3	GALLARDO BENAVIDES	SERGIO FRANCISCO	DOCENTE MEDIA	43						43	37	6	
10	18638758-9	GANTZ AVENDAÑO	HERMANN IAN	DOCENTE MEDIA				44			44	38	6	
11	10736633-4	HENRIQUEZ LEAL	SONIA JACQUELINE	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
12	15493474-K	LACOSTE RUBI	FERNANDA AURORA	DOCENTE MEDIA				37	3		40	35	5	
13	17608488-K	LATORRE	NICOLAS	DOCENTE MEDIA				38		4	42	36	6	
14	17297134-2	LEAL ARMSTRONG	DANIELA HAYDE	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL					44		44	38	6	
15	16168218-7	LEHUEY OPAZO	MAGALY ANDREA	DOCENTE MEDIA	38				3		41	35	6	
16	15493200-3	LEHUEY OPAZO	MARTA ALICIA	DOCENTE MEDIA				14			14	12	2	
17	16855966-6	MUCI NUÑEZ	TERESITA PAZ	DOCENTE MEDIA	25			1			26	22	4	
18	15845303-7	MUÑOZ CANALES	CRISTOBAL GILBERTO	DOCENTE MEDIA				29		8	37	32	5	
19	17067327-1	NEGUIMAN ROA	KARLA ELIZABETH	DOCENTE MEDIA	31			6			37	32	5	

I.T.P. LLIFEN

DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA MEDIA

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HRS.	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Protección
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
20	16872891-3	OLAVARRIA MUÑOZ	NICOLE ROMINA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL					44		44	38	6	
21	16556406-5	ORTIZ ALARCON	ENEDINA LEONOR	DOCENTE MEDIA				24		6	30	26	4	
22	09885115-1	ORTIZ SOBARZO	MARIA EFROSINA	DOCENTE CONV. ESCOLAR				44			44	38	6	
23	15184628-9	PARRA AREVALOS	SEBASTIAN NAZARINO	DOCENTE MEDIA				44			44	38	6	
24	08882411-3	PEÑA Y LILLO ANACONA	CARLOS PATRICIO	DOCENTE MEDIA	41						41	35	6	
25	16382393-4	PEREZ GAJARDO	ALAN LEONARDO	DOCENTE MEDIA				25			25	22	3	
26	18504240-5	PINTO RIVERA	FELIPE ANDRES	DOCENTE MEDIA				30			30	26	4	
27	09180930-3	PONCE URIBE	HUGO HUMBERTO	DOCENTE MEDIA	42						42	36	6	
28	17725974-8	QUINTANA SOBARZO	PILAR ANDREA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
29	13399820-9	RIVERA JARAMILLO	GABRIEL ANDRES	DOCENTE MEDIA	30		14				44	38	6	
30	18549442-K	SEPULVEDA AGUAYO	ADELINA ESTER	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL					44		44	38	6	
31	16906002-9	SOLIS ARIAS	MARIA CONSTANZA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL					44		44	38	6	
32	10619984-1	SOTO ROSAS	SANDRA VERONICA	ORIENTADORA	44						44	38	6	
33	09178942-6	URQUIAGA ARANCIBIA	JORGE GUILLERMO	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
34	16541353-9	VARGAS AGUILAR	NATALIE ERNESTINA	DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL		44					44	38	6	
35	16352463-5	VASQUEZ OPORTO	CAROLINA DE LOS ANGELES	DOCENTE MEDIA	42						42	36	6	
TOTAL DOTACION DOCENTE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA					664	91	14	402	182	18	1371	1145	226	

ITP LLIFÉN - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA					
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	
1	16541095-5	AGÜERO NAVARRO	ADA ELIZABETH	INSPECTORA DE PATIO	44										
2	15269839-9	AVILA GONZALEZ	JORGE ANTONIO	INSPECTOR DE INTERNADO	44										
3	12995635-6	BARRIENTOS SEGURA	LORENZA MARIZEL	INSPECTORA INTERNADO	44										
4	15498168-3	BARRIGA AGREGAN	ADELAIDA ANDREA	ADMINISTRATIVA	44										
5	07666613-K	BETANCOURT MENDOZA	JACQUELINE	MONITOR DE TEATRO			10								
6	09601122-9	CARDENAS VALENZUELA	UMARA DEL CARMEN	INSPECTOR DE INTERNADO	44										
7	16168661-1	CATALAN GONZALEZ	FERNANDO SEBASTIAN	INSPECTOR DE INTERNADO	16										
8	13013750-4	CERDA OLIVARES	RODRIGO PATRICIO	PAÑOLERO	36										
9	11541652-9	CURINAO OÑATE	ALEJANDRA JANETTE	AUXILIAR DE SERVICIOS	44										
10	15993041-9	DIAZ MUÑOZ	NATALY JOANNA	FONOAUDIOLOGA		4									
11	15771952-1	FERNANDEZ MENDEZ	ALDO ANDRES	PSICOLOGO		44									
12	17963183	FERNANDEZ SOLIS	FERNANDA MACARENA	ASISTENTE DE AULA			36								
13	19304816-1	GONZALEZ MARILICAN	LUKAS GONZALEZ	PSICOLOGO									38		
14	17066726-3	GALLARDO MONTECINOS	CAMILA ANDREA	TRABAJADORA SOCIAL				44							
15	15531390-0	GUZMAN SEPULVEDA	MIGUEL EUGENIO	ENCARGADO MANTENCION	44										
16	13819135-4	LEHUEY QUILENPAN	GUSTAVO EUCLIDE	AUXILIAR DE SERVICIOS	44										
17	16246034-K	LLANCAFIL LLANCAFIL	YANARET VALESKA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44										

ITP LLIFÉN - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022														
N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA				
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI
18	12749934-9	LOAIZA VILLARROEL	JOSE DOMINGO	AUXILIAR DE SERVICIOS	44									
19	11453933-3	MANQUEHUAL GONZALEZ	MARIA RAQUEL	INSPECTOR DE INTERNADO	44									
20	13160959-0	MANQUEHUAL GONZALEZ	RAUL ANTONIO	INSPECTOR DE INTERNADO	44									
21	15269604-3	PARRA GONZALEZ	LAURA ESTELA	INSPECTOR DE INTERNADO	16									
22	12747744-2	PEREZ FIGUEROA	FRANCISCO JAVIER	ENCARGADO INTERNADO	44									
23	16370785-3	PINEDA VILLAMAN	PATRICIA JAVIERA	PSICOLOGO				44						
24	13401857-7	QUEZADA CATALAN	ANITA PAMELA	ADMINISTRATIVA	44									
25	13401924-7	RAMIREZ VIDAL	GUIDO ANDRES	INSPECTOR DE INTERNADO	44									
26	18549568-K	RIOS MEZA	ROXANA SORAYA	INTERPRETE DE SEÑAS		42								
27	11246737-8	RODRIGUEZ CURANAHEL	HERMINDA ESTER	ADMINISTRATIVO	44									
28	11967441-7	ROSAS INOSTROZA	MARIA ELENA	ADMINISTRATIVO	44									
29	13401935-2	SALDIVIA GUARDA	FRANCISCO HERNAN	MONITOR DEPORTIVO			24							
30	12749785-0	SALINAS CASTRO	FABIOLA CARIME	ENCARGADA CRA	44									
31	17561273-4	SOTO HUIAQUE	YESSENIA ALEJANDRA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44									
32	09455487-K	VASQUEZ QUINILLO	JOSEFINA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44									
33	12747848-1	VEGA CURINAO	MARIA GRACIELA	INSPECTORA	44									
34	13402035-0	VIVANCO MIRANDA	SILVIA LUDY	ADMINISTRATIVA	44									
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN					1036	90	70	88				38		

ESCUELA PÁRVULOS LOS PUMITAS

DOTACION DOCENTE

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP		
1	10058412-3	GARCIA HUENUPAN	PATRICIA ISABEL	EDUCADORA DE PARVULOS	38		2				40	
2	11427023-7	MORA VASQUEZ	VILMA MARCELA	MONITORA DEPORTIVA					5		5	
3	10444846-1	POBLETE DEL RIO	JESSICA IVONNE	EDUCADORA DE PARVULOS	44				-		44	
4	12995154-0	SERON CALDERON	NORMA FABIOLA	EDUCADORA DE PARVULOS					-		25	
					82	0	2		25	0	5	114

ESCUELA PÁRVULOS LOS PUMITAS - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA				
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI
1	09555273-0	BARRIENTOS VARGAS	JOVITA ANGELICA	AUXILIAR DE SERVICIOS	25									
2	12199391-0	BREVIS VALDEBENITO	CLAUDIO ALEJANDRO	AUXILIAR DE SERVICIOS	44									
3				FONOAUDIOLOGA			4							
4	15706098-8	GATICA CARVALLO	DEISE LISSETE	ASISTENTE DE PARVULOS			44							
5	18843902-0	LABBE LABBE	MARIANA SOLEDAD	ASISTENTE DE PARVULOS	30									
6	08415721-K	MALDONADO ROSALES	MARIA ELENA	ASISTENTE DE PARVULOS	44									
8	18549381-4	PEREZ FLORES	EDITH ALEJANDRA	ADMINISTRATIVA			44							
9	19.250.462-7	SILVA CATRIHUAL	AGUSTINA ELIZABETH	ASISTENTE DE PARVULOS	44									
				ASISTENTE APOYO BUS								20		
					187		92					20		

COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA

DOTACION DOCENTE DIRECTIVOS

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec	Prorección
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	13228487-3	MEZA BERRIOS	BORIS SERGIO	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	44						44		44	
2	11592723-K	QUICHYAO FIGUEROA	MAURICIO HERNAN	JEFE UTP BASICA	44						44		44	
3	12037218-1	ULLOA SAAVEDRA	NANCY DEL CARMEN	ENCARGADA CONVIVENCIA	44						44		44	
4	07734305-9	BIRKE STEGER	PATRICIA DEL CARMEN	APOYO UTP MEDIA	44						44		44	
5	7591060-K	GUTIERREZ LARA	JOSE HILARIO	INSPECTOR GENERAL	44						44		44	
					220						220		220	

DOTACION EDUCACION PARVULARIA

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec	Prorección
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	12749702-8	ATENCIO ASENJO	NANCY CAROLINA	EDUCADORA DE PÁRVULOS	44						44	38	6	
2	08415711-2	PEREZ ROSALES	CARMEN GLORIA	EDUCADORA DE PÁRVULOS				44			44	38	6	
					44			44			88	76	12	

DOTACION DOCENTE EDUCACION BÁSICA COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec.	Proreten ción
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	07374327-3	ALVARADO ALVARADO	MIRIAM DEL CARMEN	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	33	9	
2	08056174-1	CARRASCO DIAZ	EMA DEL CARMEN	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	33	9	
3	08443545-7	CHACON AEDO	MARIA CRISTINA	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	33	9	
4	10079573-6	GODOY GONZALEZ	LAURA CRISTINA	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	36	6	
5	12995741-7	GONZALEZ JARAMILLO	RODRIGO ALEJANDRO	DOCENTE BÁSICA	38	-		5			43	37	6	
6	15728839-3	GUZMAN SOLIS	ELIANA DEL CARMEN	DOCENTE BÁSICA	38	3					41	35	6	
7	15985908-8	HIDALGO OPORTO	SERGIO SEBASTIAN	DOCENTE BÁSICA	38	3					41	35	6	
8	10386980-3	IGOR LLANQUILEF	BEATRIZ SOLEDAD	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	36	6	
9	10184889-2	ITURRA ASCENCIO	EFRAIN RODOLFO	DOCENTE BÁSICA	38	3					41	35	6	
10	08577965-6	KREUZBURG SALDIVIA	ERWIN BLADIMIR	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	36	6	
11	18990128-3	MANQUE LONCOCHINO	MARCO ALBERTO	DOCENTE BÁSICA	-	-		39			39	34	5	
12	08031898-7	MENDEZ SOTO	GLORIA BERNARDA	DOCENTE BÁSICA	39	-	5				44	38	6	
13	06606719-K	OCAMPO OCAMPO	RUBEN CRECENTE	DOCENTE BÁSICA	39	-					39	34	5	
14	06510370-2	OLMOS SILVA	MARIA EMILIANA	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	33	9	
15	08324550-6	PATIÑO SOTO	CUPERTINA DE LOURDES	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	36	6	
16	09394013-K	QUICHIYAO FIGUEROA	ESTER MARIA	DOCENTE BÁSICA	39	-	5				44	38	6	
17	06092257-8	REBOLLEDO PINILLA	ANGEL ILDEGRINO	DOCENTE BÁSICA	39	-					39	34	5	
18	08888904-5	RIVERA VIDAL	YANNET MARIOM	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	33	9	
19	08108192-1	SALAMANCA RIOS	FERNANDO ARNOLDO	DOCENTE BÁSICA	44	-					44		44	
20	18843599-8	SILVA VIDAL	BARBARA GABRIELA	DOCENTE BÁSICA	-	-		39	3		42	33	9	
21	09179275-3	TORRES DUARTE	PATRICIA LUCIA	DOCENTE BÁSICA	39	-					39	34	5	
22	11919398-2	VASQUEZ CARRASCO	PATRICIO ROMILIO	DOCENTE BÁSICA	38	3					41	35	6	
23	16049232-5	VEGA ROSALES	NATALIA DE LOURDE	DOCENTE BÁSICA	38	3					41	35	6	
24	07555298-K	VERA POVEDA	GLADYS GRACIELA	DOCENTE BÁSICA	39	3					42	36	6	
25	10021455-5	VITA MANQUEPI	AMALIA NANCY	DOCENTE BÁSICA	44	-					44	38	6	
					901	45	10	83	3		1042	840	202	

COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA

DOTACION DOCENTE EDUCACION MEDIA

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec	Prorretación
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP				
1	15756560-5	ALDEA LEIVA	CAROLINA ANDREA	DOCENTE MEDIA				30	3	10	43	37	6	
2	12244810-K	BARRIOS RIQUELME	GABRIELA PAOLA	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
3	15894402-2	CORVALAN REBOLLEDO	MARCELA EDITA	DOCENTE MEDIA	30						30	26	4	
4	15760018-4	FERNANDEZ RIQUELME	DENISSE ZULEMA	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
5	16960933-0	GONZALEZ JARA	ALAN RONALDO	DOCENTE MEDIA	26		18				44	38	6	
6	13924574-1	GONZALEZ PAVEZ	MAURICIO ALEJANDRO	DOCENTE MEDIA				9			9	8	1	
7	18958716-3	GONZALEZ VITA	MARIA PAZ	DOCENTE MEDIA				21			21	18	3	
8	17726005-3	LOBOS MIRANDA	MARITZA MARGOTH	DOCENTE MEDIA				34			34	29	5	
9	17201370-8	HEUFFEMAN ULLOA	GUSTAVO EDUARDO	DOCENTE MEDIA						20	20	17	3	
10	16929883-1	JORQUERA SANDOVAL	KAREN VALERIA	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
11	16806033-5	LEAL LEAL	ROLANDO ESTEFANO	DOCENTE MEDIA						20	20	17	3	
12	18549693-7	MIRANDA GATICA	VICTORIA CAROLINA	DOCENTE MEDIA				42	2		44	38	6	
13	11427023-7	MORA VASQUEZ	VILMA MARCELA	DOCENTE MEDIA				5		20	25	22	3	
14	16556406-5	ORTIZ ALARCON	ENEDINA LEONOR	DOCENTE MEDIA				16			16	14	2	
15	12200138-5	PRADINES PINO	ALEJANDRA SOLEDAD	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
16	09606696-1	RODRIGUEZ CURANAHUEL	MARIA RAQUEL	DOCENTE MEDIA	29			1			30	26	4	
17	13847722-3	SANDOVAL PEREZ	MARIO ANDRES	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
18	09174693-K	SOTO BALBOA	SANDRA BALESKA	DOCENTE MEDIA	18		14				32	28	4	
19	09655594-6	YELOR SOLIS	GISELA MARCELA	DOCENTE MEDIA	44						44	38	6	
					367		32	158	5	70	632	546	86	

COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA

DOTACION PERSONAL DOCENTE DECRETO 170

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES			N° Horas A CONTRATA			TOTAL HORAS	Horas Lec.	Horas n/Lec	Proreterción	
					DAEM	D-170	SEP	DAEM	D-170	SEP					
1	19084810-8	ASENJO CARMONA	CAMILA ANDREA	EDUCADORA DIFERENCIAL					44			44	38	6	
2	17511650-8	CARO VERA	IVONNE ALEJANDRA	EDUCADORA DIFERENCIAL					44			44	38	6	
3	10976193-1	ENGRACIAL CIFUENTES	SANDRA DEL CARMEN	EDUCADORA DIFERENCIAL		44			-			44	38	6	
4	17852588-3	GOMEZ OVANDO	YANINA MARISEL	EDUCADORA DIFERENCIAL					44			44	38	6	
5	16971781-8	MELLA HUENUL	YEYSI ALEJANDRA	EDUCADORA DIFERENCIAL		44			-			44	38	6	
6	19175072-1	MOLINA SANDOVAL	CAMILA FERNANDA	EDUCADORA DIFERENCIAL					44			44	38	6	
7	13588274-7	PARDO CARDENAS	RITA BEATRIZ	EDUCADORA DIFERENCIAL		44						44	38	6	
8	16344698-7	PEREZ AMPUERO	ALVARO RODRIGO	EDUCADOR DIFERENCIAL		44						44	38	6	
9	17511591-9	PINO PEÑA	PAZ BELEN	EDUCADORA DIFERENCIAL		44						44	38	6	
10	18132701-4	TAPIA QUEZADA	SILVANA JARED	EDUCADORA DIFERENCIAL		44						44	38	6	
11	14189331-9	UBEDA HERRERA	LAURA EMA	EDUCADORA DIFERENCIAL		44						44	38	6	
12	16751914-8	VALDES LOAYZA	ALEXANDER OMAR	EDUCADOR DIFERENCIAL		44						44	38	6	
						352	0	0	176	0	528	456	72		

COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA										
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI						
1	18590327-3	AGUILAR GONZALEZ	ROCIO NICOLE	ASISTENTE DE PARVULOS	44															
2	12077551-0	ALTAMIRANO CHOCAÑO	VIVIANA EDITH	INSPECTOR A DE PATIO	44															
3	15706057-0	ANTILLANCA ÑANCUMIL	VIRGINIA ISABEL	ASISTENTE DE AULA			38													
4	09602331-6	AROCA REYES	CLAUDIO ISAAC	SERENO	44															
5	17124993-7	BARRIA CIFUENTES	GONZALO ALEJANDRO	PSICOLOGO			44													
6	16541336-9	BASCUÑAN SILVA	VALERIA ALEJANDRA	INSPECTOR DE PATIO	44															
7	16168824-K	BELTRAN MUÑOZ	ANDREA BEATRIZ	AUXILIAR DE SERVICIOS	44															
8	17297128-8	BOUTAUD FERNANDEZ	PRICILA YEXSENIA	ASISTENTE DE EDUC.ESPEC.		40														
9	16168926-2	BRANA GARCES	ERCIRA JACQUELINE	INSPECTOR DE PATIO	44															
10	16541445-4	BRAVO LABBE	JULIETA DINAY	ASISTENTE DE AULA			38													
11	15271958-2	CAIHUANTE BURGOS	SELMA SUSANA	AUXILIAR DE SERVICIOS	44															
12	13819022-6	CARRILLO BUTAMANTE	EVA LEONORA	ASISTENTE DE AULA		38														
13	18544781-2	CHICAO HENUPAN	JAVIERA FRIDA	ASISTENTE DE PARVULOS			38													
14	16871047-K	CONTRERAS MIÑO	DORIS FABIOLA	ASISTENTE DE EDUC.ESPEC.		34														
15	18909412-4	CUEVAS ARAVENA	SUSANA ELIZABETH	AUXILIAR DE SERVICIOS	44															
16	19833694-7	DELGADO FICA	MATIAS EDUARDO	MONITOR TALLER MUSICAL			38													

COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA									
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJ	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJ					
17	15577058-9	FERNANDEZ CALDERON	CYNTHIA DENYSSE	ADMINISTRATIVO			44												
18	16768091-7	FERNANDEZ MUÑOZ	CAMILA ANDREA	FONOAUDIOLOGA			44												
19	17693660-6	FISCHER FRANCO	KATHERINE JOSETH	PSICOLOGO			40												
20	10743882-3	GONZALEZ ARISMENDI	RUTH LASTENIA	ASISTENTE DE AULA				38											
21	08171865-2	GONZALEZ BARRIENTOS	MARIA UBERLY	PAÑOLERA				44											
22	18549502-7	GONZALEZ HERNANDEZ	ANA VANESA	TRABAJADORA SOCIAL				42											
23	17513092-6	JARA LEHUEY	PAMELA ADRIANA	ASISTENTE DE AULA				38											
24	16168341-8	JARAMILLO JARAMILLO	CLAUDIO ANDRES	APOYO SALA ENLACES				44											
25	17067247-K	KEMPZ GOMEZ	CRISTOFERTH RAADHMITH	ASISTENTE TECNICO				40											
26	19351007-8	LABBE LEHUEY	ESLAVISA BELEN	ASISTENTE DE AULA				38											
27	18775561-1	MARIN SOLIS	MARCIA EVELYN	ASISTENTE DE AULA				38											
28	18132307-8	MEDINA MEDINA	KATHERIN VICTORIA	KINESIOLOGA				40											
29	11854616-4	MEZA PANGUILEF	NEIL EDWARD	AUXILIAR DE SERVICIOS	44														
30	16541166-8	MEZA QUEZADA	KAREN MACARENA	ASISTENTE DE AULA				34											
31	17963013-3	MOLINA CURINAO	MONICA FABIOLA	ASISTENTE DE AULA	38														
32	18888032-0	MORA AGUILAR	GABRIELA CAROLINA	ASISTENTE DE AULA	15														

COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA									
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI					
33	16763869-4	MUÑOZ MUÑOZ	PAULA ALEJANDRA	FONOAUDIOLOGA		35													
34	17549765-K	MUÑOZ VERA	LUISA KATHERINE	ASISTENTE DE AULA			38												
35	08692550-8	NEGUIMAN TRAFIAN	CARLOS ENRIQUE	AUXILIAR DE SERVICIOS	44														
36	16929681-2	NUÑEZ ARTEAGA	ALFONSO SEGUNDO	MONITOR KARATE			20												
37	18283635-4	OYARCE OYARCE	ISABO YAEL	PSICOLOGO		40													
38	13239875-5	PALACIOS ZAMBRANO	CAROLINA ADRIANA	INSPECTORA -PORTERIA	44														
39	19833545-2	PEÑA OLIVARES	DISAN ADIEL	MONITOR DE MUSICA			40												
40	15269658-2	PEREZ VEGA	JOSE MIGUEL	PSICOLOGO			44												
41	11706072-1	PITRIPAN VILLANUEVA	MARIA MARISOL	TECNICO EN ENFERMERIA	44														
42	10767454-3	QUEZADA CATALAN	MONICA ZUNILDA	INSPECTORA DE PATIO	44														
43	19833506-1	QUICHIYAO GONZALEZ	MARIA LORETO	AUXILIAR DE SERVICIOS	22														
44	14237071-9	RIOS CUEVAS	EDUARDO SEBASTIAN	INSPECTOR DE PATIO	44														
45				FONOAUDIOLOGA								20							
46	11453755-1	RUMINO DELGADO	JEANNETTE DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44														
47	16871054-2	SAEZ DURAN	NELDY ELIAM	ASISTENTE DE AULA			38												
48	15894405-7	SALINAS RIQUELME	CLAUDIA ESTER	ASISTENTE DE AULA			38												

COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA - ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2022

N°	RUT	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	N° Horas TITULARES					N° Horas A CONTRATA								
					DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI	DAEM	D-170	SEP	PRORET	JUNJI				
49	17648643-0	SANDALLA SOLIS	VIRGINA YARITZA	TRABAJADORA SOCIAL				42										
50	10777771-7	SANDOVAL AVILA	DEURA ENEDINA	ADMINISTRATIVO	44													
51	18543931-3	SANTIBAÑEZ ANTILEF	CAMILA FERNANDA	ASISTENTE DE AULA		38												
52	12749874-1	SILVA ALMAZABAL	PABLO EXEQUIEL	CHOFER	44													
53	18775962-5	SILVA CATRIHUAL	LIDE ESTEFANIA	ASISTENTE DE AULA			38											
54	15296395-5	SILVA LICANDEO	GRISNELDI ALEJANDRA	ASISTENTE DE AULA		34												
55	08026479-8	SILVA MARTINEZ	SAMUEL HERNAN	CHOFER	44													
56	08328898-1	SOLIS CATALAN	YOLANDA DEL PILAR	INSPECTOR DE PATIO	44													
57	18843575-0	GAETE CHAVEZ	ROMINIA STEFANNY	ASISTENTE DE AULA			38											
58	10821794-4	VASQUEZ VALERIO	MIGUEL ANGEL	INSPECTOR DE PATIO			44											
59	12994362-9	VILLANUEVA BARRIENTOS	PAMELA ANDREA	ASISTENTE DE AULA			38											
60	12390252-1	ZENTENO RIQUELME	ERNESTINA DEL CARMEN	AUXILIAR DE SERVICIOS	44													
61	18589648-K	ZUÑIGA RIQUELME	CAMILA VICTORIA	ASISTENTE DE AULA			38											

12.2 CUADRO RESUMEN DOTACION DOCENTE AÑO 202

Establecimiento educacional	FONDOS DAEM				FONDOS SEP- PIE Y JUNJI						Horas lectivas	Horas no Lectivas	Total personal	Total Horas
	Directivos Encargados Escuelas	Jefes UTP otro	Total Horas	Total personal	Personal SEP	Horas SEP	Personal PIE	Horas PIE	Personal JUNJI VTF	Horas JUNJI				
Escuela Hueinahue	1	-	46	2	-	-	2	19			52	13	4	65
Escuela Cerrillos	1	-	52	3			2	19			58	15	5	71
Escuela Pumol	1	-	51	3	1	3	2	19			58	15	6	73
Escuela Loncopán Bajo	1	-	46	4			2	6			43	9	4	52
Escuela Vista Hermosa	1	-	46	2			2	6			41	11	4	52
Escuela Isla Huapi	1	-	131	4	-	-	2	50			144	37	5	181
Escuela Curriñe	1	1	574	16	11	72	5	56			592	110	17	702
Escuela Nontuelá	1	1	715	18	1	25	10	153			615	100	18	615
Fronteriza Llifén	1	1	428	12	2	8	9	150			494	92	15	586
Instituto Técnico Profesional Llifén	1	1	1066	29	4	32	9	273			1145	226	35	1371
Escuela Párvulos Los Pumitas	1	-	107	3	2	7	-	-			-	-	4	114
Colegio José Manuel Balmaceda	1	1	1817	49	8	112	46	581			1918	592	88	2510
Oficina DAEM	1	1	88	2	1	44	-	-			-	-	3	132
Sala cuna Oruguita	1	-	88	2	-	-	-	-	2	88	-	-	2	88
Sala cuna Semillitas del Edén	1	-	88	2	-	-	-	-	2	88	-	-	2	88
Sala Cuna Rayen Unelfe	1	-	88	2	-	-	-	-	2	88	-	-	2	88
TOTAL	16	6	5431	153	30	303	91	1332	6	264	5160	1220	214	6788

13. PRESUPUESTO DE INGRESOS EDUCACIÓN AÑO 2022

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO AÑO 2022 M\$
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	6.726.860
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	
115-03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	
115-03-01-003-999-000	OTROS	
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	
115-03-01-004-001-000	CONCESIONES	
115-03-01-999-000-000	OTRAS	
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	
115-03-02-999-000-000	OTROS	
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.726.860
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	6.085.460
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONA	
115-05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	5.467.460

115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	3.204.360
115-05-03-003-002-000	OTROS APORTES	
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	244.000
115-05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	956.340
115-05-03-003-999-000	OTROS	1.062.760
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	248.000
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	248.000
115-05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	
115-05-03-005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN IRREGULAR	
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	
115-05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	
115-05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	
115-05-03-007-001-000	PATENTES ACUÍCOLAS LEY N° 20.033 ART. 8°	
115-05-03-007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY N° 20,387	
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PÚBLI	
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	370.000
115-05-03-009-001-000	FONDO DÉ APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	
115-05-03-009-999-000	OTROS	300.000
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	70.000
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
115-05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.000
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	
115-06-03-000-000-000	INTERESES	
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.200
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	90.000
115-08-01-001-000-000	ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO"	10.000
115-08-01-002-000-000	ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO"	80.000
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
115-08-02-001-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRÁNSITO	

115-08-02-001-002-000	MULTAS ART. 14. N° 6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MUL	
115-08-02-001-003-000	MULTAS ART. 42, DECRETO N° 900, DE 1996, MINISTERI	
115-08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 - DE BENEFICIO	
115-08-02-002-001-000	MULTAS ART. 14 , N°6, INC. 1°, LEY N° 18.695 - EQU	
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14 , N°6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MUL	
115-08-02-002-003-000	MULTAS ART. 42, DECRETO N° 900, DE 1996, MINISTERI	
115-08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS D	
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS -	
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BEN	
115-08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTR	
115-08-02-008-000-000	INTERESES	
115-08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN MUNICIPAL	
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	
115-08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE FONDO COMÚN MUNICIPAL POR LEYES ESPEC	
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	
115-08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS DE CONCESION	
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	
115-08-99-000-000-000	OTROS	200
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	100
115-08-99-999-000-000	OTROS	100
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	
115-10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
115-11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	

115-11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	
115-11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	
115-11-01-999-000-000	OTROS	
115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIV	
115-13-01-999-000-000	OTRAS	
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONA	
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNA	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA	
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
115-13-03-004-002-000	OTROS APORTES	
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	
115-13-03-005-002-000	CASINOS DE JUEGOS LEY N° 19.995	
115-13-03-005-003-000	PATENTES GEOTÉRMICAS LEY N° 19,657	
115-13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL TE	
115-13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	
115-13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y HABILITAC	
115-13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	
115-13-03-007-001-000	MPJO.RAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA	
115-13-03-007-999-000	OTROS	
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
115-13-04-001-000-000	DE ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A..	
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
115-13-06-001-000-000	DONACIONES DEL GOBIERNO DEL JAPON	
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	
115-14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	
115-14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	550.000
	TOTAL	6.726.860

14. Plan de trabajo de los establecimientos educacionales

PLAN DE TRABAJO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES						
SERVICIOS HIGIENICOS	AGUA POTABLE	SISTEMA ELECTRICO	PINTURAS	REPARACIONES O CAMBIOS	OTROS MATERIALES	MANTENCIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS
Grifería lavamanos (monomandos, llaves lavamanos)	Cloradores de agua	Ampolletas	Brochas	Ventanas	Soldaduras	Servicios de limpieza fosa séptica
Flexibles	Filtros de agua	Tubos eléctricos	Rodillos	Vidrios	Cemento	Servicios de aire acondicionado
Sifones	Fitting de PVC hidráulicos (reparaciones)	Cables eléctricos	Pintura	Puertas	Discos de corte	Control de plagas y vectores (sanitización, desratización, erradicación, etc.)
Tapa WC	Tubos de PVC hidráulicos	Interruptores eléctricos de encendido	Diluyente	Cerraduras y/o chapas puertas	Clavos	Corte de pasto
Válvulas de estanque		Enchufes		Candados	Tornillos	Limpieza de cañones
				Canaletas aguas lluvias	Kit cañones combustiones	Compra de leña
				Bajadas de aguas lluvias	Escantillones	Materiales de ferretería
					Sombreros hojalatería	Suministros de vidrios
						Materiales de aseo (cloro, ceras, traperos, escobillones, palas, toallas desechables, desinfectantes, guantes, bolsas de basura, mopas, poet, limpiavidrios, lustra muebles, paños multiusos)
						Materiales COVID (mascarillas, alcohol gel)

15. Bibliografía

1. PADEM 2017, PADEM 2018, PADEM 2019, PADEM 2020, PADEM 2021 Futrono, Chile.
2. Docentemás: Informe a Sostenedor comuna Futrono.
3. Ministerio de Educación, Educación Pública.
4. Municipalidad de Futrono, PLADECO 2018-2028. Futrono, Chile.
5. Agencia de Calidad de la Educación, información Simce.
6. CPEIP.

15.1 Linkografía

1. <https://www.mineduc.cl/>
- 2.
3. <http://www.agenciaeducacion.cl/>
4. http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-33859_recurso_5.pdf
5. <http://www.agenciaeducacion.cl/orientacion/categoria-desempeno/>
6. <http://www.convivenciaescolar.cl>
7. <https://www.docentemas.cl/> <Informe de resultados 2020 para el sostenedor municipal
8. <https://www.supereduc.cl/>
9. <http://www.comunidadescolar.cl/>